

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de **Martos**

**Progresas
Martos
2020**



Progresas Martos 2020



Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) **MARTOS**

Progresas Martos 2020





ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	3
1. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS/RETOS URBANOS DEL ÁREA	7
2. ANÁLISIS DEL CONJUNTO URBANO DEL ÁREA FUNCIONAL DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADA	20
3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA. DEFINICIÓN DE RESULTADOS ESPERADOS	69
4. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....	80
5. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DUSI DE LA CIUDAD DE MARTOS....	81
6. PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA EDUSI.....	135
7. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN MARTOS.....	168
8. PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES	173





0. INTRODUCCIÓN

Alcanzar un futuro para nuestros vecinos que convierta a la ciudad en un enclave sostenible y amable con el medio ambiente, económicamente dinámica e industrialmente avanzada, abierta y transparente en la que el equilibrio social, la educación y la cultura sean fuertes pilares del desarrollo de la misma, es el principal objetivo perseguido con este proceso de desarrollo estratégico denominado “Estrategia Territorial Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI), para la Ciudad de Martos”, el cual tiene presente en todo momento determinar los logros a alcanzar por nuestra ciudad y nuestros vecinos en el Horizonte 2022.

Esta Estrategia define el modelo de ciudad en la que sus vecinos desean vivir y dejar en herencia a las generaciones futuras. Una ciudad que permita el desarrollo económico de forma sostenida en el tiempo, que promueva la cohesión social de sus habitantes y que conserve el patrimonio natural y cultural, y que, además, luche por disminuir la contaminación atmosférica y mejorar la calidad del aire. La Estrategia Territorial Integrada será un marco global que guíe la actuación del Ayuntamiento y de otros agentes públicos, siendo coherente en su formulación y objetivos con la Política de Cohesión Europea.

Este intenso trabajo de planificación y desarrollo de la EDUSI ha sido posible gracias al apoyo y colaboración de los ciudadanos, los técnicos municipales, así como de los distintos agentes socioeconómicos de la ciudad, que han llevado a cabo este trabajo ilusionante, que nos permite marcar las acciones de futuro y el devenir de nuestro territorio. El presente documento muestra las distintas líneas de actuación y fases enmarcadas en el proceso de planificación de la estrategia, los principales resultados obtenidos, así como las intervenciones de futuro que la ciudadanía demanda a la administración local.

Este documento ha sido articulado en diferentes capítulos, los cuales recogen las acciones desarrolladas durante todo este período,

Todo el proceso de elaboración de nuestra Estrategia ha dado respuesta a las ***Orientaciones para la definición de estrategias integradas de desarrollo urbano sostenible en el periodo 2014-2020, definidas por la Red de Iniciativas Urbanas (RIU).***

Cabe destacar que nuestra EDUSI ha aportado una reflexión básica para la concreción del modelo de desarrollo de la ciudad, descubriendo oportunidades y concretando propuestas que, de modo integrado, nos permitan conseguir mejorar la calidad de vida de los vecinos, nuestros espacios urbanos y medioambientales, y propiciando una mayor cohesión social.

A continuación se expone un cuadro explicativo de la lista de comprobación de admisibilidad propuesta en la Orden HAP/2427/2015 de 13 de noviembre de 2015, por la que se aprueban las bases y la primera convocatoria para la selección de Estrategias DUSI que serán cofinanciadas mediante el programa FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020:



CRITERIOS CLAVE	
1. ¿Aborda la Estrategia de manera clara los cinco retos urbanos (económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales) a los que debe hacer frente de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento de FEDER?	Sí, y estos retos y problemas son los de mayor relevancia en pro de alcanzar los objetivos de la Estrategia 2020 y en consonancia con los retos definidos en el artículo 7 del Reglamento FEDER.
2. A partir de los problemas identificados, ¿se ha realizado un análisis (DAFO o similar) basado en datos e información contrastada que abarque dichos retos?	Sí.
3. El área funcional, ¿está claramente definida y es conforme con los tipos de área funcional definidos en el Anexo I de la orden?	Sí.
4. ¿La Estrategia ha sido aprobada por el/los órgano/s competente/s de la/s respectiva/s Entidad/es Local/es?	Sí, Pleno Municipal.
5. ¿Se han establecido mecanismos para asegurar que el compromiso de la autoridad urbana se materialice a través de una gobernanza que asegure la coordinación horizontal (entre sectores y áreas de la Entidad Local) y vertical con el resto de niveles de las Administraciones Públicas territoriales?	Tanto en la elaboración de la estrategia como en el desarrollo de la misma y evaluación de esta, se han puesto en marcha mecanismos de participación (coordinación horizontal y vertical).
6. La estrategia ¿incluye líneas de actuación que se puedan englobar al menos en los objetivos temáticos OT4 y OT9 del periodo 2014-2020?	Sí, las líneas de actuación definidas incluyen los cuatro objetivos temáticos definidos en el Eje 12 del POCS.
7. ¿La Estrategia se acompaña de una adecuada planificación financiera, que establezca con claridad las diferentes fuentes de financiación de las actuaciones previstas, incluyendo una planificación temporal de la materialización de las inversiones?	Sí
8. ¿Los resultados esperados de la Estrategia se han cuantificado a través de indicadores de resultado conforme al anexo III?	Sí
9. Para la implementación de las Estrategias, ¿se ha acreditado el compromiso de disponer de un equipo técnico suficiente que sea conocedor y experto en la normativa nacional y comunitaria relacionada con los fondos europeos, así como en desarrollo urbano sostenible?	Sí
10. La estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes socioeconómicos, sociales e	El proceso de participación ciudadana ha sido desarrollado con fórmulas de trabajo presencial, (foros de

institucionales del área urbana.	participación, mesas sectoriales), cartas de apoyo a la estrategia, así como con medios telemáticos (página web municipal, redes sociales).
----------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nuestro proceso de planificación estratégica refrendado en este documento DUSI, ha sido diseñado teniendo en cuenta 3 pilares básicos, “Los elementos de planificación existentes, la participación ciudadana y el trabajo desarrollado por técnicos municipales y expertos en desarrollo territorial como gabinete técnico”.

Este trabajo queda representado en el siguiente cuadro, el cual es desarrollado en los siguientes epígrafes del documento.







1. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS/RETOS URBANOS DEL ÁREA

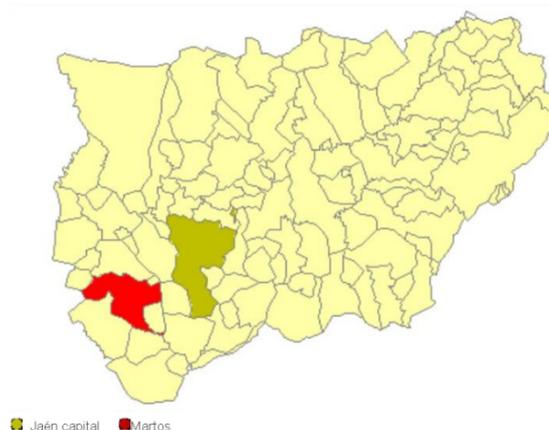
Martos es una ciudad y municipio español perteneciente a la provincia de Jaén, situada al sur de España, concretamente en la parte oriental de la región de Andalucía. La provincia de Jaén cuenta con una superficie de 14.496 km², lo que representa un 16,6% del territorio andaluz y un 2,9% del español.

En lo que se refiere al municipio, la extensión territorial de Martos es de 259,10 km², el undécimo municipio jienense más extenso (de los 97 que componen la provincia). El término municipal de Martos comprende a los siguientes anejos; Monte Lope Álvarez, Casillas, Carrasca, Villarabajo y Fuente del Espino.

La situación geográfica del núcleo urbano principal es (según coordenadas y altitud):

- Longitud: 3° 58' Oeste
- Latitud: 37° 43' Norte
- Altitud sobre el nivel del mar: 740 metros. (Martos presenta una altitud de 725 metros en la Plaza de la Constitución, alcanzando en la cima de La Peña los 1003 metros).
- Distancia a la capital: 24 Km.

En el siguiente mapa se muestra el término municipal de Martos (en rojo) respecto a la provincia de Jaén, y la capital (en verde).



En el presente epígrafe se describe la identificación inicial de problemas detectados en nuestra Área Funcional, detectados en elementos de planificación existentes propios de nuestra administración local o bien de otras superiores.

Esta fase de detección de Problemas/Necesidades de la ciudad de Martos es enriquecida en los siguientes epígrafes del presente documento, gracias al análisis integrado realizado del territorio, así como a las opiniones y visión de futuro de la ciudad otorgadas por la

ciudadanía marteña en el desarrollo y definición de la presente Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI de ahora en adelante) de la ciudad de Martos.

Para esta primera detección de problemas/necesidades y su posterior definición de RETOS, avalados por los activos existentes en el territorio, han sido analizados y estudiados todos aquellos elementos de Planificación y Desarrollo relacionados con nuestra ciudad, tales como:

- Plan de Acción Ambiental: Agenda Local 21.
- Plan General de Ordenación Urbana.
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).
- Plan de Optimización Energética de la ciudad.
- Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Jaén. (POTA).
- Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.
- Plan Director de Infraestructuras de Andalucía.
- Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética.
- Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía
- Estrategia Andaluza ante el Cambio Climático
- Plan de Modernización Informática del Ayuntamiento de Martos (PIMAN).
- Plan General de Ordenación Urbana.
- Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Martos (PIDU).
- Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES) - 2006.
- Informe bianual de evaluación, control y verificación de los objetivos del Pacto de Alcaldes.
- I Plan Estratégico de la Provincia de Jaén.
- II Plan Estratégico de la Provincia de Jaén.
- Proyecto de Regeneración Integrada Urbana de la ciudad de Martos -2007-2011. INICIATIVA URBANA.
- Análisis sobre Calidad del Aire en Martos elaborado por la Estación de Vigilancia de Contaminación Atmosférica.
- Plan Municipal de Juventud.
- Consejo local de la mujer.

1.1. PROBLEMAS DEL ÁREA FUNCIONAL URBANA DE MARTOS

En este apartado se describen los principales PROBLEMAS que presenta la ciudad de Martos, en su dimensión como Área Urbana funcional, los cuales actúan como elemento que obstruye el desarrollo sostenible, amable, y de futuro de la misma. El Ayuntamiento de Martos, tras la aprobación del Plan Desarrollo Urbano (documento estratégico general de la ciudad para el futuro próximo) encuadra sus ejes de intervención local en cuatro grandes áreas o ejes, los cuales giran en torno a la consecución de un gran objetivo "Convertir a



Martos en una ciudad sostenible y amable con el medio ambiente, económicamente dinámica e industrialmente avanzada, abierta y transparente en la que el equilibrio social, la educación y la cultura sean fuerte pilares del desarrollo de la misma”.



A continuación se hace indicación de los principales **problemas** detectados en la ciudad y la vinculación de cada uno a las 4 grandes áreas de intervención de la administración local, así como el elemento de planificación existente en el que han sido detectados.

MARTOS CIUDAD ABIERTA, INTELIGENTE, CONECTADA Y TRANSPARENTE

- P.1 Falta de análisis integrado de los diagnósticos y retos planteados por diferentes áreas municipales. (PIDU).
- P.2 Planes Locales como políticas o estrategias no integradas y envejecimiento de las políticas urbanas respecto de las orientaciones del desarrollo sostenible. (PIDU).
- P.3 Capacidad administrativa e institucional limitada, provocada por la insolvencia económica de las administraciones locales y por la ausencia de una política de gobernanza (no "gobierno") en el municipio. (PIDU).
- P.4 Obsolescencia administrativa y descuelgue tecnológico de la administración pública y sociedad marteña. (PIMAN).
- P.5 Déficits estructurales en la participación ciudadana en las decisiones de gobierno de la ciudad. (PIDU).

**MARTOS CIUDAD PROGRESO, FUTURO Y DESARROLLO**

- P.6 Pérdida de puestos de trabajo derivados del sector industrial y de la construcción principalmente, en los últimos años. En los últimos 10 años el número de parados del municipio se ha duplicado pasando de 1.014 parados en 2016 a 2.080 en 2014. Tasa de desempleo femenino de un 60%. (PIDU).
- P.7 Detrimiento del comercio y servicios, por la cercanía con la capital de la provincia, Jaén, así como con las ciudades de Córdoba y Granada, propiciando la salida de los consumidores a dichas ciudades. Respecto al año 2007 la actividad comercial (número de comercios en la ciudad) ha caído más de un 25%. (PIDU).
- P.8 Falta de modernización de las PYMES de la ciudad. (PIMAN).
- P.9 Necesidad de aplicación de políticas que proliferen las acciones de conciliación de la vida familiar y laboral. (Consejo Local de la Mujer).
- P.10 Insuficiente desarrollo del sector turístico. Déficits infraestructurales y comerciales. Respecto a 2007 la actividad en la hostelería ha caído más de un 25%. El número total de "camas" en alojamientos hoteleros en la ciudad es de 74 actualmente. (PIDU).
- P.11 Inexistencia de políticas de reactivación, puesta en valor y desarrollo de los atractivos turísticos de carácter patrimonial existentes. Las acciones de recuperación del patrimonio local, han sido puestas en marcha hasta la fecha como meras

- intervenciones de rehabilitación y recuperación de patrimonio, sin ir aparejadas a políticas y acciones de desarrollo turístico en paralelo. (PIDU).
- P.12 Elevado peso del sector agrícola con salarios bajos que imposibilitan su arrastre sobre otros sectores. La agricultura representa un 55,69% del empleo local. (PIDU).
- P.13 Alta tasa de desempleo femenino y juvenil. Presentando en la actualidad una tasa de desempleo femenino de un 60% y juvenil de un 36%. (PIDU).
- P.14 Excesiva especialización y actividad empresarial enfocada a componentes de automóvil, necesidad de diversificación. El 90% de la actividad industrial de la ciudad trabaja para el sector del automóvil. (PIDU).
- P.15 Escasa visión empresarial de la actividad oleícola, valorándose como generador de renta complementaria a la unidad familiar. Según datos del Censo Agrario de 2009, Martos dispone de 2.969 explotaciones agrícolas, de las cuales el 98% son titularidad de una persona física y el 2% restante de una sociedad mercantil. Las explotaciones en propiedad de una persona física son en su inmensa mayoría herencias de tradición familiar, las cuales son consideradas rentas complementarias a la economía familiar. (PIDU).



MARTOS CIUDAD AMABLE Y DE CALIDAD AMBIENTAL



- P.16 Contaminación de los acuíferos por vertidos incontrolados derivados de la actividad agrícola. (Agenda 21).
- P.17 Riesgo de sobreexplotación de los acuíferos. (Agenda 21).
- P.18 Espacios urbanos dominados por el coche. (PMUS).
- P.19 Existencia de barreras arquitectónicas que dificultan la accesibilidad a barriadas, principalmente el casco histórico. (PMUS) (Plan de Accesibilidad).
- P.20 Poca frecuencia, escasa oferta o lentitud del transporte público. (PMUS).
- P.21 Falta habitual de zonas de aparcamientos en el Casco Histórico así como en el actual eje de la actividad comercial, principalmente. ((PMUS).
- P.22 Elevado consumo energético en servicios públicos y en la actividad empresarial local. (Agenda 21 y POE).
- P.23 Baja tasa de uso del transporte público. (PMUS).
- P.24 Falta de implicación social en torno a la sostenibilidad, traducida en modelos de comportamiento pocos respetuosos con el medio ambiente y actuaciones no encaminadas al uso del transporte público o ecológico. (Agenda 21)

- P.25 Necesidad de reestructuración de espacios como la actual Estación de Autobuses, el ferial o el auditorio municipal, que se han visto envueltos por el desarrollo de la ciudad y en la actualidad necesitan ser remodelados en búsqueda de otras fórmulas para su aprovechamiento y mejora en la movilidad en la trama urbana de la ciudad.(PMUS).
- P.26 Desconexión entre la trama urbana y el entorno natural de la ciudad. (PMUS).
- P.27 Falta de arbolado y zonas verdes en el entorno urbano, principalmente en el casco histórico. (Agenda 21).



MARTOS CIUDAD DE LAS PERSONAS Y VALORES



- P.29 Decantación social del núcleo urbano, con una concentración de servicios y rentas en la franja baja del núcleo urbano.(PIDU).
- P.30 Polarización espacial y segregación de la población en función de su condición socioeconómica, debido al filtrado selectivo del precio de la vivienda y la deuda hipotecaria. (PIDU).
- P.31 Envejecimiento de la población, principalmente en el casco histórico.(PIDU).
- P.32 Elevado índice de población extranjera, produciéndose episodios de riesgo de exclusión social.(PIDU).
- P.33 Necesidad de mejorar la capacidad de inserción profesional de los grupos vulnerables (inmigrantes, personas con discapacidad, y otros), mediante el fomento de la economía social.(PIDU).
- P.34 Alto índice de desempleo, principalmente femenino.(PIDU).
- P.35 Falta de políticas y actividades de ocio alternativo a la población juvenil.(Consejo Local de Juventud).

La presente EDUSI para la ciudad de Martos es el resultado y la respuesta a los desafíos y problemas del área urbana funcional de la ciudad, detectados a través de: diferentes Planes Locales y Diagnósticos, así como de la elaboración de un análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada, vertical y horizontal, donde se han integrado las aportaciones procedentes tanto del asesoramiento técnico, de los foros y mesas de participación celebradas, como de las debilidades, amenazas, fortalezas, oportunidades, retos y valores evaluados mediante cuestionarios por los ciudadanos, y las prioridades percibidas por los mismos y manifestadas en nuevas encuestas, entrevistas, y encuentros realizados con entidades y agentes ciudadanos.

Para el desarrollo de nuestra Estrategia debemos tener en cuenta, no solo los problemas o necesidades de la ciudad, sino aquellos **ACTIVOS, HECHOS, RECURSOS y POTENCIALIDADES** del territorio, que también han sido definidos por los planes anteriormente descritos.

Como define el PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE FEDER 2014 – 2020 (POCS), la elaboración de esta EDUSI parte de la utilización de los resultados de los Planes ya mencionados y del fruto de la participación ciudadana en su desarrollo, con la misma finalidad “no sólo superar la crisis que continúa azotando a nuestra economía, sino también subsanar los defectos de nuestro modelo de crecimiento y crear las condiciones propicias para un tipo de crecimiento distinto, más inteligente, sostenible e integrador”.

1.2. RETOS DEL ÁREA FUNCIONAL URBANA DE LA CIUDAD DE MARTOS

Gracias a los **ACTIVOS (HECHOS del territorio)** y recursos de planificación existentes se han identificado los siguientes grandes retos del área funcional urbana de nuestra ciudad, los cuales han sido recogidos en los cuatro grandes ejes citados anteriormente, teniendo en cuenta que estos mismos responden a los **retos urbanos mencionados en el artículo 7 del Reglamento de FEDER (Económico, Demográfico, Ambiental, Climático y Social)**. En un trabajo de análisis de los mismos se realiza mención de a qué **OBJETIVOS TEMÁTICOS del Eje 12 Desarrollo Urbano Sostenible del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible del FEDER dan respuesta**.

Estos **ACTIVOS (HECHOS del territorio)** se convierten en elementos tractores del desarrollo e implementación de políticas e iniciativas locales, capaces de paliar las necesidades indicadas en el epígrafe anterior, así como elementos que catapulten la consecución de los retos que el territorio plantea en el horizonte 2022.





RETOS Y ACTIVOS EXISTENTES

MARTOS CIUDAD ABIERTA, INTELIGENTE, CONECTADA Y TRANSPARENTE



ACTIVOS (HECHOS)

- Puesta en marcha por parte de la Administración Local, de un **Plan de Modernización Integral del Ayuntamiento**, basado en las TIC'S.
- En la actualidad existen varios **Consejos Ciudadanos** (mujer, juventud, cultura, mayores y participación ciudadana), que participan de forma activa en la toma de decisiones de la ciudad.
- Últimos años se incrementa el porcentaje de población que rompe con la **brecha digital**.
- Presencia de un centro **GUADALINFO** en la ciudad, como motor tractor de políticas de digitalización y alfabetización de la ciudadanía.
- Presencia en el casco histórico de un **Centro TIC**, puesto a disposición de los vecinos, como elemento dinamizador mediante las TIC.
- Aprobación por parte de la entidad pública **RED.ES** de un proyecto de modernización de la ciudad para su conversión en **SMART – CITY**.
- Experiencia del Ayuntamiento de Martos en la ejecución de un proyecto de **Regeneración Urbana "Iniciativa Urbana" en el periodo 2007 – 2013**.

RETOS

Retos Económicos:

R.1 Implantación de medidas TIC que conviertan a nuestra ciudad en una SMART CITY, mejorando la calidad de vida de todos los vecinos. (Objetivo Temático 2).

R.2 Romper con la brecha digital actual, principalmente en la población mayor y con menores recursos. (Objetivo Temático 2).

Retos Sociales:

R.3 Informar a la ciudadanía mediante el portal de transparencia del estado de situación de la Administración Local en sus diversos ámbitos de intervención. (Objetivo Temático 2).

R.4 Desarrollo de una administración local menos burocrática y más accesible al ciudadano. (OT 2).

R.5 Propiciar políticas de participación ciudadana activas, mediante sus colectivos o bien a título personal en coordinación con la administración local. (Objetivo Temáticos 9).

R.6 Desarrollar políticas de gobierno abierto y propiciar una mayor transparencia y apertura de datos. (Objetivo Temático 2).

Retos Climáticos:

R.7 Convertir a nuestra administración más cómoda y accesible mediante la utilización de las TIC'S, evitando desplazamientos innecesarios. (Objetivo Temático 4).

Retos Ambientales:

R.8 Desarrollar medidas de concienciación vecinal respecto al medio ambiente relacionadas con las TIC'S llegando a un mayor número de ciudadanos. (Objetivo Temático 6).

Retos Demográficos:

R.9 Mejorar la calidad de vida de los vecinos mediante la implantación de servicios avanzados para la ciudadanía basados en las TIC's convirtiendo a la ciudad en una auténtica SMART CITY. (Objetivo Temático 2).

**RETOS Y ACTIVOS EXISTENTES****MARTOS CIUDAD PROGRESO, FUTURO Y DESARROLLO****ACTIVOS (HECHOS)**

- Existencia de numerosos activos culturales patrimoniales disponibles para su recuperación y puesta en valor.
- Presencia en la ciudad de un fuerte tejido industrial ligado a la industria auxiliar del automóvil y los productos del plástico.
- Presencia en la ciudad del Centro Andaluz Tecnológico del Plástico.
- Existencia de ciclos formativos ligados a la principal actividad industrial de la ciudad.
- Alto tasa de emprendimiento local.
- Población muy ligada al desarrollo industrial de la ciudad, conocedora de procesos y sistemas de productivos industriales.
- Cuna del olivar y del aceite de oliva, Martos es una de las poblaciones con mayor número de producción de aceite de oliva a nivel mundial.
- Fuerte tejido comercial local.
- Experiencia del Ayuntamiento de Martos en la ejecución de un proyecto de Regeneración Urbana "Iniciativa Urbana" en el periodo 2007 – 2013.

RETOS**Retos Económicos:**

R.10 Desarrollar acciones de recuperación y puesta en valor de patrimonio y los espacios ligados al mismo de la ciudad, como motor de desarrollo y atracción de riqueza. (OT 6).

R.11 Promover la innovación en la industria local, encontrando como entidad tractora la Fundación ANDALTEC (Centro Andaluz Tecnológico del Plástico), presente en nuestra ciudad. Objetivo Temático 3.

R.12 Mejorar en la distribución, comercialización y venta del aceite y sus productos derivados. (Objetivo Temático 3).

Retos Sociales:

R.13 Desarrollo de políticas efectivas en mediadas de conciliación familiar y laboral. (OT9).

R.14 Tejido comercial local, necesitado de cambios e impulso. (Objetivo Temático 2).

R.15 Necesidad de mejorar la capacidad de inserción profesional de los grupos vulnerables (inmigrantes, personas con discapacidad y otros), en particular, mediante el fomento de la economía social (Objetivo Temáticos 9).

Retos Climáticos:

R.16 Incremento de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME'S, en el sector industrial y en los denominados sectores difusos de servicios y transporte. (OT 4).

R.17 Reducir el consumo energía por parte del sector industrial de la ciudad. (OT 3).

Retos Ambientales:

R.18 Reducir las emisiones de CO2 a la atmósfera. (Objetivo Temático 5).

Retos Demográficos:

R.19 Focalizar la población al territorio, y promover acciones de conciliación.(OT9).



RETOS Y ACTIVOS EXISTENTES

MARTOS CIUDAD AMABLE Y DE CALIDAD AMBIENTAL



ACTIVOS (HECHOS)

- Ciudad declarada como "Reserva Astronómica Internacional STARTLIGHT por la UNESCO.
- Plan de Acción Municipal Agenda 21 de la ciudad.
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible del área metropolitana de Jaén en la que se incluye la ciudad de Martos.
- Aprobación por parte de la entidad pública RED.ES de un proyecto de modernización de la ciudad para su conversión en SMART – CITY.
- Existencia de numerosos activos naturales en la ciudad como el Pantano del Víboras, el Parque Manuel Carrasco, paraje del entorno de la Peña, etc.
- Presencia de la "Peña de Martos" como elemento diferenciador y de configuración de la ciudad.
- Las mediciones efectuadas por la Junta de Andalucía hacen indicación de buena calidad del aire en la ciudad.
- Existencia de circunvalación en torno a la ciudad lo que permite eliminar el tráfico de tránsito en torno a la misma, otorgando una salida directa a la zona industrial.
- Tramas en el núcleo urbano con posibilidad de ser convertidas a zonas peatonales o semi-peatonales.
- Orografía de la ciudad diferenciada en zona alta (casco histórico) y baja (zona moderna de la ciudad) con potencialidades de recuperación accesible y puesta en valor.
- Experiencia del Ayuntamiento de Martos en la ejecución de un proyecto de Regeneración Urbana "Iniciativa Urbana" en el periodo 2007 – 2013.

RETOS

Retos Económicos:

R.20 Reducción del consumo energético en servicios e instalaciones municipales, con objeto de redimir el gasto en energía. (Objetivo Temático 6).

R.21 Reducir el gasto en energía de las economías familiares, mediante la implantación de medidas de ahorro energético destinadas a los ciudadanos. (Objetivo Temático 6).

Retos Sociales:

R.22 Concienciar a la ciudadanía del consumo responsable de los recursos naturales existentes y el correcto aprovechamiento de los mismos. (Objetivo Temático 6).

R.23 Concienciar a la ciudadanía y educar en valores responsables y respetuosos con el medio ambiente y sus recursos. (Objetivo Temático 6).

Retos Climáticos:

R.24 Mejora en la accesibilidad de barrios y trama urbana, propiciando los flujos de movilidad en bicicleta o a pie. (Objetivo Temático 4).

R.25 Minoración del Consumo energético, tanto el producido por los servicios municipales, edificios, alumbrado, etc. Como por las empresas y viviendas de la ciudad. (Objetivo Temático 4).

R.26 Reordenación del tráfico y actuaciones de movilidad urbana sostenible en ciertos cuellos de botella de la ciudad. (Objetivo Temático 4).

Retos Ambientales:

R.27 Reducción de la contaminación atmosférica, por medio de la dotación de zonas verdes y parques urbanos, entre otros.(Objetivo Temático 6).

Retos Demográficos:

R.28 Procurar un desarrollo responsable y sostenible, convirtiendo a Martos en una ciudad amable y atractiva para que los jóvenes y generaciones futuras fijen su residencia en la ciudad. (OT 6).



RETOS Y ACTIVOS EXISTENTES

MARTOS CIUDAD DE LAS PERSONAS Y LOS VALORES



ACTIVOS (HECHOS)

- Existencia en la ciudad de Oficina de Información a la Mujer.
- Presencia de una elevada tasa de personas inmigrantes en la ciudad (diversidad cultural).
- Alto número de asociaciones locales vinculadas a la cultura, el patrimonio y la igualdad.
- Existencia de un Consejo Local de la Mujer.
- Presencia en la ciudad de diversos espacios destinados a personas dependientes.
- Adecuadas infraestructuras sanitarias.
- Existencia infraestructuras destinadas a la cultura.
- Existencia de viviendas de propiedad municipal puestas a disposición de vecinos con dificultades.
- Experiencia de la Administración Local, en la implementación de políticas activas de empleo ejecutadas gracias al Fondo Social Europeo (Talleres de Empleo, Escuela Taller, Acciones Experimentales, Formación por el Empleo).
- Experiencia del Ayuntamiento de Martos en la ejecución de un proyecto de Regeneración Urbana "Iniciativa Urbana" en el periodo 2007 – 2013.

RETOS

Retos Económicos:

R.29 Fomentar el empleo mediante la ejecución de políticas activas de empleo que permitan reactivar la economía local y la aparición de nuevo emprendedores. (OT 9).

Retos Sociales:

R.30 Fortalecer la inclusión social de colectivos mediante el empleo, como medio de inserción efectivo. (Objetivo Temáticos 9).

R.31 Adoptar y aplicar las medidas necesarias para reducir el número de personas con riesgo de pobreza o exclusión social en el área urbana (Objetivo Temáticos 9).

Retos Climáticos:

R.32 Concienciar a la ciudadanía del consumo responsable de los recursos naturales existentes y el correcto aprovechamiento de los mismos. (Objetivo Temático 6).

Retos Ambientales:

R.33 Concienciar a la ciudadanía y educar en valores responsables y respetuosos con el medio ambiente y sus recursos. (Objetivo Temático 6).

Retos Demográficos:

R.34 Desarrollo de políticas destinadas a personas dependientes. (Objetivo Temáticos 9).

R.35 Desarrollar políticas de reactivación de barrios degradados a todos los niveles, sociales,

económicos, medioambientales, etc. (Objetivo Temáticos 9).

R.36 Fomentar la permanencia de la población, sobre todo joven, mediante medidas que faciliten la conciliación vida familiar-laboral y las dotaciones educativas, zonas de ocio y mejora de los recursos económicos por unidad familiar (Objetivo Temáticos 9).

Los retos identificados anteriormente, en los que se marcan los activos existentes en el territorio para alcanzarlos, pueden ser resumidos e identificados en los siguientes cuatro grandes retos de la ciudad, a saber:



CONVERTIR A MARTOS, EN UNA CIUDAD MODERNA, ABIERTA Y TRANSPARENTE, EN LA QUE SUS VECINOS Y CUALQUIER OTRO AGENTE DEL TERRITORIO, PARTICIPEN EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA MISMA, ENCONTRANDO TODOS LOS DATOS Y MECANISMOS NECESARIOS BASADOS EN LAS TIC'S, PERSIGUIENDO UNA MEJORA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS ASÍ COMO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS.



MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS EXISTENTES (TEJIDO INDUSTRIAL, OLIVAR Y ACEITE DE OLIVA, PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL, ETC), EN SUMA AL GRAN CAPITAL HUMANO DE NUESTRA CIUDAD, PROPICIAR UN DESARROLLO PROGRESIVO Y EQUITATIVO DE NUESTROS VECINOS, POSICIONANDO A MARTOS COMO REFERENTE PROVINCIAL, CRECIENDO EN EMPLEO Y OPORTUNIDADES DE FUTURO PARA TODOS.



HACER UNA CIUDAD MÁS SOSTENIBLE Y AMABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, REDUCIENDO LAS EMISIONES DE CO2 ASÍ COMO EL TRÁFICO RODADO, MÁS ACCESIBLE A TODOS LOS VECINOS, EN LA QUE NUESTROS RECURSOS NATURALES Y PATRIMONIALES CONJUGUEN UN PAPEL DINAMIZADOR Y DE DESARROLLO DE LA CIUDAD.



ALCANZAR UNA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE LOS VECINOS DE NUESTRA CIUDAD, TENIENDO PRESENTES QUE EL FUTURO Y EL BIENESTAR DE MARTOS PASA POR LA INCLUSIÓN SOCIAL EFECTIVA, EL EMPLEO, LA LUCHA CONTRA LA POBREZA, LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y LA SALUD COMO PILARES DEL HORIZONTE DE LA MISMA.

1.3. POTENCIALIDADES DEL ÁREA URBANA DE MARTOS

Entre las POTENCIALIDADES existe un gran potencial en el uso de las TIC para la gestión inteligente de Martos, en particular de los servicios públicos municipales y de las tecnologías Smart City al servicio de los ciudadanos. Nuestra ciudad ha sido beneficiaria para la implementación de un proyecto de Smart City, por parte de RED.ES, al tiempo que

se consolida internet como herramienta de trabajo y acceso a la información entre los jóvenes.

Asimismo, existe un creciente interés de la ciudadanía y empresas por participar en los asuntos públicos, muestra de ello son los diferentes Consejos Locales en los que el Ayuntamiento, como institución en concordancia con las Asociaciones Locales, trabaja en la toma de decisiones del futuro de la ciudad.

Gracias a sus condiciones, la ciudad presenta un alto potencial en las posibilidades de reducir el consumo energético, mediante la implementación de sistemas de consumo alternativos, limpios y más ecológicos, propiciando una mayor tasa de gestión de residuos y reciclado de los mismos. Es posible promover un desarrollo urbanístico equilibrado y sostenible, fomentando actuaciones de adaptación al cambio climático, como la renovación de instalaciones energéticas de edificios públicos.

La provincia de Jaén, en las últimas décadas, se ha posicionado a nivel nacional y europeo como un referente en turismo de Interior bajo la "marca" **Jaén Paraíso Interior**, en este sentido otras localidades de la Provincia han conseguido desarrollar un tejido empresarial ligado al turismo referente en sus economías locales.

La ciudad de Martos, en cuanto al potencial de desarrollo turístico que presenta, sienta sus pilares en 3 cuestiones "clave", los numerosos bienes culturales, la riqueza natural de la "Sierra Sur" (comarca que da cobijo a la ciudad de Martos), y el mar de olivos que rodean la ciudad y los productos derivados del mismo, que dan la catalogación a la ciudad como uno de los "mayores productores de aceite de oliva del mundo". Sin duda alguna, la ciudad presenta un alto potencial en cuanto al desarrollo turístico de la misma, siendo clave para ello la reciente inauguración de la autovía que une Martos con las ciudades Patrimonio de la Humanidad Úbeda y Baeza.

Una situación económica "estable" diferencia a la ciudad de Martos respecto a otras similares en volumen de población. La gran apuesta de la ciudad por el desarrollo empresarial ha supuesto que el impacto de la crisis económica que azota con gran fuerza la provincia de Jaén no lo haga en igual medida en la ciudad de Martos. Sin duda, la situación económica local se convierte en una gran potencialidad del desarrollo de la ciudad.

La existencia de disponibilidad de suelo de uso industrial, así como la presencia del Centro Andaluz Tecnológico del Plástico, se convierten en principales baluartes y potencialidades del desarrollo industrial de la ciudad.

La diversidad y multiculturalidad del área urbana es un factor enriquecedor para el futuro de la ciudad y de sus vecinos.



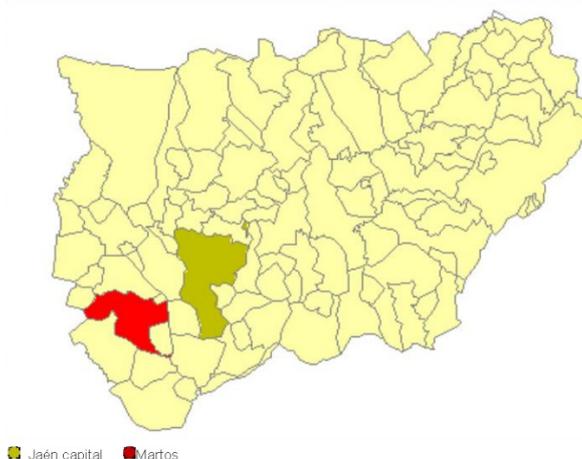
2. ANÁLISIS DEL CONJUNTO URBANO DEL ÁREA FUNCIONAL DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADA

Con el fin de discernir aquellos elementos y necesidades comunes que definan la perspectiva integrada de la presente estrategia, procederemos, a realizar un análisis de la situación actual de la ciudad desde una perspectiva integrada.

2.1. ANÁLISIS FÍSICO

Introducción

Martos es una ciudad y municipio español, perteneciente a la provincia de Jaén, situada al sur de España, concretamente en la parte oriental de la región de Andalucía. La provincia de Jaén cuenta con una superficie de 14.496 km², lo que representa un 16,6% del territorio andaluz y un 2,9% del español. En lo que se refiere al municipio, la extensión territorial de Martos es de 259,10 km², el undécimo municipio jienense más extenso (de los 97 que componen la provincia). El término municipal de Martos comprende a los siguientes anejos; Monte Lope Álvarez, Casillas, Carrasca, Villarabajo y Fuente del Espino.



Término municipal de Martos (en rojo) respecto a la provincia de Jaén y la capital (en verde)

Desde el punto de vista de su encuadre administrativo, Martos se integra en la Comarca de la Campiña Sur. Esta comarca se encuentra formada por los municipios de Alcaudete, Jaén, Jamilena, Alcalá la Real, Martos, Torre del Campo, Torredonjimeno y Villardompardo, con una superficie total de 138.612 hectáreas, lo que supone un 10,27 % de la superficie de la provincia de Jaén.

Sin embargo, si atendemos al Modelo Territorial que establece el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA), Martos queda incluido a todos sus efectos en el denominado Centro Regional de Jaén.





MUNICIPIO	SUPERFICIE (hectáreas)
Alcaudete	23.761
Jaén	42.231
Jamilena	888
Mancha Real	9.878
Martos	25.916
Torre Del Campo	18.211
Torredonjimeno	15.953
Villardompardo	1.174
Aglomeración Urbana de Jaén	113.077
Total Superficie	138.612

La extensión del término municipal de Martos así como la disponibilidad de recursos necesarios para el ser humano ha propiciado el asentamiento de numerosos núcleos de población alejados del núcleo principal. Las principales entidades de población que componen el término municipal de Martos son las siguientes:

NÚCLEOS DE POBLACIÓN	COORDENADAS	POBLACIÓN (2014)	DISTANCIA (KM)
Baños de agua hedionda	37°41'0"N 3°56'0"O	52	4,5
La Carrasca	37°38'0"N 3°58'0"O	248	8
Las Casillas	37°37'0"N 4°0'0"O	353	11
El Madroño	37°44'0"N 4°03'0"O	16	8,4
Martos	37°43'0"N 3°58'0"O	23.173	0
Monte Lope Álvarez	37°42'0"N 4°7'0"O	720	14,5
TOTAL		24.562	

Fuente: Wikipedia. Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional (2014)



El uso principal del suelo de Martos es la agricultura (más del 87%), aunque también son destacables las superficies forestales y naturales (matorral y pastizal existentes en los relieves serranos), que suponen un 8%. Las zonas húmedas y superficies de agua (superficie ocupada por cauces y embalses) representan el 2,41%, mientras que las superficies construidas y alteradas únicamente representan el 2,36% del suelo del término municipal.

El espacio construido: la ciudad de Martos

La actual ciudad de Martos es el resultado de un conjunto de decisiones desplegado en el tiempo. Por un lado, la organización del espacio urbano está conformada por una red de espacios públicos de circulación y reunión (calles, plazas y edificios dotacionales), así como de espacios residenciales y, por otro lado, la ciudad de Martos es un espacio dotado de valores culturales y de funciones institucionales y políticas.





2.1.1. Parque edificatorio

Los datos que arroja el Censo de Población y Viviendas permiten divisar la dinámica del proceso constructivo en el término municipal de Martos. Se han utilizado los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística en el ámbito municipal, autonómico y estatal. En primer lugar, en términos generales, en el municipio de Martos, según datos de 2011, existían **7.117 edificios y 12.716 inmuebles**, siendo más del **85% de los edificios de un solo inmueble**. Además, dos de cada tres edificios tienen dos plantas sobre rasante. **Apenas hay una veintena de edificios en todo el término municipal con más de cinco plantas.**

Según datos de 2011, los habitantes del término vivían en **7.514 viviendas**, lo que supone una media de **3,29 habitantes por vivienda, una media casi medio punto menor de la densidad de población por vivienda de comienzos de los años ochenta**, y que se estima ha ido decreciendo paulatinamente, debido al desfase entre el crecimiento de la población y de los hogares, hasta **una media de alrededor de 2,70 para el 2020**, aún muy alejado de la media europea occidental que ya en 1998 era de 2,5 personas por hogar.

Distribución y tipología de la vivienda

En la siguiente tabla observamos que es en la década de los 80 y especialmente en el periodo 2002-2011 cuando el número de edificios construidos es superior a la media. Este comportamiento es diferente a la capital y a la provincia; en estos territorios, desde la década de los 60, se produce un crecimiento importante y constante del número de edificios que se construyen. Estas fechas coinciden con las décadas denominadas de "boom inmobiliario" o expansión urbanística, cuyo ámbito se extiende por toda España.

Tabla: Edificios destinados a viviendas por año de construcción del edificio (año 2011)

Edificios destinados a viviendas por año de construcción del edificio (año 2011) (Nº de edificios destinados principalmente a viviendas)	Martos	Jaén capital	Provincia de Jaén
Año de construcción del edificio	Nº de edificios	Nº de edificios	Nº edificios
Antes de 1900	643	210	8.696
De 1900 a 1920	494	313	7.177
De 1921 a 1940	451	568	10.157
De 1941 a 1950	655	837	13.836
De 1951 a 1960	481	1.713	24.816
De 1961 a 1970	617	2.478	27.339
De 1971 a 1980	761	1.715	20.026
De 1981 a 1990	996	1.272	30.891
De 1991 a 2001	713	1.952	27.197
De 2002 a 2011	1.292	1.760	23.422
TOTAL	7.103	12.818	202.557

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Censo de Población y Viviendas 2011

Sin embargo, tal como apuntábamos, el municipio de Martos permanece en cierta medida ajeno al “boom inmobiliario”. Aunque **uno de los principales problemas del parque inmobiliario es la antigüedad de las viviendas**. Así, un 9% de los edificios construidos son del siglo XIX, **un 16% tienen más de 100 años, y el 58% de los edificios tienen más de 35 años**.

Un 16% de las viviendas tienen más de 100 años, y el 58% de los edificios tienen más de 35 años.

Además, un importante dato negativo que no debe ser obviado es el hecho de que **el 12% de los edificios destinados a viviendas presentan alguna deficiencia, el 4% se encuentran en mal estado y el 2,25% en estado ruinoso**. Por otra parte, **el 60% de los inmuebles en edificios destinados a viviendas no son accesibles**.

Sin embargo, tanto la antigüedad de los edificios como **la poca accesibilidad de los inmuebles**, debe ser visto como una oportunidad de emprender acciones de rehabilitación que adecuen las construcciones y viviendas a las personas de movilidad reducida y que permitan el máximo confort posible a sus habitantes. En relación con el tipo de edificio, **el 78,5% son edificios con una sola vivienda** familiar. Martos, al tener un porcentaje muy elevado de vivienda unifamiliar en propiedad, que han sido reformadas y rehabilitadas por sus propietarios con cierta periodicidad, el estado de conservación de la edificación en su conjunto es bueno. **Se detecta no obstante un empeoramiento en la conservación de viviendas en aquellos puntos del centro histórico con dificultades de accesibilidad, sobre todo en la parte alta del mismo, lo que está provocando un proceso de abandono, marginación y empeoramiento generalizado de la habitabilidad de la zona**.

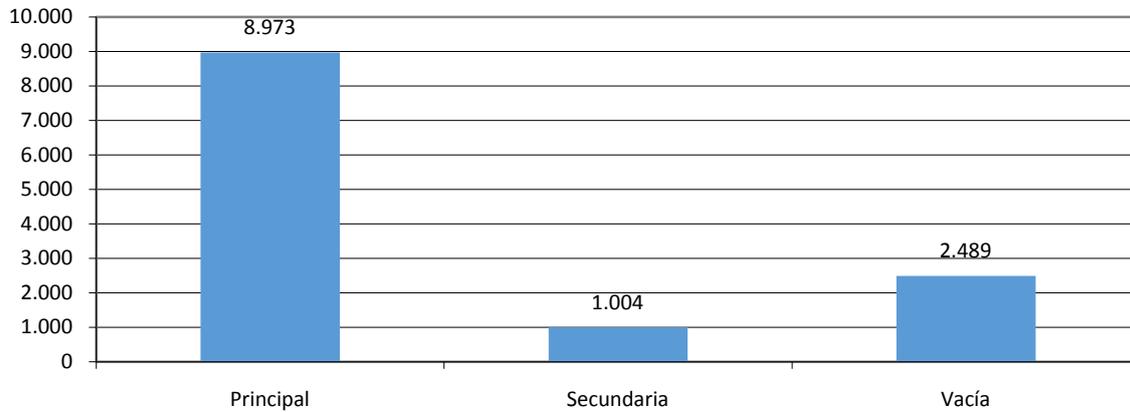
El 12% de los edificios destinados a viviendas presentan alguna deficiencia, el 4% se encuentran en mal estado y el 2,25% en estado ruinoso, estando focalizados principalmente en el CASCO HISTÓRICO de la ciudad.

En cuanto a la tipología de vivienda predominante en el término municipal de Martos, vemos que el 72% se corresponde con viviendas principales y el 8% son viviendas secundarias (el **20% restante son viviendas vacías**).





Tipología de viviendas en Martos (2011)



Uno de los datos más importante a tener en cuenta es el **número de viviendas vacías en Martos**, que en 2011 se acercaba a las 2.500, **un 20% del total de viviendas construidas en la ciudad**. Si confrontamos este dato con el del mismo censo correspondiente al 1991, vemos que la ciudad ha experimentado un crecimiento cercano al 90% en la tasa de viviendas desocupadas (el dato de viviendas vacías en 1991 era de 1.314). Este abandono de las viviendas ha podido producirse, como veíamos anteriormente, por algunas dificultades de accesibilidad del centro histórico, provocando la existencia de áreas degradadas en el municipio.

La situación actual es preocupante, dado que sigue incrementándose el número de viviendas desocupadas (se estima actualmente en unas 2.900). Por tanto, debe ser una prioridad la revitalización de las áreas degradadas para impedir su continuo deterioro y que se conviertan en zonas totalmente deshabitadas con viviendas ruinosas.



Un 20% de las viviendas están vacías principalmente en el CASCO HISTÓRICO.

En cuanto al régimen de tenencia de las viviendas de Martos, según datos del INE de 2011, la mayoría son **viviendas propias, concretamente el 70%**.

Vivienda protegida

En el año 2010, el Ayuntamiento de Martos puso en marcha el **Registro Público Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida**. Esta herramienta permite conocer de manera exacta el número de solicitantes y cuántos inmuebles y de qué tipologías se necesitan en la ciudad.



El procedimiento consiste en que el solicitante, una vez inscrito en el registro, pasa por un procedimiento de baremación. La baremación del Ayuntamiento busca priorizar a los colectivos con más dificultades, otorgando una mayor puntuación a los niveles de ingresos más bajos o a las composiciones familiares numerosas.

2.1.2. Estado edificios públicos

En la actualidad el Ayuntamiento de Martos, presenta una serie de edificios municipales destinados a las labores administrativas de la Administración Local o prestación de servicios públicos municipales, los cuales atendiendo a las Auditorías Energéticas efectuadas por los técnicos municipales, se encuentra en una categoría o clasificación energética superior a la **categoría "C", muchos de ellos en categoría "E" e incluso "F", es decir son edificios altamente consumidores de energía.**

De igual forma, el estado físico de los mismos presenta diversas necesidades las cuales deben ser cubiertas principalmente en términos de **accesibilidad**.

Los edificios municipales tienen categoría energética D,E y F y dificultades en la accesibilidad.

De entre los bienes/edificios que el Ayuntamiento posee en propiedad, destacan un número elevado de **viviendas** en el **Casco Histórico** de la ciudad. Muchas de estas provienen de cesiones o procesos de **ejecución forzosa** por el no mantenimiento o inseguridad de las mismas no efectuadas por los titulares. En este sentido, la política desarrollada por la administración local, es la recuperación de las mismas y puesta a disposición para personas con especiales dificultades. Más de 30 viviendas de titularidad municipal, necesitan ser recuperadas, rehabilitadas y protegidas, con el fin de ponerlas a disposición de vecinos sin recursos.

Así pues, respecto a los edificios municipales, encontramos dos grandes necesidades, Actuar en términos **de eficiencia energética** dado el alto volumen de energía consumida por los mismos, así como **recuperar aquellas viviendas** en estado de ruina o con necesidad de rehabilitación de titularidad municipal, para la cesión gratuita a personas con especiales necesidades.

2.1.3. Transporte y movilidad urbana

La columna vertebral de las comunicaciones por carretera de Martos es la **A-316 de la Junta de Andalucía, que enlaza con la autovía de la Red Básica Estatal Bailén-Motril**. Completan la estructura viaria una red radial de carreteras secundarias que confirman la posición dominante del núcleo de Martos en su entorno. El estado de esta red secundaria es aceptable, aunque mejorable en cuanto a trazado y anchura de la calzada.



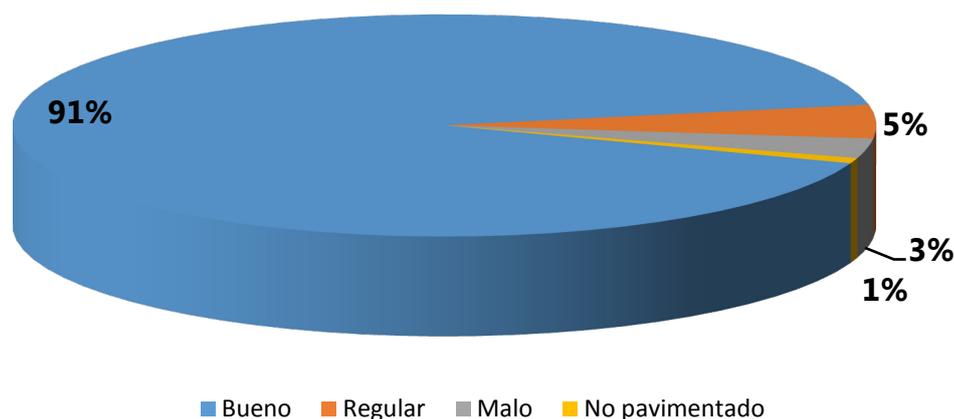
La ciudad presenta en general un viario principal radial bien estructurado, pero con la carencia de un viario de circunvalación que conecte exteriormente las distintas vías de penetración al núcleo compacto de la ciudad, y que distribuya de manera uniforme los tráficos, evitando que la conexión entre las distintas zonas de la ciudad sea interior al casco urbano, dando completa prioridad al automóvil en detrimento del peatón y el autobús público. Además, la falta de un “cosido” estructural provoca un tejido construido de entrantes y salientes, ligados a las vías territoriales de penetración, que se plantea por crecimientos introvertidos y sin articulación entre ellos.

Según datos de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL) para 2013, el término municipal de Martos dispone de 837,36 km de infraestructuras viarias, desglosados de la siguiente forma:

- 130,98 km de travesías
- 706,38 de calles y plazas

En cuanto al estado de estas infraestructuras viarias, de los 837,36 km, 765,92 km se encuentran en buen estado, 40,95 km en regular estado, 23,92 km en mal estado y 6,55 km sin pavimentar. Según el tipo de infraestructura, las calles y plazas son las que presentan una principal necesidad de mejora, ya que cerca del 10% de las infraestructuras de calles y plazas se encuentran en regular, mal estado o sin pavimentar.

Estado de las infraestructuras viarias en Martos (2013)



La columna vertebral de Martos es el itinerario A-316 de la Red Básica Estructurante de la Junta de Andalucía, que enlaza con la autovía de la Red Básica Estatal Bailén-Motril. El trazado originario de esta vía se ha convertido en una travesía urbana, **la Avd. Tte. Gral. Chamorro Martínez, y ha sido sustituido por una variante al núcleo de Martos**. Su actual trazado conecta Martos con las poblaciones de Alcaudete hacia el sur, y

Torredonjimeno, Torredelcampo y Jaén por el norte, y es la base de la futura autovía Úbeda – Cabra. El tramo Martos – Jaén se encuentra desdoblado mientras el resto del recorrido hacia el sur está, según los tramos, en ejecución o en fase de estudio. La transformación en autovía de la totalidad de su trazado (actualmente ya lo es en el tramo Jaén-Martos), supondrá nuevas oportunidades para la ciudad, ya que verá aumentada su conectividad con la red principal viaria de Andalucía.

El resto de carreteras del municipio forman parte de la red secundaria, a cargo de la Diputación Provincial o la Junta de Andalucía, que sirve a los desplazamientos locales y del contexto comarcal.

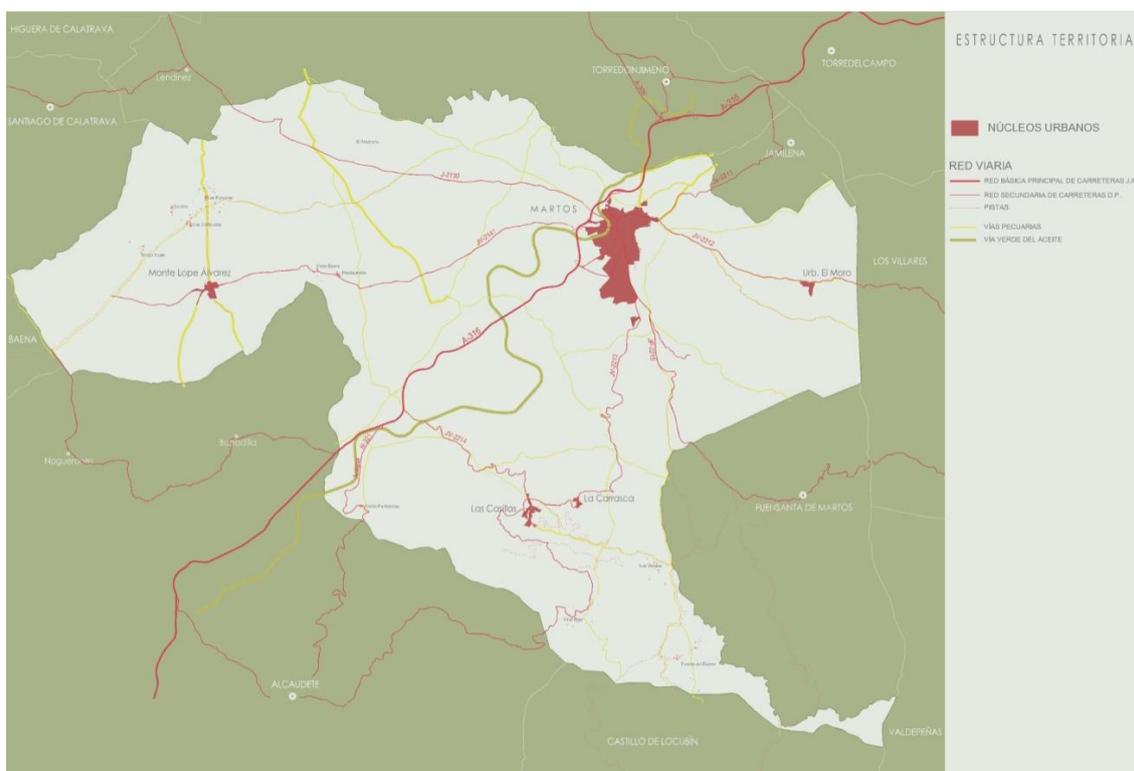


Imagen de la Red viaria del término municipal de Martos. Fuente: PGOU de Martos

Modos de transporte de la población ocupada en el municipio

La composición vehicular de Martos está acaparada principalmente por **turismos**, que suponen un **57% del total**. Las furgonetas representan el 22% del tráfico motorizado y el restante son motocicletas y ciclomotores (18%), tractores industriales (1%), remolques y semirremolques (1%) y otros (1%).



PARQUE DE VEHÍCULOS POR TIPO (2013)	MARTOS
Turismos	10.054
Motocicletas	1.220
Furgonetas	3.794
Autobuses	23
Tractores industriales	157
Ciclomotores	1.886
Remolques y semirremolques	224
Otros vehículos	285
TOTAL	17.643

En Martos, el 81% de los vehículos tiene una cilindrada entre 1.200 y 2.000 c.c. Los vehículos de baja cilindrada (<1.200 cc) representan el 8,8% y los de alta cilindrada (>2.000 c.c.) el 9,8%.

Movilidad

Según recoge el Plan de Movilidad Urbana de Martos, las principales consideraciones de la movilidad son:

- De forma global, los residentes en Martos realizan un promedio de **74.555 viajes diarios**, de los cuales el **83%** (63.056) tienen como origen y destino el **interior del municipio**.
- Los viajes por motivos obligados son el **40% del total (30.511)**, mientras que entre los no obligados destacan los asuntos propios (31%) y las compras (14%).
- Aproximadamente las **tres cuartas partes (46.000) de los viajes internos tienen como origen y destino las zonas residenciales de Martos Bajo (tanto al norte como al sur) y el Casco Histórico**. El carácter de 'ciudad media' que ha venido adquiriendo Martos durante los últimos años ha provocado un aumento de la participación del vehículo privado en el reparto modal de este tipo de viajes, alcanzando el **38% (24.275)**. **Este porcentaje aumenta sensiblemente en los viajes hacia y desde el área dotacional oeste (42%), y se eleva hasta el 67% en los viajes con el Polígono Industrial de Cañada-La Fuente. Los desplazamientos a pie representan el 60% de los movimientos.**
- Un amplio porcentaje de estos viajes (65%, 63.000 desplazamientos) se producen por motivos no obligados, principalmente compras y asuntos propios.

- Se producen al día **11.499 viajes externos (el 17% del total)**, de los cuales el **61% tienen como origen o destino la ciudad de Jaén y su área metropolitana**.
- Por estas vías transita la mayor parte del tráfico, con **importantes problemas de congestión**.
- **En total son 32.949 los vehículos que confluyen diariamente en las calles de Martos**.
- El **punto más conflictivo se encuentra en la intersección de la Avda. General Chamorro Martínez y la Avda. Fuente de la Villa**, donde se presentan problemas en hora punta en los accesos desde los viales que no dan servicio a los flujos principales.
- **La configuración del casco histórico tradicional, de calles de sección estrecha y escasos espacios para paso de peatones, hace que existan problemas de estacionamiento en periodo diurno en la totalidad del área, problemas que se hacen más acuciantes en el entorno de la zona comercial de la calle Carrera**. Otros barrios de Martos bajo, con gran densidad de **establecimientos comerciales y de ocio**, cuentan con niveles altos de saturación.
- Una única línea circular da servicio de transporte público urbano al casco, con frecuencias superiores a los 30 minutos, mientras que los servicios se centralizan en la estación de Moris Marrodán, con 10 dársenas que acogen 46 expediciones diarias.
- En cuanto a peatones, el casco urbano de Martos posee una distancia máxima entre extremos (2 km) que posibilita los viajes a pie, sobre todo en torno a los lugares de interés (Casco Histórico, Mercado, Moris Marrodán). **No obstante, existe una fuerte condicionalidad del terreno para modos no motorizados en el Casco Histórico, con una fuerte pendiente en la ladera de la Peña**.
- **37.500 viajes diarios** (el 59% de los viajes internos) se producen a pie, por lo que **es necesario subsanar las deficiencias que actualmente dificultan el tránsito peatonal**, a saber: **inexistencia de red peatonal definida, inexistencia de señalización de itinerarios, insuficiencia de anchos de sección en acera, ausencia de segregación y señalización entre espacio peatonal y tráfico, obstaculización por estacionamiento invasivo o mobiliario urbano, pendientes longitudinales demasiado acusadas en zonas de elevado tránsito de peatones, falta de continuidad longitudinal en los itinerarios, aislamiento de las áreas estanciales en espacios públicos, problemas de ubicación y diseño de pasos de peatones o falta de señalización en los cruces, entre otros**.



- La **Vía Verde del Aceite** constituye la principal **infraestructura ciclista del municipio**, con un acceso hacia Martos Bajo y Martos Alto desde el oeste del casco urbano.
- El actual PGOU contempla la creación de nueve nuevos tramos ciclistas.

Transporte público

El transporte colectivo urbano en Martos se reduce en la actualidad **a una sola línea de autobús**, de unas veinte plazas sentadas, que tiene una frecuencia de aproximadamente media hora. El Plan de Movilidad Urbana de Martos, prevé entre otras cosas, incorporar una nueva línea que una el casco con la zona industrial mediante un vehículo de dimensiones normales, y convertir la línea actual en un servicio explotado por un microbús que circule por las calles del casco histórico en condiciones más favorables para su convivencia con los peatones.

Martos, dispone de una serie de servicios de autobuses que conectan con distintos núcleos de población del municipio: Monte Lope Álvarez y BobadillaCasillas; poblaciones del área metropolitana: Jaén, Torredelcampo, Torredonjimeno y Jamilena; con poblaciones de la provincia: Santiago de Calatrava, Higuera de Calatrava, Alcalá la Real, Linares, Úbeda y Alcaudete, y de fuera de la provincia: Málaga.

Se trata de una línea circular que recorre unos 6.450 metros, con 18 paradas estando su cabecera en la parada delante de la Estación de Autobuses. La duración media del recorrido es de unos 35 minutos. Los horarios del servicio urbano se resumen en la siguiente tabla:

Calendario	Mañana	Tarde
Lunes a Viernes	8:00 - 14:00	17:00 - 20:00
Sábados	8:00 - 14:00	

Fuente: Ayuntamiento de Martos.

La demanda de transporte público en el municipio de Martos se concreta, según la Encuesta Telefónica de Movilidad realizada en 2009, en un total **de 1.734 viajes en día laborable medio**. Al respecto, cabe destacar que:

- El peso del transporte público en las dos formas existentes en Martos supone únicamente un **2,2% del reparto modal total**.
- Alrededor del **50% de los viajes (868) fueron de ámbito urbano**, es decir, tuvieron como origen y destino el municipio de Martos. El modo más utilizado para este tipo de viajes fue el autobús urbano (743 viajes, el 86%), mientras que el 14% restante (125 viajes) utilizó los autobuses interurbanos para realizar recorridos urbanos.



- Los viajes al **exterior tuvieron como origen/destino preferente la ciudad de Jaén**, con un 71% de los viajes externos y un 36% de los viajes totales (620 viajes).
- Los viajes al resto del corredor de la A-316 significaron únicamente el 20% de los viajes exteriores y el 10% del total (168 viajes).
- Alrededor del 30% de los marteños que accedieron a Jaén en autobús interurbano utilizó autobuses urbanos para sus desplazamientos locales.

Martos cuenta con siete licencias de taxi y una sola parada localizada en el núcleo urbano.



2.2. ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL Y CONDICIONES CLIMÁTICAS

Espacios verdes y actuaciones medioambientales

El municipio presenta varios parques y áreas recreativas periurbanas localizados en diversos puntos. Se tienen registradas un total de 64 zonas verdes diferenciadas. De ellas 58 se encuentran en el núcleo urbano de Martos, entre todos ellos conviene destacar:

- Área recreativa de la ermita de la Virgen de la Victoria.
- Parque Periurbano en el antiguo vertedero.
- Parque Periurbano del embalse del Víboras.
- Vía Verde del Aceite, formada por la adecuación como vía verde del trazado ferroviario abandonado que discurre entre Jaén capital y Campo Real (Córdoba).
- Parque Manuel Carrasco.
- El Parque del Lavadero.
- La Peña, entorno, con una superficie de 31.358 m².

Calidad del aire y contaminación atmosférica

Estos datos de concentración de partículas y gases están monitorizados por la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire, que está constituida por estaciones fijas y móviles instaladas en aquellos municipios donde se detectan episodios de contaminación. En Martos no hay ninguna de las estaciones de medida de la provincia de Jaén, y únicamente se hacen mediciones a través de unidades móviles. En octubre se publican los datos preliminares de la unidad móvil colocada en septiembre en los alrededores del centro deportivo. Según este estudio, la calidad del aire en Martos está "**dentro de la normalidad**". A continuación se facilita información sobre la estimación de emisiones



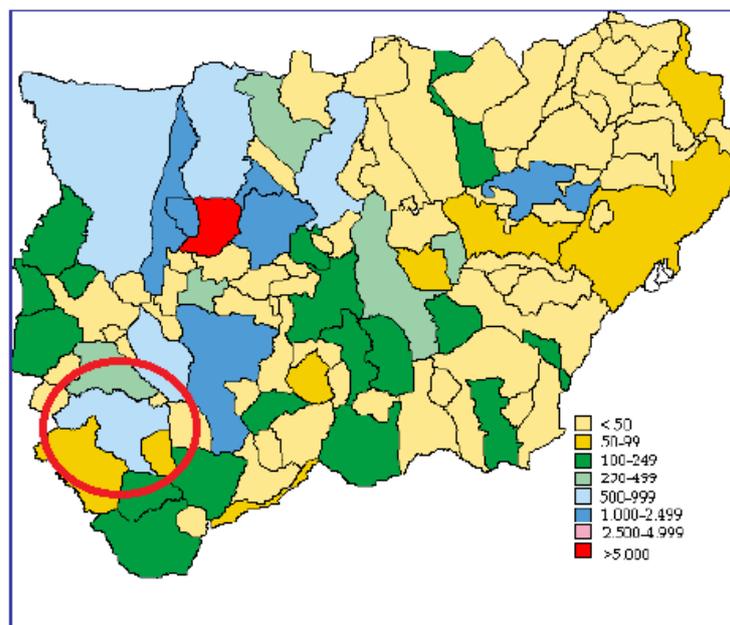
contaminantes al año en Martos según tipo. La información proviene del Inventario de Emisiones a la atmósfera en Andalucía del año 2003.

Emisiones de SO₂

Las emisiones estimadas de SO₂ están entre 5 y 24 toneladas al año, la emisión es baja y es debido al tráfico rodado.

Emisiones de partículas

Las emisiones de partículas en Martos están entre 500 y 999 toneladas al año, y se emiten por diversas fuentes, tanto de origen natural como de origen antrópico. Algunos procesos industriales, tráfico de vehículos y calefacciones urbanas son las principales fuentes de origen antrópico.

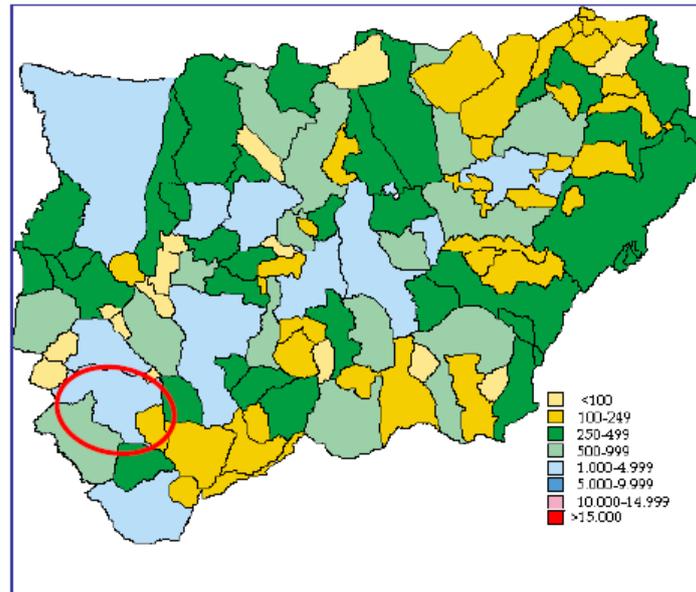


Emisiones de NO_x

Las emisiones de NO_x para Martos están entre 250 y 499 toneladas al año. Se deben principalmente al proceso de combustión a alta temperatura, que se dan en los motores del tráfico rodado y maquinaria agrícola.

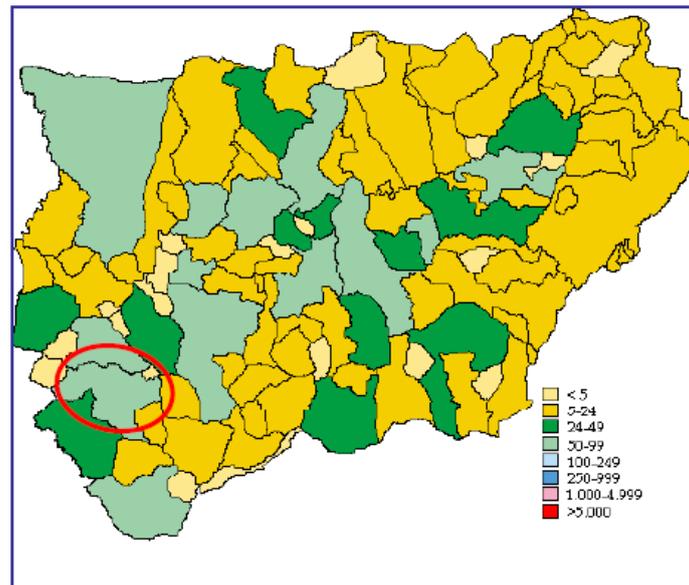
Emisiones de CO

Las emisiones de CO estimadas para Martos están entre 1000 y 4999 toneladas al año. Proviene, fundamentalmente, de la combustión incompleta de carburantes.



Emisiones de CO₂

Las emisiones de CO₂ estimadas para Martos están entre 50 y 99 kilotoneladas al año. Principalmente al tráfico rodado y en menor medida al sector doméstico.



Emisiones de COVNM

Las emisiones debidas a compuestos orgánicos volátiles no metálicos se generan por la combustión de numerosos compuestos. Las emisiones de COVNM estimadas para Martos están entre 1000 y 2499 toneladas al año y son debidas principalmente al tráfico rodado.



Sistema de recogida y tratamiento de residuos urbanos

La recogida de residuos sólidos, urbanos, industriales asimilables a urbanos, es llevada a cabo por la empresa CESPA S.A. a la Planta de Recuperación y Tratamiento de Jaén-Sierra Sur. Martos generó en el año 2010 un total de 11.657 toneladas de residuos urbano.



Martos, incluido en el Consorcio de Jaén-Sierra Sur, constituido para llevar a cabo, de manera conjunta, las actuaciones necesarias para desarrollar la gestión y tratamiento de los residuos sólidos urbanos, según se recoge en el Plan Director de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la Provincia de Jaén. Las infraestructuras disponibles para llevar a cabo la gestión de estos recursos, en el ámbito de los municipios consorciados son las siguientes, según este Plan Director:

Contenedorización:

	CONTENEDORES 330 L	CONTENEDORES 800 L	CONTENEDORES 1.100 L
Jaén-Sierra Sur	1.271	1.569	17

Estimación desarrollo del Plan Director:

FASE 1				FASE 2			
Vidrio	Papel	Latas	Pilas	Vidrio	Papel	Latas	Pilas
140	140	28	28	248	248	56	56

Puntos Limpios:

	Radio de influencia	Población abastecida
Jaén-Sierra Sur	16 km	50.000

Recogida de Residuos Sólidos Urbanos

Este tipo de recogida es realizada diariamente en horario nocturno. Contenedores de 800 litros como de 330 litros de capacidad, según las necesidades de cada zona.



Recogida de Residuos Sólidos Industriales Asimilables a Urbanos

La recogida de los residuos asimilables a urbanos generados por las empresas del Polígono Industrial es realizada por CESPAS S.A.



Lavado de contenedores

Respecto al lavado de los contenedores, se realiza de forma periódica con un camión lavacontenedores equipado para tal efecto, del Consorcio Jaén-Sierra Sur.



Recogida de muebles y enseres viejos

Esta recogida se efectúa tres veces al mes los días 10, 20 y 30.

Limpieza viaria

- Barrido manual. La limpieza viaria de barrido manual engloba las diferentes calles del municipio; siendo realizada durante todo el año.
- Barrido mecánico. El barrido mecánico es llevado a cabo por máquinas barredoras a lo largo de todo el año, mientras que en los Anejos la limpieza viaria mecanizada es realizada una vez por semana.

Recogida selectiva

En cuanto a la recogida selectiva, se incluye a continuación una tabla con los datos del municipio de Martos en el año 2013, obtenidos de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales.

TIPO DE RECOGIDA	ENVASES Y PLÁSTICOS	PAPEL Y CARTÓN	VIDRIO	PILAS
Producción de basura	1.243,8	2.611,8	1.243,8	124
Contenedores	54	60	35	4

(La producción de basura en toneladas)

Recogida indiferenciada

En cuanto a la recogida indiferenciada (orgánico-resto, recogidas municipales), también se incluye a continuación los datos para el periodo 2013.

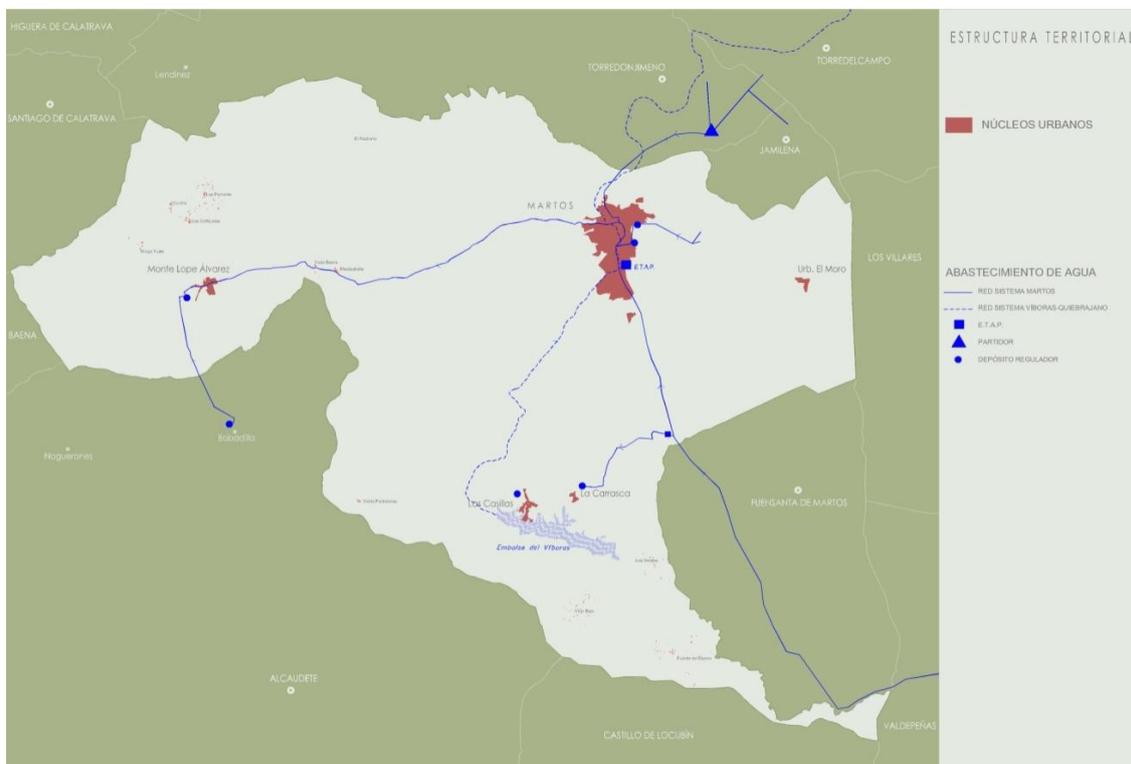
TIPO DE RECOGIDA	RECOGIDA NO SELECTIVA
Producción de basura	6.467,3
Contenedores	491



Red de abastecimiento de agua

El abastecimiento se realiza principalmente de los recursos que proporciona la unidad hidrogeológica de Gracia-Morenita. Estos se obtienen de la Captación del Albercón y de algunos manantiales dispersos, como los de Chircales y San Juan, todos ellos en la cabecera del Víboras, aportan los recursos mediante conducciones por gravedad.

Desde las captaciones descritas se conduce el agua hasta la E.T.A.P. de Martos, donde el agua es tratada y enviada a los distintos depósitos reguladores de Martos o al resto de los sistemas con los que se conecta. Actualmente los subsistemas Víboras y Quebrajano, se encuentran interconectados a través de la E.T.A.P. de Martos. Además, cuenta con una aportación adicional a través de una arqueta común que recoge el agua proveniente del manantial de La Maleza y de un sondeo próximo a ésta, situados al Norte de la población. El agua recogida en esta arqueta es conducida por gravedad hasta el depósito municipal del Portillo (650m³- cota 766m) y la sobrante al depósito municipal del Calvario (3500m³+ 4500 m³- cota 745m). Este esquema se completa mediante la conducción desde el Embalse del Víboras (11Hm³ de desembalse asegurado) hasta la E.T.A.P. de Martos; la conducción que lleva el agua hasta las poblaciones del Subsistema Víboras (Torredelcampo, Torredonjimeno, y Jamilena), y que llega hasta el partidor del Reventón; y por último, la conducción que, desde la E.T.A.P. de Martos, puede aportar caudales a Jaén, o bien, mediante funcionamiento reversible, enviar agua tanto a la Zona de subsistema Quebrajano, como al subsistema Víboras.



Respecto a las infraestructuras básicas urbanas de agua potable, Martos cuenta con:

- Depósitos Reguladores.
 - El depósito de “El Portillo” se sitúa a la cota 766 metros, en el hay instalada una bomba dosificadora de cloro-gas, siendo su capacidad de 650 m³.
 - El depósito de “El Calvario” está situado a la cota 745 metros, su capacidad es de 3.500 m³.
- La propia E.T.A.P. desde donde se abastece el depósito de El Calvario, cuenta con un depósito con una capacidad de 1.320 m³.

Las redes que parten de los depósitos reguladores están conectadas entre sí. Son redes de tipología arborescente, sin una jerarquización clara y un gran número de ramales abiertos de pequeño diámetro. La red que parte desde el depósito de El Portillo abastece a las zonas más altas de la ciudad (las situadas por encima de los 740 m). El resto del núcleo urbano y la red que parte hacia Monte Lope Álvarez se abastecen desde el depósito de El Calvario.

2.3. ANÁLISIS ENERGÉTICO

El consumo energético

La Diputación de Jaén a través de Agenda 21 y la Agencia de Gestión Energética de la provincia de Jaén AGENER, han asumido la coordinación de los Planes de Optimización Energética (POE's) de los municipios de la provincia de Jaén que han apostado por el desarrollo sostenible poniendo en marcha su Agenda 21 Local.

La elaboración de un POE conlleva la realización de una serie de acciones que se pueden agrupar en tres bloques:

- a) Identificación de la situación energética actual de un municipio.
- b) Análisis de alternativas de mejora aplicables.
- c) Definición de un plan de actuaciones futuras.

Nuestro Ayuntamiento inició hace unos años la realización del Plan de Optimización Energética (POE), teniendo como principales objetivos los siguientes: conseguir reducir el consumo del alumbrado público, con la consiguiente disminución del gasto energético municipal, aprovechar los recursos energéticos propios y modernizar sus instalaciones de consumo.

Con la idea de avanzar en la implantación de dicho Plan y dar cumplimiento a la normativa vigente de aplicación, redactó un proyecto de mejora en el alumbrado público de diversas calles del casco antiguo de Martos. Las actuaciones proyectadas estaban orientadas a la búsqueda de un alumbrado de calidad y sostenible medioambiental, económica, cultural y socialmente, apoyando sus objetivos en los siguientes aspectos esenciales:



- Ajustar los niveles y direcciones de iluminación según necesidades.
- Limitar el encendido e intensidades de los sistemas según la densidad y el rendimiento del uso requerido.
- Determinar la calidad de luz, minimizando las emisiones en longitudes de onda corta (azules o ultravioletas).
- Apostar por la conservación del cielo nocturno como recurso para la dinamización turística del municipio y el conjunto de la comarca.



Consumo de energía eléctrica

En la siguiente tabla se muestran datos del consumo de energía eléctrica por sectores según datos de ENDESA Distribución eléctrica para el 2013.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR SECTORES	MEGAVATIOS/HORA	%
Agricultura	1.109	0,69
Industria	95.020	59,51
Comercio-Servicios	14.434	9,04
Sector residencial	40.159	25,15
Administración/servicios públicos	8.442	5,29
Resto	520	0,33
TOTAL	159.684	100,00

Alumbrado público

El servicio de alumbrado público tiene como finalidad satisfacer las condiciones básicas de iluminación de calles, espacios públicos, plazas, parques y jardines, así como la regulación de la circulación de peatones y vehículos.

La prestación de este servicio es una de las tareas fundamentales del Ayuntamiento. Sin embargo, su instalación, operación, actualización y costo constituyen a menudo un problema técnico y económico para ellos.

Con el fin de encontrar formas para avanzar en el análisis, evaluación e instrumentación de opciones que les permitan enfrentar la demanda del servicio de alumbrado público, al menor costo posibles para sus comunidades, existen los Planes de Optimización Energética Municipal, impulsados por la Agencia de Gestión Energética de la provincia de Jaén AGENER, y por la Diputación Provincial de Jaén, a los que el Ayuntamiento de Martos se sumó.



En el año 2013 Martos contaba con 3.910 puntos de luz, con una potencia instalada de 1.059 kilowatios, según datos de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL) del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

En el año 2015 el Ayuntamiento de Martos ha adjudicado el contrato marco para el "Suministro de luminarias y equipos de regulación para actuaciones de Eficiencia Energética". El suministro corresponde principalmente a luminarias (y faroles) con tecnología LED y balastos electrónicos con protocolo de comunicaciones DALI que permita una futura tele gestión de las instalaciones de alumbrado (en un primer momento, las luminarias y los balastos electrónicos serán regulados de forma autónoma mediante una herramienta de programación).

Estas actuaciones encuentran su origen en la política energética y medioambiental del Ayuntamiento de Martos, que persigue una reducción del consumo de energía manteniendo los mismos servicios energéticos, sin disminuir el confort y calidad de vida de los ciudadanos y protegiendo el medio ambiente y el entorno natural; y constituyen un paso más en el proyecto **Smart City** en el que se encuentra inmersa la urbe: el objetivo es conseguir una ciudad del futuro mejor gestionada, apostando por la eficacia y el ahorro de los recursos.

2.4. ANÁLISIS ECONÓMICO

2.4.1. Actividad económica

Históricamente la economía marteña ha girado en torno al sector agrario, en base al cual la población ha encontrado su principal fuente de supervivencia, aunque actualmente la economía se apoya en dos ejes productivos principales: El agrícola y el industrial, con gran presencia de este último en el municipio. Por otra parte el sector de la construcción ha sido otro eje principal en la economía marteña hasta el inicio de la crisis económica de 2008-2010, hecho que ha supuesto consecuencias nefastas en la economía local y que se ha materializado con el cierre de un gran número de empresas.

Se analizan brevemente cada uno de los sectores económicos:

- **Primario**

Tradicionalmente la agricultura ha sido la base de la economía local, Martos es considerado como el mayor productor mundial de aceite de oliva. Casi la totalidad del paisaje agrícola lo ocupa el olivar, que con **22 millares de hectáreas labradas es capaz de ofrecer 1174 unidades de trabajo anuales**, existiendo así una variedad de aceituna propia, la picual o marteña. Se ha desarrollado la actividad relacionada con la elaboración de aceites, en el municipio existen numerosas cooperativas de productores, almazaras, extractoras de orujo, y envasadoras de aceite de oliva. El olivar de Martos se

caracteriza por ser de cultivo tradicional, principalmente en secano, aunque progresivamente se están instalando sistemas de riego.

- **Secundario**

El desarrollo del sector industrial en Martos ha sido notable gracias a la industria automovilística debido a la instalación, en los años 1970, de la multinacional francesa Valeo, dedicada a la fabricación y diseño de proyectores y pilotos de coches. Esto supuso la construcción del polígono industrial Cañada de la Fuente, recientemente ampliado, provocando la consolidación de un importante tejido empresarial que directa o indirectamente genera numerosos puestos de trabajo gracias a su actividad.

También existen otras industrias del ramo del metal, algunas de ellas de fabricación de maquinaria, pero sobre todo una de transformados metálicos. Cabe destacar la industria química, elaboración de plásticos, la industria cerámica, de gran tradición, la cual se ha desarrollado complementando su actividad con el trabajo de otros materiales, todos ellos productos para la construcción, la confección de prendas de vestir y la fabricación de muebles de madera, si bien en menos medida. El crecimiento de la industria del plástico ha convertido a Martos en el **epicentro del sector del plástico técnico en Andalucía** con la implantación del **centro tecnológico del plástico**.

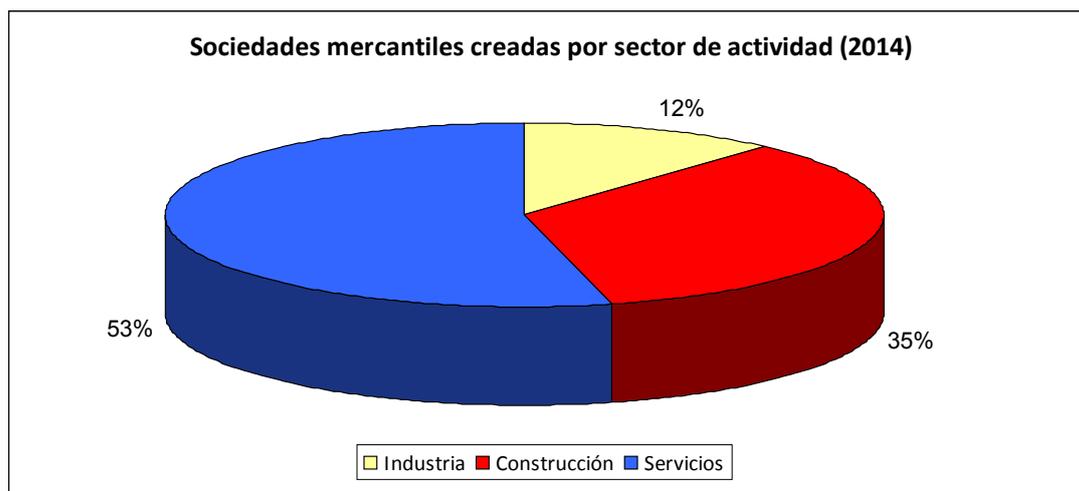
- **Terciario**

Servicios necesarios para la población. La ausencia de grandes superficies en el municipio hace que todos estos servicios sean ofrecidos mayoritariamente por entidades minoristas, seguidas de entidades mayoristas. Es considerable la existencia de comercios de ropa, bancos, cajas de ahorros y demás servicios públicos. Para unificar y fortalecer la actividad empresarial marteña se creó el centro comercial abierto «La Peña». La ciudad cuenta con una de las diez antenas locales que la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén tiene repartidas en la provincia.

En cuanto al **turismo** la acuñación de «Cuna del olivar», se ha forjado un incipiente atractivo turístico, que aparejado a su gran patrimonio cultural y natural, y a la feria y fiestas, y en especial a su Semana Santa, declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía, al igual que la romería de la virgen de la Victoria, ha generado en Martos un considerable flujo de turismo, lo que se traduce en una importante fuente de ingresos para la ciudad.

La actividad empresarial, en 2014 creó **26 sociedades mercantiles (el 4% de las creadas en toda la provincia)**. En cuanto a su distribución sectorial, 14 sociedades mercantiles fueron en el sector servicios, 9 en la construcción y 3 en la industria.





En Martos existían (en 2014) 1.425 establecimientos, que se distribuyen como sigue:

ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA (CNAE 2009)	Nº	%
Industrias extractivas	1	0,07%
Industrias manufactureras	151	10,60%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	13	0,91%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	7	0,49%
Construcción	143	10,04%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	439	30,81%
Transporte y almacenamiento	88	6,18%
Hostelería	114	8,00%
Información y comunicaciones	10	0,70%
Actividades financieras y de seguros	45	3,16%
Actividades inmobiliarias	59	4,14%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	139	9,75%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	31	2,18%
Educación	42	2,95%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	45	3,16%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	24	1,68%
Otros servicios	74	5,19%
TOTAL	1.425	100,00%

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Año 2014

En la tabla anterior se aprecia claramente que la actividad económica de los establecimientos de Martos está bastante diversificada. El 30% corresponde al comercio, el 10% a la industria manufacturera, otro 10% a la construcción, y un poco menos del 10% a las actividades profesionales, científicas y técnicas, y a la hostelería.



En el siguiente gráfico, en el que se muestra el número de establecimientos por cada mil habitantes para el municipio de Martos.

Establecimientos por sector económico	Martos	Jaén capital	Jaén provincia
Industria	7,00	4,44	6,15
Construcción	5,82	5,36	4,97
Servicios	45,19	64,95	48,61
TOTAL	58,02	74,76	59,73

Otro dato interesante es la distribución de los establecimientos marteños por forma jurídica. En este caso, destacan en Martos las personas físicas (casi el 60%), seguidas de las sociedades de responsabilidad limitada (el 26%). Entre ambas formas jurídicas suponen más del 85% de los establecimientos en Martos.

Establecimientos por forma jurídica	Nº	%
Persona física	850	59,65%
Sociedades anónimas	57	4,00%
Sociedades de responsabilidad limitada	372	26,11%
Sociedades colectivas	-	-
Sociedades comanditarias	-	-
Comunidades de bienes y herencias yacentes	74	5,19%
Sociedades cooperativas	24	1,68%
Asociaciones	16	1,12%
Sociedades civiles, con o sin personalidad jurídica	2	0,14%
Entidades extranjeras	-	-
Corporaciones locales	2	0,14%
Organismos públicos	6	0,42%
Congregaciones o instituciones religiosas	8	0,56%
Órganos de la Administración del Estado y de CCAA	12	0,84%
Uniones Temporales de Empresas	-	-
Otros tipos no definido en el resto de claves	2	0,14%
Establ. permanentes de entidades no residentes en España	-	-
TOTAL	1.425	100,00%

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Año 2014



A continuación la tabla refleja la escasa dimensión de las empresas marteñas y su limitada contribución a la creación de empleo; casi el 55% no genera ningún empleo asalariado, y el 26% generan únicamente de 1 a 2 asalariados.

Establecimientos según tramo de empleo asalariado	Nº	%
Sin asalariados	772	54,18%
De 1 a 2 asalariados	375	26,32%
De 3 a 5 asalariados	131	9,19%
De 6 a 9 asalariados	51	3,58%
De 10 a 19 asalariados	38	2,67%
De 20 a 49 asalariados	44	3,09%
De 50 a 99 asalariados	10	0,70%
Más de 100 asalariados	4	0,28%
Total	1.425	100,00%

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Año 2014

Análisis de los sectores económicos

El Anuario de la Caixa elabora estos índices comparativos donde se puede apreciar la importancia de los diferentes sectores. Este índice, referido a 2013, se elabora en función del impuesto de actividades económicas (IAE) correspondiente a las diferentes actividades económicas. El valor del índice refleja el peso relativo (en tanto por cien mil) del sector del municipio de Martos, de Jaén y del total provincial respecto al total de España, con base: total euros de recaudación del impuesto en España = 100.000 unidades.

Territorio	Índice industrial	Índice comercial	Índice comercial mayorista	Índice comercial minorista	Índice de restauración y bares	Índice turístico
Martos	54	27	21	33	28	3
Jaén (capital)	122	350	319	373	285	90
Jaén (provincia)	1.245	1.088	920	1.217	937	319

Según estos datos, que no incluye al sector primario, es en el **sector industrial** donde tiene mayor peso la economía del municipio de Martos, a diferencia de Jaén capital. La provincia de Jaén tiene unos índices por sectores bastante homogéneos, a excepción del sector turístico, con poca importancia en la provincia.

A continuación, analizaremos cada uno de los sectores económicos y su influencia en el municipio de Martos.



Agricultura

Según datos del Censo Agrario de 2009, Martos dispone de 2.969 explotaciones agrícolas, de las cuales el 98% son titularidad de una persona física y el 2% restante de una sociedad mercantil. El término municipal de Martos se limita práctica y exclusivamente a la agricultura en secano, tal como se muestra a continuación:

Uso o cobertura vegetal	Superficies en secano	Superficies en regadío	Áreas agrícolas heterogéneas
Andalucía	2.694.809,6	613.089,13	558.317,01
Jaén provincia	624.512,28	15.821,02	17.577,15
Martos	22.308,40	-	340,87

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (2007)

Si analizamos la evolución en los últimos años, se aprecia claramente en la tabla mostrada a continuación, que desde el año 1991 a 2007 desaparecen las superficies en regadío, y se reducen de forma significativa las áreas agrícolas heterogéneas. Sin embargo, las superficies en secano, la base de la economía marteña, permanecen prácticamente inalterables.

Uso o cobertura vegetal	Año		
	1991	2007	Variación (%)
Superficies en secano	22.795,92	22.308,40	-2,14%
Superficies en regadío	148,07	-	-
Áreas agrícolas heterogéneas	767,97	340,87	-55,61%
TOTAL	23.711,96	22.649,27	-24,48%
(Hectáreas)			

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía

A continuación se muestra de forma detallada el cultivo al que se destinan las superficies agrícolas tanto del término municipal de Martos como del total de la provincia de Jaén.



Tabla: Superficies agrícolas. Detallado. Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Superficies agrícolas. Detallado	Provincia	Martos
Uso o cobertura vegetal	Superficie	Superficie
Cultivos herbáceos en secano	53.022,01	73,04
Olivar	520.573,27	22.216,08
Olivar en regadío	49.717,08	13,06
Viñedo	199,67	-
Otros cultivos leñosos en secano	659,46	5,52
Olivar-viñedo	245,57	-
Otras asociaciones y mosaicos de cultivos leñosos en secano	95,22	-
Otros cultivos herbáceos regados	9.026,70	-
Herbáceos en regadío regados y no regados	3.900,91	-
Cultivos forzados bajo plástico	77,17	-
Cítricos	5,72	-
Frutales tropicales	20,73	-
Otros cultivos leñosos en regadío	616,10	-
Mosaico de leñosos en regadío	3,63	-
Herbáceos y leñosos en regadío regados	903,50	-
Herbáceos y leñosos en regadío parcialmente regados	148,08	-
Herbáceos en regadío no regados	1.111,68	-
Herbáceos y leñosos no regados	6,80	-
Mosaicos de secano y regadío con cultivos herbáceos	1.794,48	-
Mosaicos en secano y regadío con cultivos herbáceos y leñosos	1.818,85	16,96
Mosaicos de secano y regadío con cultivos leñosos	48,20	-
Cultivos herbáceos y leñosos en secano	2.950,20	213,40
Cultivos herbáceos y pastizales	296,09	4,02
Cultivos herbáceos y vegetación natural leñosa	1.365,57	-
Cultivos leñosos y pastizales	103,06	-
Cultivos leñosos y vegetación natural leñosa	6.277,73	40,97
Otros mosaicos de cultivos y vegetación natural	972,46	1,88
Olivar abandonado	1.942,86	63,64
Otros cultivos leñosos abandonados	7,65	-

En Martos, según los datos del **Censo Agrario de 2009**, había **18 explotaciones de agricultura ecológica**, **11 que siguen métodos calificados de producción ecológica (con una superficie de 44,91 hectáreas)** y **7 en periodo de conversión a la agricultura ecológica (con una superficie de 38,62 hectáreas)**. El cultivo ecológico dominante es el **olivar ecológico**.

Industria

La industria en Martos no comenzó con Valeo. La tradición industrial marteña está constatada por lo menos desde el siglo XVI, siendo sus muestras más notables los numerosos molinos de harina y aceite que había en Martos y sus proximidades. En esta protoindustria también destacaba la confección de tejidos, especialmente los de lino.

El sector preponderante, que en buena medida subsiste hoy día, era el del aceite. El núcleo del sector lo constituían gran número de almazaras, aunque también había una notable representación de industrias que aprovechaban los sub-productos del aceite. Otras empresas agroalimentarias igualmente importantes eran las Harineras.

En la tabla analizamos las actividades empresariales dadas de alta en Martos en el Impuesto de Actividades Económicas por ramas de actividad relacionadas con el sector industrial en el año 2013.

IAE: Actividades empresariales por divisiones	Martos	Jaén provincia
División 1. Energía y agua	24	396
División 2: Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados. Industria química	14	506
División 3: Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión	79	1.272
División 4: Otras industrias manufactureras	99	2.651
Total sector industrial	216	4.825
Resto sectores	1.840	50.161
Total IAE	2.056	54.986
% de la industria sobre el resto de sectores	10,50%	8,77%

Se aprecia, que según estos datos el porcentaje de las actividades industriales dadas de alta en el IAE respecto al total de actividades empresariales dadas de alta representa para Martos un 10%, cifras superiores al 8,77% de la provincia. Tal como hemos analizado, la industria en Martos es un sector muy importante y que genera muchos puestos de trabajo en el municipio.





- **ANDALTEC- Centro Tecnológico del Plástico**

andaltec

CENTRO TECNOLÓGICO DEL PLÁSTICO

La Fundación Andaltec I+D+I es el centro tecnológico del plástico técnico de Andalucía, con sede en Martos. Se trata de una entidad privada sin ánimo de lucro, creada por iniciativa de 29 empresas y entidades, entre las que se encuentran instituciones andaluzas, provinciales y locales, así como las principales empresas del Sector del Plástico en Andalucía. Andaltec es Centro Tecnológico Nacional certificado por el Ministerio de Economía y Competitividad y está inscrito en el registro de agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, y asociado a la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA).

Se trata del centro tecnológico más grande de todo el sur de Europa en temas de innovación para el plástico y ofrece servicios tecnológicos avanzados.

- **Polígono Industrial Cañada de la Fuente**

Martos cuenta con un polígono industrial en su término municipal, el Polígono Industrial Cañada de la Fuente. Este es uno de los polígonos industriales más importantes de la provincia de Jaén y de Andalucía, debido a la actividad que genera, los puestos de trabajo, y la importancia de sus empresas, destacando como ya hemos comentado anteriormente, las relacionadas con el sector plástico y el sector del automóvil.



Construcción

En el municipio de Martos, al igual que en el resto de Andalucía y España, el auge del sector **se alcanza en 2008, cuando el sector de la construcción representó un 12,47% del PIB nacional, lo que equivale a 135.659 millones de euros.** A partir de ese año, a medida que avanzaba la crisis económica se iba reduciendo la importancia del mismo, hasta representar en el año **2013 un 7,16% del PIB (Aproximadamente 73 mil millones de euros).**



Respecto a la situación en Andalucía, la actividad constructora en 2013 se ha reducido a la mitad.

En Martos se estima que en 2013 existían un total de 227 empresas de la construcción. En 2014 fueron 9 las sociedades mercantiles creadas en el sector de la construcción según datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Servicios

Segundo núcleo comercial después de Jaén capital, sin embargo, en lo que respecta al equipamiento comercial más especializado, presenta un ratio de **1,2 licencias por 100 habitantes**, inferior a otros ámbitos urbanos de la región. La ausencia de grandes superficies en Martos hace que todos estos servicios sean ofrecidos mayoritariamente por entidades minoristas, seguidas de entidades mayoristas. Dentro de este sector es considerable la existencia de comercios de ropa, bancos, cajas de ahorros y demás servicios públicos.

Comercio

El comercio representa un papel crucial en la economía del municipio. El centro comercial abierto tiene una importancia vital tanto para el empleo como para la generación de riqueza.

Dentro del comercio, nos centraremos en dos ámbitos, el comercio mayorista y el comercio minorista:

Tabla: Actividades comercio mayorista

Actividades comercio mayorista	Martos	Jaén provincia
Materias primas agrarias; alim., bebidas y tabaco	24	919
Textiles, confección, calzado y artículos de cuero	4	61
Productos farmac; perfum. y mant. Hogar	3	131
Comercio al por mayor de art. consumo duradero	3	207
Comercio al por mayor interindustrial	1	75
Otro comercio al por mayor interindustrial	6	285
Otro comercio al por mayor no especificado	1	56
TOTAL	42	1.374

El comercio mayorista cuenta con un total de 42 comercios, divididos en diferentes actividades. La única destacable son las materias primas agrarias, alimentación, bebidas y



tabaco. La evolución de este tipo de comercio ha sufrido una importante disminución de un 25% respecto al año 2007. Esta variación es una consecuencia evidente de la crisis económica, que ha afectado principalmente al sector servicios.

En segundo lugar nos detendremos en el comercio minorista, muy superior al anterior, y el cual ostenta el grueso del comercio en el municipio de Martos.

En la siguiente tabla encontramos la tipología de comercios minoristas existentes y su grado de importancia sobre la superficie territorial.

Tipología de comercios	Martos	Jaén provincia
Alimentación	127	3.683
Comercio tradicional	109	3.205
Supermercados	18	478
No alimentación	254	6.613
- Vestido y calzado	53	1.310
Hogar	67	1.825
- Resto no alimentación	134	3.478
Comercio mixto y otros	19	950
Grandes almacenes	0	2
Hipermercados	0	4
Almacenes populares	1	21
Ambulante y mercadillos	5	142
Otro comercio	13	781
TOTAL	400	11.246

Fuente: Anuario Económico de La Caixa 2013

Turismo

Considerado el municipio mayor productor de aceite de oliva de España y del mundo, Martos es una importante ciudad que se asienta al pie del Cerro de la Peña, coronado por los restos del Castillo del mismo nombre, a lo largo de cuya ladera se extiende el compacto núcleo urbano, presidido por el Castillo de la Villa y por la gran Iglesia de Santa María. Desde esta privilegiada situación se divisan sus tierras pobladas de un inmenso mar de olivos.



En el interior se encuentran monumentos interesantes como la Iglesia de Santa María de la Villa, la Iglesia de las Trinitarias, la de San Francisco, la Ermita de San Bartolomé, la Iglesia de San Amador y Santa Ana, el Pilar de la Fuente Nueva, el Hospital de San Juan de Dios, la Real Iglesia Parroquial de Santa Marta, la Capilla de Nuestro Padre Jesús y la Antigua Cárcel y Cabildo.



La acuñación de Martos como «Cuna del olivar», junto a la fiesta de la Aceituna, le ha forjado al municipio un incipiente atractivo turístico, que aparejado a su gran patrimonio cultural y natural, y a la feria y fiestas, y en especial a su Semana Santa, declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía, al igual que la romería de la virgen de la Victoria, ha generado en Martos un considerable flujo de turismo, lo que se traduce en una importante fuente de ingresos para la ciudad.



La infraestructura hotelera está compuesta por 3 hoteles que suman en total 74 habitaciones. De ellos uno es de tres estrellas y los otros dos de dos estrellas. Por otra parte hay que destacar la existencia de tres casas rurales, que suman en total 31 habitaciones, que prestan servicio al turismo rural. Según el Anuario Económico de La Caixa de 2013, Martos contaba con 86 actividades de restauración y bares en 2012, lo que supone una reducción de más del 25% respecto a 2007.

2.4.2. Mercado de trabajo

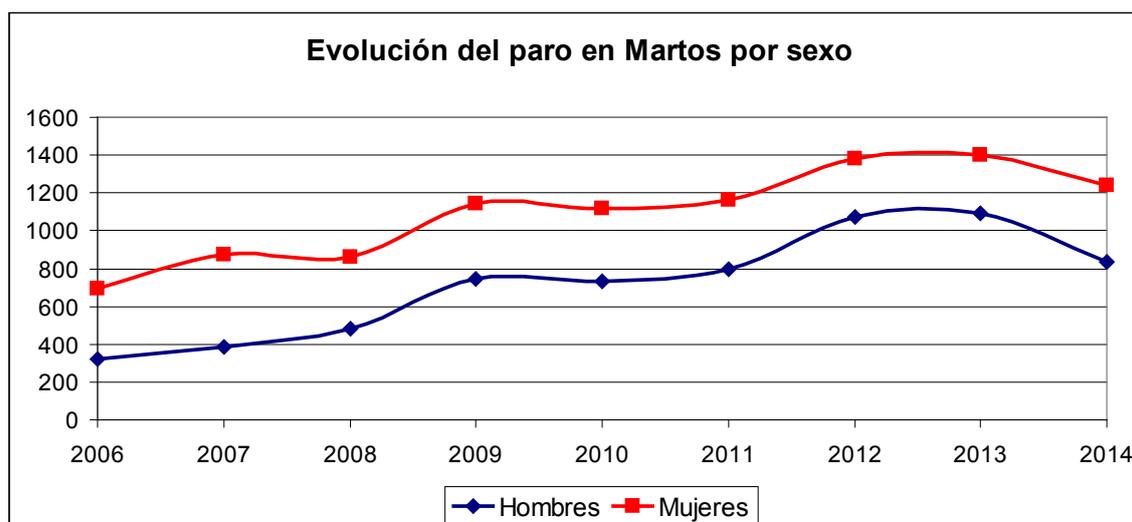
El paro en el municipio de Martos es uno de los principales problemas que sufren sus habitantes. Se contabilizaron en 2014, según los datos de los Servicios Públicos de Empleo,



un total de 2.080 parados en el municipio. De estos parados, 1.243 son mujeres (el 60%) y 837 hombres (el 40%).

En la tabla siguiente analizamos la evolución del número de personas paradas en el término municipal de Martos y su desagregación por sexos desde el 2005 al 2014.

AÑO	Mujeres		Hombres		TOTAL
	Número	%	Número	%	
2006	695	69%	319	31%	1.014
2007	871	69%	388	31%	1.259
2008	864	64%	481	36%	1.345
2009	1.146	61%	746	39%	1.892
2010	1.119	60%	733	40%	1.851
2011	1.165	59%	798	41%	1.964
2012	1.384	56%	1.070	44%	2.454
2013	1.401	56%	1.092	44%	2.493
2014	1.243	60%	837	40%	2.080



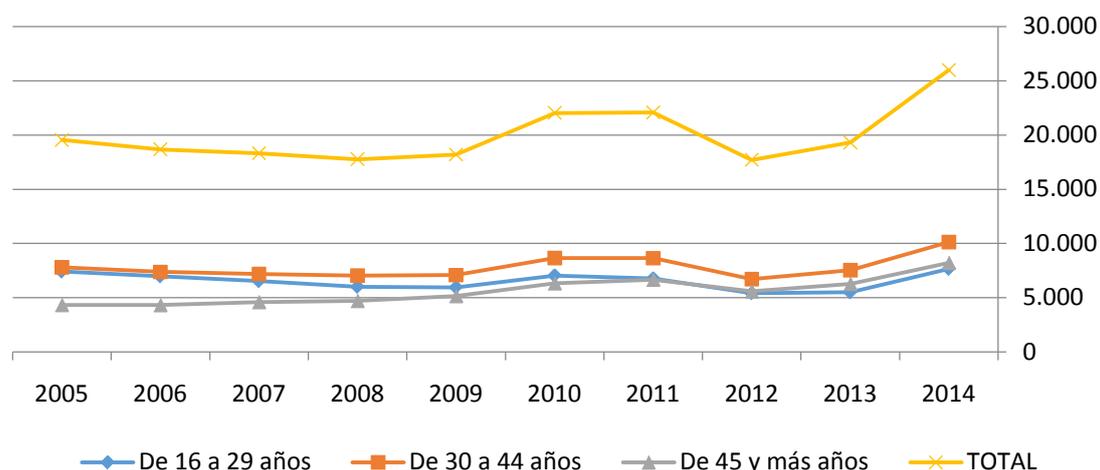
En cuanto a la evaluación del paro en Martos, se aprecia que la tendencia antes de la crisis ya apuntaba a un aumento del paro, que se estabiliza en los años 2009-2010, vuelve a crecer en 2012 y se aprecia un descenso importante en 2014. En el gráfico llama la atención que la evolución del paro es exactamente igual en hombres que en mujeres, aunque las cifras de estas últimas son muy superiores a las de los varones. A continuación se muestran los datos de parados por grupos de edad, donde se aprecia claramente que en el caso de las mujeres, el mayor porcentaje de paradas se encuentra entre los 30 y 44 años, mientras que en caso de los hombres la edad se incrementa al tramo 45 a 64 años.



TRAMO DE EDAD	Mujeres		Hombres		TOTAL
	Número	%	Número	%	
De 16 a 29 años	368	30%	270	32%	638
De 30 a 44 años	466	37%	266	32%	733
De 45 a 64 años	408	33%	301	36%	709
TOTAL	1.243	100%	837	100%	2.080

Por sectores de actividad, tal como se muestra a continuación, **el mayor número de parados registrados** (un 22,1% en diciembre de 2014) **se encuentran en la agricultura**, seguido de los servicios públicos y la industria (el 19,1% y el 17,4% respectivamente). Los parados registrados del sector de la construcción representan el 8,8% de los parados en el caso de los hombres y solamente el 2,4% en el caso de las mujeres. Esta tabla es muy interesante porque nos releva las diferencias que hay entre los parados de Martos según el sexo y el sector de actividad.

En cuanto a los contratos registrados en el término municipal de Martos, en el siguiente gráfico se muestra el número de contratos registrados en el periodo 2005-2014 por tramo de edad.



En este gráfico se observa que desde el 2005 al 2008 el número de contratos decrece, después repunta ligeramente en 2009 y 2010 y después vuelve a caer en 2012. En el año 2014 se produce un incremento muy importante en el número de contratos realizados.

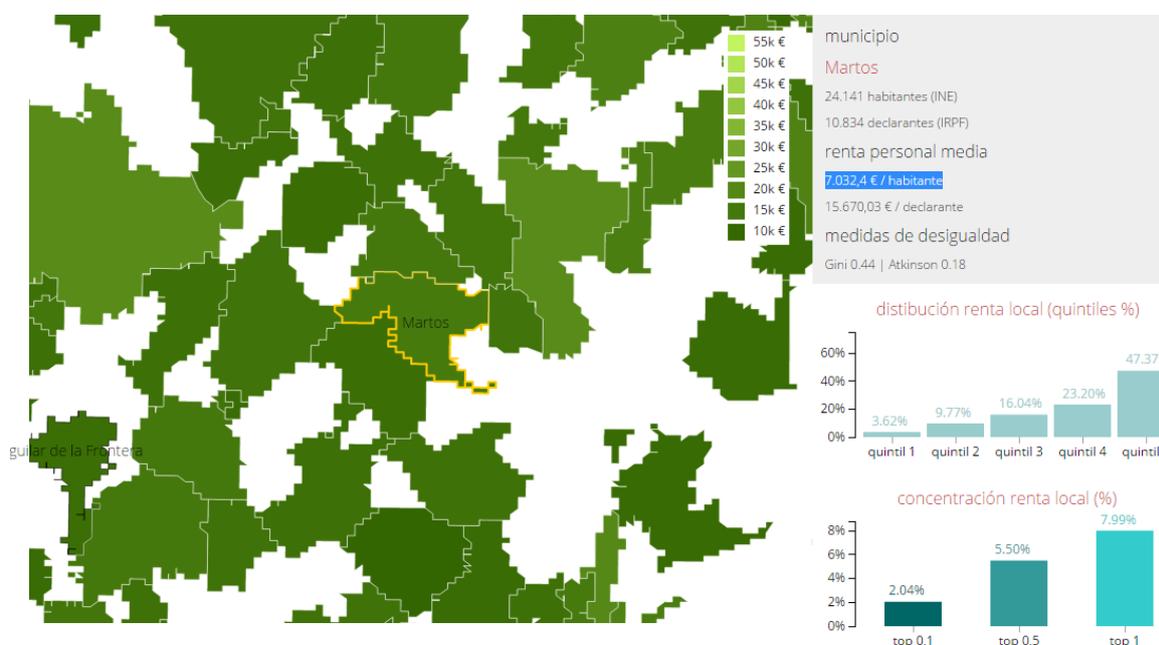


Sin embargo, también conviene resalta un dato preocupante: de los 25.989 contratos que se registraron en Martos en el año 2014, el 71% fueron para hombres, mientras que únicamente el 29% fueron para mujeres.

En cuanto a la tipología de los contratos registrados por sexo, en diciembre de 2014, **sólo el 1,53% de los contratos fueron indefinidos, lo que demuestra la desconfianza del empresariado en la situación económica y que, pese a la generación de empleo, hay que analizar en profundidad la calidad de los nuevos empleos.**

En cuanto al nivel educativo de las personas que fueron contratadas en 2014, el 52% tenían finalizada la educación secundaria, el 2,8% estudios universitarios, el 27,35% estudios primarios y el 18,2% eran analfabetos.

Respecto a la renta personal media de la ciudad asciende a **7.032,4 € / habitante**, según los datos del INE, los cuales pueden apreciarse en el siguiente gráfico.



2.5. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

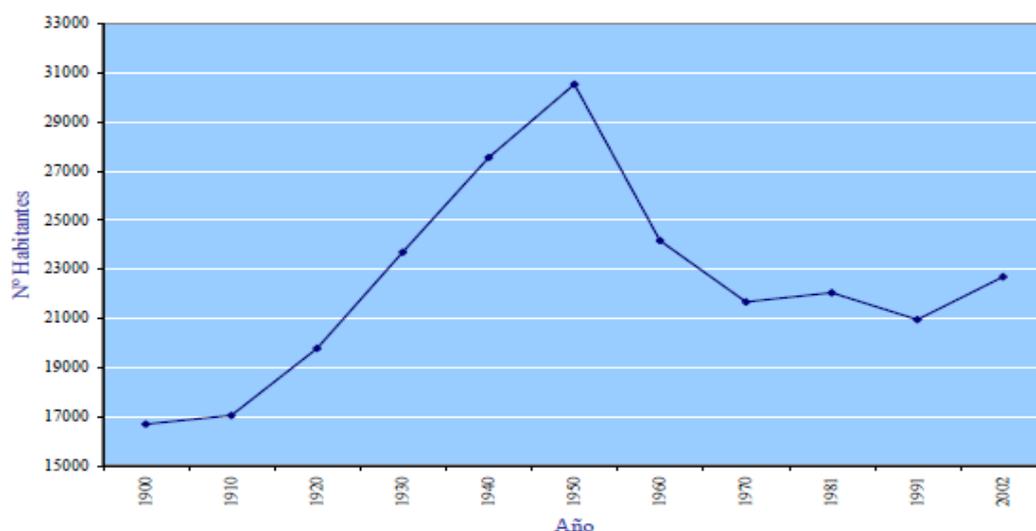
Según el padrón municipal del año 2014, Martos tiene un total de 24.562 habitantes, de los cuales 12.190 son hombres (el 49,63%) y 12.372 mujeres (el 50,37%). La población del término marteño supone un 3,73% del total provincial. La población de la comarca de la Campiña Sur muestra un continuo crecimiento durante el último siglo, siendo más destacable el crecimiento experimentado durante las décadas comprendidas entre 1920 y 1940, como muestra la siguiente tabla extraída del PGOU de Martos, experimentando no obstante un período de regresión durante la década de los cincuenta.



	Martos		A U J		Comarca		Total provincia	
	Habitantes	C.M.P(%)	Habitantes	C.M.P(%)	Habitantes	C.M.P(%)	Habitantes	C.M.P(%)
1900	16682	-	67131	-	80132	-	474490	-
1910	17045	2,17	73820	9,96	88064	9,89	526718	11,00
1920	19769	15,98	86607	17,32	100340	13,94	592297	12,45
1930	23682	19,79	101949	17,71	121300	20,88	674415	13,86
1940	27538	16,28	119793	17,50	143152	18,01	753308	11,69
1950	30513	10,80	131768	9,99	153002	6,88	765697	1,64
1960	24159	-20,82	125274	-4,92	144447	-5,59	736391	-3,82
1970	21666	-10,31	134082	7,03	150997	4,53	661146	-10,21
1981	22041	1,73	152657	13,85	165323	9,48	627598	-5,07
1991	20945	-0,43	160437	5,09	175989	6,45	630492	0,46
2002	22688	8,32	175713	9,52	188142	6,90	647387	2,68
2003	22862	0,76	178888	1,80	191242	1,64	651565	0,64
2004	23719	3,74	180414	0,85	192691	0,75	654458	0,44

(C.M.P.) Crecimiento medio del periodo. (AUJ) Aglomeración Urbana de Jaén

Gráfico: Evolución de la población de Martos desde 1900 a 2002



En los últimos diez años, y según se aprecia en la tabla siguiente, la población en Martos se incrementó desde el año 2004 al 2011, sufriendo un retroceso a partir de entonces.

AÑO	Hombres		Mujeres		TOTAL
	Número	%	Número	%	
2014	12.190	49%	12.372	51%	24.562
2013	12.199	50%	12.386	50%	24.585
2012	12.139	49%	12.408	51%	24.547
2011	12.167	49%	12.572	51%	24.739
2010	12.140	49%	12.567	51%	24.707
2009	12.106	49%	12.549	51%	24.655
2008	12.050	49%	12.470	51%	24.520
2007	11.832	49%	12.309	51%	24.141
2006	11.810	49%	12.251	51%	24.061
2005	11.669	49%	12.135	51%	23.804
2004	11.617	49%	12.102	51%	23.719

Fuente: Padrón Municipal 2004-2014



La población actual de Martos tiene un valor de 24.562 habitantes, que supone un 3,73% de la población de la provincia. Martos presenta una densidad de población igual a 94,8 hab/km², la cual es inferior a la Aglomeración Urbana de Jaén y a la comarca y superior al de la provincia (48,83 hab/km²).

Estructura demográfica

La pirámide de población de Martos muestra que el mayor número de habitantes se sitúa en **las franjas de edad comprendidas entre los 45 y los 49 años**. Entre los 35 y los 49 años se concentra el 23% del total de habitantes. **Los menores de 19 años representan algo menos del 22% y los menores de 25 años algo más del 28,75%**. A su vez, los mayores de 65 años representan un 17,6% de la población total de Martos.

A continuación se muestra una tabla con la población de Martos, la capital, la provincia y la Comunidad Autónoma por tramos de edad, en la cual se observa que la población de Martos está más envejecida que en la capital y que en Andalucía. Sin embargo en comparación con el total de la provincia, los datos de Martos no resultan tan preocupantes.

EDAD	ANDALUCÍA	JAÉN PROVINCIA	JAÉN CAPITAL	MARTOS
De 0 a 4 años	438.958	30.178	5.762	1208
De 5 a 9 años	488.499	34.284	6.588	1343
De 10 a 14 años	447.753	34.933	6.202	1344
De 15 a 19 años	435.278	37.410	6.353	1458
De 20 a 24 años	493.054	43.590	7.353	1710
De 25 a 29 años	538.362	42.426	7.481	1564
De 30 a 34 años	644.090	45.190	8.285	1727
De 35 a 39 años	714.706	47.506	8.990	1839
De 40 a 44 años	684.808	49.172	9.111	1837
De 45 a 49 años	673.342	53.064	9.331	1925
De 50 a 54 años	592.790	49.309	8.630	1779
De 55 a 59 años	498.815	40.098	7.161	1391
De 60 a 64 años	414.562	31.514	5.764	1105
De 65 a 69 años	388.545	28.756	5.148	967
De 70 a 74 años	305.582	24.951	4.118	853
De 75 a 79 años	265.659	26.414	3.801	949
De 80 a 84 años	214.264	22.725	3.116	863
De 85 y más años	163.238	17.513	2.643	700
TOTAL	8.402.305	659.033	115.837	24.562

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (2014)



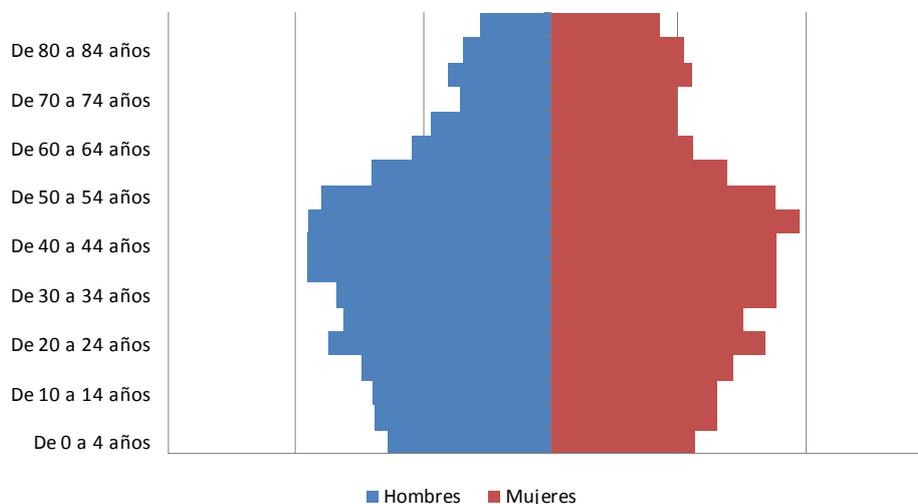
En esta otra tabla se muestra con mayor claridad el número y porcentajes de habitantes menores de 15 años, entre 15 y 64 años y mayores de 65 años. El análisis se realiza para el término municipal de Martos, para el municipio de Jaén, para la provincia y para el global de Andalucía.

	Menores de 15 años		Entre 15 y 64 años		Mayores de 65 años		Total habitantes
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%	
Martos	3.985	15,86 %	16.335	66,50 %	4.332	17,64%	24.562
Jaén capital	18.552	16,02 %	78.459	67,73 %	18.826	16,25%	115.837
Jaén provincia	99.395	15,08 %	439.279	66,66 %	120.359	18,25%	659.033
Andalucía	1.375.210	16,37 %	5.689.807	67,72 %	1.337.288	15,92%	8.402.305

Creemos interesante profundizar en estos datos analizando el índice de recambio, que se define como la relación de población con edades superiores a los 65 frente a la población inferior a 15 años de edad. En este sentido, el índice de recambio de Martos es de 1,09. Este valor muestra que la población de Martos presenta 109 habitantes mayores de 65 años por cada 100 individuos menores de 15 años, lo que implica un recambio deficitario.

La evolución de la población refleja claramente el envejecimiento que ha sufrido la población de Martos, pasando de un porcentaje del 14,60 % de mayores de 65 años en el año 1991 hasta un 17,64% de la población en el año 2014.

Pirámide de población de Martos (2014)





La edad media de la población en Martos es de 41 años (39,7 para hombres y 42,4 para mujeres). Si se compara con la capital y con toda Andalucía, vemos que Martos presenta una población más joven. La edad media de la población en Jaén capital es de 40,7 años y en Andalucía de 40,4 años. La población de Martos se encuentra concentrada en la ciudad, su primer núcleo de población. De los 24.562 habitantes, únicamente 1.389 se encuentran diseminados en otros núcleos de población. Resulta también interesante analizar la procedencia de los 24.562 habitantes de Martos; el 64% de los residentes actualmente en el término municipal de Martos nacieron en el mismo municipio, el 23% en otro municipio de la provincia de Jaén, el 2,76% en otra provincia andaluza, el 5,23% en otro lugar de España fuera de Andalucía y el 5,3% restante en el extranjero.

En Martos el porcentaje de extranjeros es del **4,85%**. Por otra parte, en Martos se concentra el **6,25%** de la población extranjera de la provincia, mientras que concentra un total del 3,73% del total de población de la provincia y un 1,9 % de la superficie de la provincia.

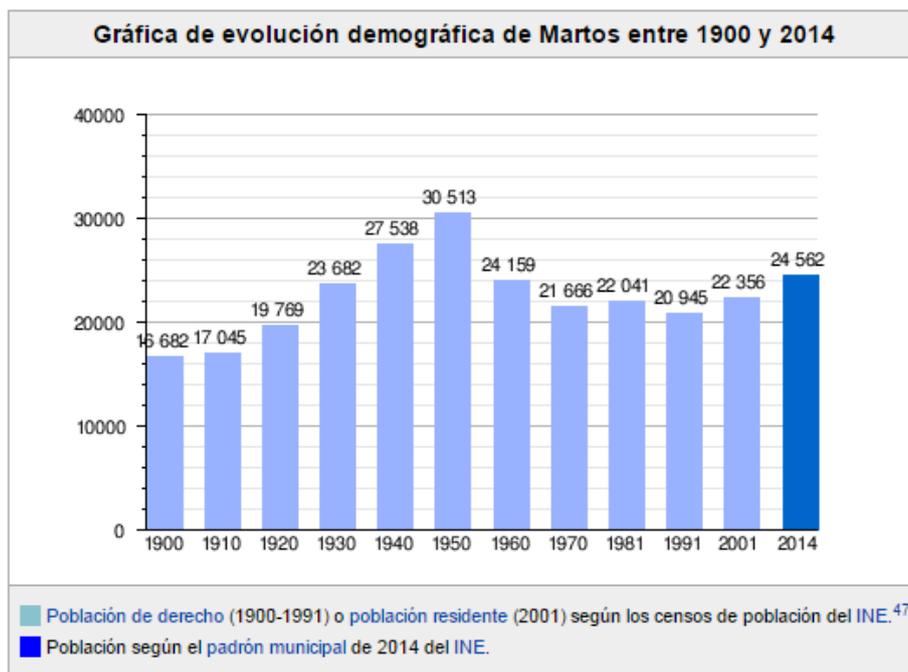
De estos extranjeros, un 54% procede de Marruecos, un 9,4% de Rumanía y un 7,12% de Reino Unido. El resto de nacionalidades se encuentran dispersas, y representan aproximadamente el 30% de la población extranjera en el término municipal de Martos.

Martos presenta un crecimiento vegetativo nulo, es decir, nacen el mismo número de personas que fallecen.

Territorio	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento Vegetativo
Andalucía	81.470	65.690	15.780
Jaén provincia	5.523	6.199	-676
Jaén capital	1.068	930	138
Martos	248	248	0

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (2013)

A modo de resumen se presenta la evolución demográfica de Martos así como dos tablas que sintetizan los principales datos relacionados con la demografía en el término municipal.



Población total. 2014	24.562
Población. Hombres. 2014	12.190
Población. Mujeres. 2014	12.372
Población en núcleos. 2014	24.256
Población en diseminados. 2014	306
Porcentaje de población menor de 20 años. 2014	21,79
Porcentaje de población mayor de 65 años. 2014	17,64
Incremento relativo de la población en diez años. 2014	3,55

Número de extranjeros. 2014	1.192
Principal procedencia de los extranjeros residentes. 2014	Marruecos
Porcentaje que representa respecto total de extranjeros. 2014	51,59
Emigraciones. 2013	375
Inmigraciones. 2013	423
Nacidos vivos por residencia materna. 2013	248
Defunciones por lugar de residencia. 2013	248
Matrimonios por lugar donde fijan la residencia. 2013	73

2.6. Análisis social

Martos presenta unos índices de nivel de instrucción muy bajos, en comparativa con la media nacional y andaluza. El porcentaje de personas analfabetas a comienzos del siglo XXI ronda el 7% (en las mujeres es el 9,7%), mientras que el de personas sin estudios asciende al 21,5%. Es decir, **más de un 27% de la población marteña no ha realizado ningún tipo**



de estudios (más del 30% en mujeres). Este dato confirma que Martos es un municipio con unas carencias formativas elevadas.

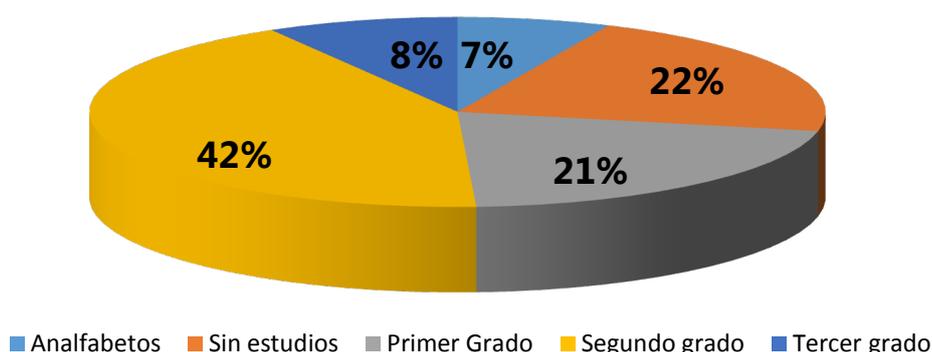
SECTOR DE ACTIVIDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
	%	%	
Analfabetos	9,7%	3,7%	6,7%
Sin estudios	21,8%	21,2%	21,5%
Primer grado	21,3%	20,6%	20,9%
Segundo grado	38,8%	46,1%	42,4%
Tercer grado	8,5%	8,4%	8,4%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Censos de población y viviendas 2001.

Esta tabla es muy significativa, porque muestra la diferencia en el nivel de instrucción de los hombres y mujeres de Martos. **Las marteñas presentan un mayor grado de analfabetismo** (el 9,7% son analfabetas) por el 3,7% de los hombres, **así como un mayor porcentaje de mujeres sin estudios** (el 21,8% por el 21,2% de los varones). Sin embargo, prácticamente coincide el porcentaje de hombres y mujeres con estudios de tercer grado (diplomatura, licenciatura o doctorado), en torno al 8,5%.

A continuación se muestra un gráfico del nivel de instrucción de los marteños, donde se aprecia que un 42% de los habitantes de la ciudad tiene estudios de segundo grado, un 21% estudios de primer grado, el 8% estudios universitarios completados y un 30% no tienen estudios o son analfabetos.

Población por nivel de instrucción



Es necesario indicar en este epígrafe del presente documento las infraestructuras educativas que el municipio de Martos presenta. En concreto, Martos ofrece una oferta educativa basada en 14 centros educativos que están situados entre el núcleo principal y los anejos, de los cuáles 12 son públicos y 2 concertados. En los 2 institutos de enseñanza secundaria existentes en la ciudad, aparte de impartir la ESO y el bachillerato, también se imparten cursos de formación profesional de grado medio y superior. En cuanto a otras



enseñanzas destacan el centro ocupacional «La Peña», para personas discapacitadas y la escuela municipal de teatro, música y danza.

Si analizamos el ratio de habitantes por centro, comprobamos que en Martos hay 1 centro educativo por cada 1.754 habitantes.

Además, creemos interesante mencionar que Martos cuenta con varios equipamientos culturales, entre los que destacan dos bibliotecas públicas municipales: Una central y otra biblioteca multicultural ubicada en el casco histórico. Igualmente estas instalaciones disponen de varios servicios como un centro de información juvenil (CIJ), una sala de exposiciones o una sala de usos múltiples entre otros.

Por otra parte, en Martos hay tres museos, como son el museo de arqueología, el museo de ciencia y el museo de ciencias naturales, ubicados en el colegio San Antonio de Padua.

Sanidad, seguridad pública y cohesión social

La sanidad pública en Martos está gestionada principalmente por competencias autonómicas mediante la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, a través del Servicio Andaluz de Salud (SAS). De esta forma la ciudad se encuentra, según el mapa sanitario de Andalucía, en el distrito sanitario «Jaén Sur», cuya sede está situada en Alcalá la Real. Dicha demarcación está dividida en cinco zonas básicas de salud, siendo Martos una de ellas. La gestión municipal de la sanidad está regulada por la Concejalía de Comercio, Sanidad y Consumo del Ayuntamiento, como establece el artículo 42 de la Ley General de Sanidad. Por otra parte, hay que destacar las prestaciones que realiza la sanidad privada a través de los diferentes gabinetes privados del personal médico existentes en la ciudad. También existen dos centros de salud ubicados en las zonas sur y norte de la ciudad, este último inaugurado en marzo de 2011 y que da cobertura a una población de 5.000 personas residentes en el casco antiguo, y tres consultorios médicos localizados en las pedanías.

Otro recurso sanitario son las farmacias existentes en el término municipal de Martos. En este sentido, son 10 las farmacias existentes en el municipio. El total de las farmacias en la provincia es de 308.

En cuanto a seguridad pública municipal

Las fuerzas de seguridad ciudadana en Martos están compuestas por la policía local, la guardia civil y protección civil local, existiendo también una sede de Cruz Roja, que colabora cuando hay eventos especiales de multitud de personas. Está en proyecto la construcción de un parque de bomberos en el polígono industrial «Cañada de la Fuente», y que daría cobertura a una población de más de 60.000 habitantes. En caso de emergencias, está disponible el teléfono de emergencias 112, operativo en toda la Unión Europea. Las emergencias en materia sanitaria, extinción de incendios y salvamento, seguridad



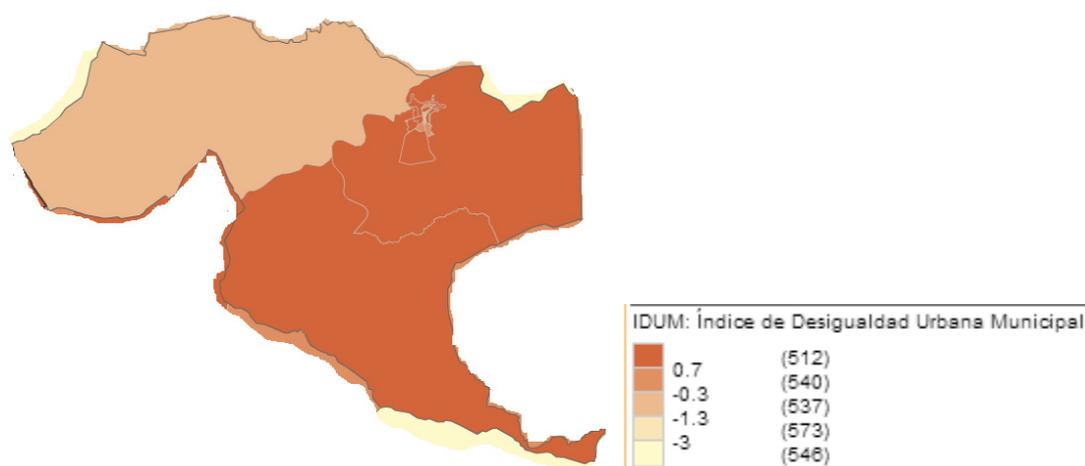
ciudadana y Protección Civil en la provincia de Jaén están gestionadas por el Centro de Emergencias 112 Andalucía con sede en Jaén.

Si analizamos la cohesión social en el municipio de Martos, cabe señalar que los servicios sociales en Martos son de competencia municipal al tratarse de una población superior a los 20.000 habitantes, como establece el artículo 19 de la Ley 15/2001 del 26 de diciembre, y están gestionados a través de la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Martos. Así pues, Martos cuenta con un centro de servicios sociales, que comprende demarcaciones territoriales determinadas, o también conocidas como zonas de trabajo social (ZTS), las cuales están divididas a su vez en unidades de trabajo social (UTS), concretamente la población de Martos está dividida en cuatro UTS, donde una de ellas pertenece a los anejos (UTS 3) Monte Lope Álvarez, Las Casillas, La Carrasca, fuente del Espino y Villarbajo. Dicho centro se compone de un equipo definido y estructurado de profesionales y de centros especializados.

El trabajo de los servicios sociales municipales centran su trabajo en las actividades de los servicios sociales comunitarios, dirigidos a mejorar el bienestar social de los individuos y grupos, y los servicios sociales especializados, dirigidos hacia un sector de la población que por sus características es susceptible de necesitar una especial atención. Entre los numerosos servicios que se ofrecen podemos distinguir: un centro ocupacional, un comedor escolar municipal, un consejo local de la discapacidad, un equipo de tratamiento familiar, una guardería infantil, un servicio de temporeros y un centro social.

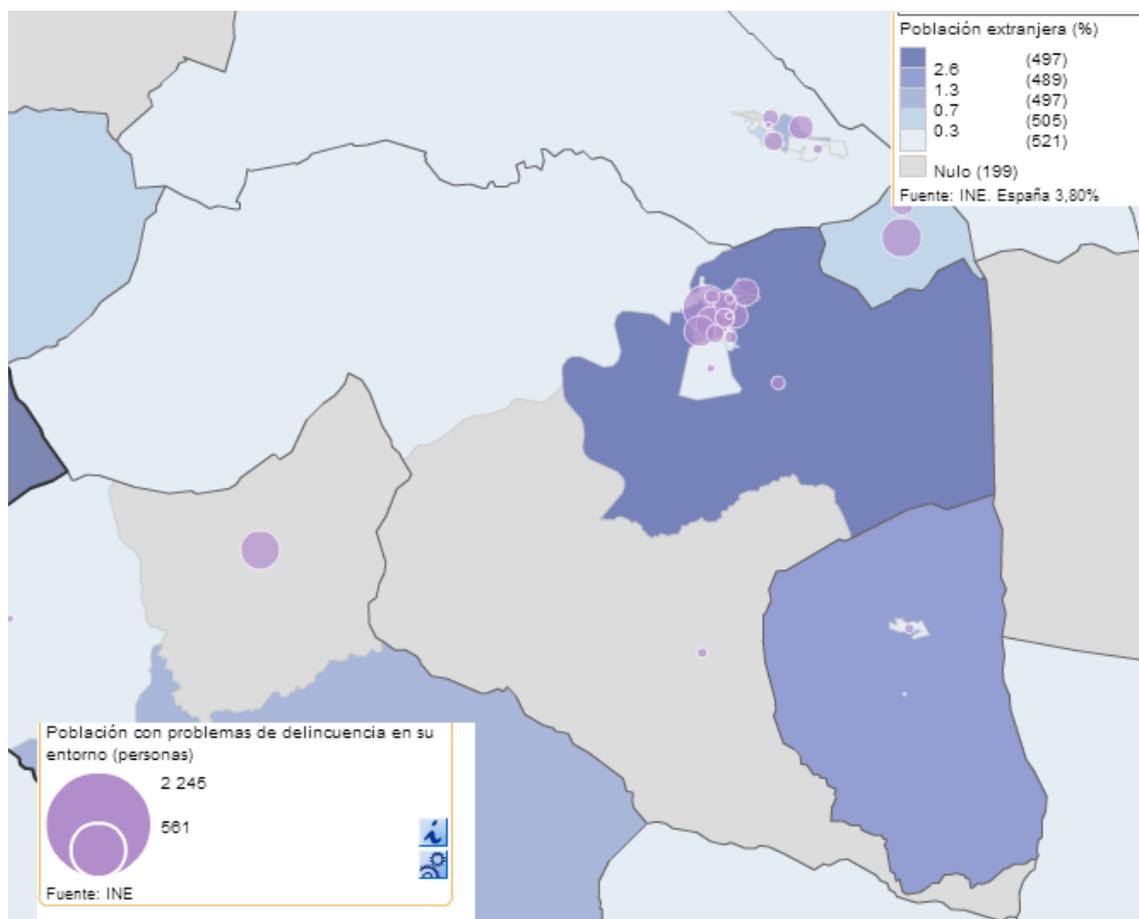
Respecto a la cohesión social, uno de los datos más interesantes de analizar es el **Índice de Desigualdad Urbana Municipal (IDUM)**, que proporciona el Atlas de la Vulnerabilidad Urbana del Ministerio de Fomento.

En el siguiente mapa del municipio se clasifican las distintas zonas por su índice de desigualdad urbana, lo que permite actuar en zonas concretas con programas específicos que fomenten la cohesión social.





Es de gran relevancia así mismo, en el análisis social, comprobar la adaptación de las personas extranjeras en el municipio y su posible exclusión social. **Por ello, el siguiente mapa nos muestra las áreas donde se encuentra la mayor parte de población extranjera del municipio y se pone en relación con las zonas de mayor conflictividad y delincuencia.**



Vista la situación del municipio, la implantación de nuevos proyectos para el próximo período 2014 - 2020 se hace imprescindible para lograr una disminución de los índices de exclusión social de la población residente.

2.7. ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL

En el documento de Análisis han analizado todas estas variables y se han realizado propuestas que en este documento se concretan en líneas que permitan alcanzar los objetivos perseguidos.

La concreción de las líneas de actuación se ha llevado a cabo sobre los dos elementos que claramente pueden asumir las decisiones: el territorio y el municipio; del primero hablaremos refiriéndonos a su propia capacidad de articulación y vertebración, y del segundo, a su estructura, funcionalidad, organización, capacidad de acogida de nuevos



usos y del potencial funcional de ambos para responder a los retos que hoy se plantean, especialmente en las áreas urbanas que, como Martos, por la diversidad de recursos económicos y naturales, su estratégica situación en la provincia y en la confluencia de grandes sistemas viarios, le corresponde dar respuesta, por algo es **capital comarcal**.

El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) define las ciudades medias y dice de ellas: “No son elementos aislados, sino elementos capaces de completar estructuras intermedias susceptibles de funcionar como redes o sistemas.” “Estas redes de ciudades medias son conjuntos de ciudades próximas que organizan o pueden organizar coherentemente un territorio relativamente homogéneo. La consolidación de la red está supeditada a la capacidad de multiplicar las posibilidades de relación entre sus elementos a través de estrategias de cooperación dirigidas a racionalizar la gestión territorial y generar sinergias positivas que, a su vez, sean capaces de mejorar la competitividad del conjunto y la de cada uno de sus elementos”.

El papel que han de jugar las ciudades medias es fundamental para el reequilibrio del territorio contribuyendo al desarrollo a través de los centros básicos, definidos éstos como pueblos o ciudades más pequeños que, junto con ellas, determinan un conjunto más amplio de centros urbanos con funciones de ámbito subregional, formando una auténtica red de óptima distribución espacial. Martos participa de las Campiñas Altas y de las Sierras Subbéticas, quedando así mismo inserta en los ejes de articulación interior Jaén – Málaga, Jaén – Cádiz y Jaén – Algeciras.

La función de Martos como *centro intermedio* consiste en garantizar a su ámbito territorial de influencia que puede servir eficazmente para aquellas funciones urbanas que se le asignan, para ello deberá también servir de centro de difusión de innovaciones técnicas y económicas, disponer de dotaciones económicas especializadas para prestar servicio a los ámbitos inferiores y, además, ofrecer un espacio urbano que pueda ser competitivo con el de las grandes ciudades, tanto en bienestar social como en calidad de vida, debiendo para ello integrar las funciones urbanas que tal situación le demanda.

Es, por tanto, un reto al que hay que responder, y para afrontarlo es necesario reforzar la capacidad de atracción y de prestación de servicios, consolidando las estructuras productivas tradicionales y los equipamientos existentes de ámbito supramunicipal y potenciando las nuevas tecnologías (**Plataforma Smart City**) que permitan el desarrollo de nuevas estructuras productivas que, lógicamente, deberán ir acompañados de nuevas orientaciones de promoción económica, todo ello con el objetivo de conseguir un desarrollo sostenible y cohesionado del territorio combinando objetivos sociales, culturales, económicos, y ambientales que faciliten mantener y mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos.



2.8. ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL

La EDUSI se plantea como una fuerte apuesta de futuro del desarrollo de la misma, de forma INTEGRADA, INTEGRAL y EFECTIVA a todos los niveles.

Es por ello, que tal y como se da a conocer en el presente documento, se plantean la ejecución de diversas acciones de futuro, engranadas en diferentes ejes de intervención amplios, los cuales recogen casi en su totalidad la capacidad de ejecución de acciones de nuestra Administración Local.

Esta Estrategia contempla acciones de futuro que miren al horizonte de la ciudad de igual forma que lo hace la Estrategia 2020 de la Unión Europea, presentando como principales retos aquellos perseguidos por las "Ciudades del Mañana".

Tan diversos son los proyectos presentados en nuestra Estrategia, como diversa es la capacidad de ejecución de actividades, proyectos y programas ejecutados por nuestra Administración Local. Así pues, las acciones integradas en la Estrategia, responden a las Competencias Propias atribuidas a la Administración Local en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y su modificación posterior efectuada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

Acciones con competencias propias tales como:

- Seguridad en lugares públicos.
- Ordenación del tráfico de vehículos y personas en las vías urbanas.
- Protección civil, prevención y extinción de incendios.
- Ordenación, gestión, ejecución y disciplina urbanística.
- Promoción y gestión de viviendas.
- Parques y jardines, pavimentación de las vías públicas urbanas y conservación de caminos y vías rurales.
- Patrimonio histórico- artístico y protección del medio ambiente.
- Abastos, mataderos, ferias, mercados y defensa de consumidores y usuarios.
- Protección de la salubridad pública; participación en la gestión de la atención primaria de la salud.
- Cementerios y servicios funerarios; prestación de los servicios sociales y de promoción y reinserción social.
- Suministro de agua y alumbrado público.
- Servicios de limpieza viaria, de recogida y tratamiento de residuos, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

- Transporte público de viajeros.
- Actividades o instalaciones culturales y deportivas, ocupación del tiempo libre y turismo.

... integran nuestra Estrategia, así como otras propias de una ciudad de nuestro volumen de población como lo son: prestación de servicios sociales e instalaciones deportivas de uso público, que se convierten en elementos clave para el desarrollo de nuestro horizonte.

En el caso en la realización de OPERACIONES que sean susceptibles de no considerarse competencias propias y aquellas atribuidas por delegación, serán llevadas a cabo atendiendo siempre y cuando no sea puesta en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la Hacienda Municipal, de acuerdo con los requerimientos de la legislación de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y no se incurra en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración Pública.

A estos efectos se llevarán de forma necesaria y vinculante los informes previos de la Administración competente por razón de materia, en el que se señale la inexistencia de duplicidades, y de la Administración que tenga atribuida la tutela financiera sobre la sostenibilidad financiera de las nuevas competencias.

2.9. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES

Para la elaboración de este Análisis integral del conjunto urbano de Martos y, en general, para el diseño de la estrategia, se han analizado y estudiado un conjunto de herramientas de soporte con las que cuenta el municipio de Martos, y que han sido muy valiosas para la recopilación de datos y el diagnóstico de situación del área urbana de Martos.

A continuación se detallan algunos de los principales instrumentos utilizados:

- Plan de Acción Ambiental: Agenda Local 21.
- Pacto de los Alcaldes.
- Plan General de Ordenación Urbana.
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).
- Plan de Optimización Energética de la ciudad.
- Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Jaén. (POTA).
- Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.
- Plan Director de Infraestructuras de Andalucía.
- Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética.
- Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía



- Estrategia Andaluza ante el Cambio Climático
- Plan de Modernización Informática del Ayuntamiento de Martos (PIMAN).
- Plan General de Ordenación Urbana.
- Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Martos (PIDU).
- Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES) - 2006.
- Informe bianual de evaluación, control y verificación de los objetivos del Pacto de Alcaldes.
- I Plan Estratégico de la Provincia de Jaén.
- II Plan Estratégico de la Provincia de Jaén.
- Proyecto de Regeneración Integrada Urbana de la ciudad de Martos -2007-2011. INICIATIVA URBANA.
- Análisis sobre Calidad del Aire en Martos elaborado por la Estación de Vigilancia de Contaminación Atmosférica.
- Plan Municipal de Juventud.



2.10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Para cada evento adverso, el efecto general o efectos generados en uno o varios de las líneas de actuación y las consecuencias relativas a la estrategia en su conjunto, deben ser descritas. Por ejemplo, los retrasos en el tiempo de ejecución podrían poner en peligro la sostenibilidad financiera de la estrategia. Es conveniente describir estos efectos en términos de lo que podría definirse como impactos funcionales.

Atribuimos una probabilidad (P) o probabilidad de ocurrencia de cada evento adverso. A continuación, se muestra una clasificación estimada:

Gravedad/ Probabilidad	I	II	III	IV
A	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
B	Bajo	Bajo	Moderado	Moderado
C	Bajo	Moderado	Moderado	Alto
D	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
E	Moderado	Alto	Muy Alto	Muy Alto

- A. Muy improbable (0-10% de probabilidad)
- B. Improbable (10-33% de probabilidad)
- C. Poco probable (33 a 66% de probabilidad)
- D. Probable (66-90% de probabilidad)
- E. Muy probable (90 a 100% de probabilidad)



Clasificación de la tipología de riesgo según su gravedad	
Tipo de riesgo	Descripción
I	Sin efecto relevante en el éxito de la estrategia, incluso sin medidas correctivas.
II	Pérdida menor de resultados generados por algún proyecto que afecta mínimamente al éxito de la estrategia
III	Pérdida de resultados generados por uno o más proyectos, sobre todo por razones financieras que puedan afectar relativamente al éxito de la estrategia. La ejecución de acciones preventivas puede corregir el problema.
IV	Crítica: alta pérdida de resultados de proyectos; la ocurrencia del riesgo provoca una pérdida de al menos uno de los objetivos primarios de la estrategia. Las medidas correctivas no son suficientes para evitar daños.

Evento adverso	Variable	Causa	Efecto	Prob	Gravedad	Nivel de Riesgo	Acciones preventivas y/o correctoras	Riesgo residual
Retrasos en los procedimientos de iniciación.	Gestión administrativa y jurídica	Retrasos o modificaciones previas	Retraso de la ejecución del proyecto y de la estrategia	D	II	Moderado	Reuniones periódicas para el cumplimiento del plan de acción	Bajo
Sobrecoste	Coste de ejecución	Diseño de costes inadecuado	Costes de inversión superiores a lo estimado	C	III	Moderado	El diseño del proyecto debe de revisarse	Moderado
Errores en la certificación, y seguimiento de la estrategia	Documentación y procesos de certificación de ayuda	Gran carga de trabajo e inexperiencia	Pérdida de capacidad económica	D	III	Alto	Establecimiento de una PMO de la estrategia para garantizar su seguimiento	Bajo
Falta de comunicación	Comunicación de los proyectos	Comunicación inadecuada de	Pérdida de impacto social del proyecto	A	III	Bajo	Realización de un plan de comunicación una vez adjudicada la ayuda	Bajo
Escaso impacto de las líneas de actuación	Objetivos específicos de las líneas de actuación	Interpretación inadecuada de los objetivos del proyecto	Pérdida de impacto del proyecto y de la estrategia en su conjunto	B	III	Moderado	Se establece un conjunto de indicadores de productividad de acuerdo al POC5-2	Bajo
Imposibilidad de comienzo de una línea de actuación de acorde al Plan de acción	Retraso o imposibilidad sobrevenida	No ejecución de una línea	Ejecución de línea posterior, no condicionada a la suspendida	A	III	Bajo	Ejecución de línea posterior, no condicionada a la suspendida. Estudio de reactivación.	Bajo
Supervisión inadecuada de la estrategia	Seguimiento y efectividad	Falta de comunicación y supervisión	Peligro de baja efectividad e impacto de la estrategia en su conjunto	B	IV	Moderado	Establecimiento de áreas responsables. Comunicación continua con la PMO	Bajo

3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA. DEFINICIÓN DE RESULTADOS ESPERADOS

Una vez analizado el conjunto urbano del área funcional desde una perspectiva integrada, se procede a realizar un “diagnóstico de la situación del área urbana” el cual se plasma en el siguiente cuadro DAFO transversal recogiendo aquellas Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades del área funcional.

Para la determinación de este DAFO, han sido determinantes los análisis realizados a los elementos de planificación existentes, el análisis del conjunto urbano recogido en el epígrafe anterior y también el trabajo desarrollado por los técnicos municipales así como de la ciudadanía en el proceso de elaboración de la presente EDUSI.

A continuación se expone el DAFO transversal del área funcional de nuestra estrategia. Todas las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades del mismo, se recogen en los 4 planos de intervención de la ciudad.



MARTOS CIUDAD PROGRESO, FUTURO Y DESARROLLO.



MARTOS CIUDAD AMABLE Y DE CALIDAD AMBIENTAL.



MARTOS CIUDAD DE LAS PERSONAS Y VALORES.



MARTOS CIUDAD ABIERTA, INTELIGENTE, CONECTADA Y TRANSPARENTE.



Principales **DEBILIDADES** (aspectos negativo interno y actual).



- Visión de la agricultura como complemento a la renta familiar.
- Carencia de infraestructuras turísticas para competir con otros territorios.
- Inexistencia de programas locales dirigidos a emprendedores y/o empresas.
- Modelo económico de la ciudad necesitada de diversificación.
- Necesidad de actualización e innovación del comercio.
- Recursos y espacios formativos inadecuados a la demanda del mercado laboral.
- Oferta de Formación Profesional no ajustada a las demandas del mercado.
- No existe una vinculación directa en proyectos, programas o iniciativas entre el sector privado y la Universidad.



- Falta de concienciación ciudadana en Sostenibilidad Medioambiental.
- Espacios urbanos dominados por los vehículos.
- Falta de aparcamiento en la trama urbana principalmente en el Casco Histórico.
- Existencia de zonas en el término municipal con carencias en comunicaciones móviles.
- Excesiva presión sobre los acuíferos y riesgo de contaminación.
- Configuración de la estructura urbana de la ciudad.
- Complejidad de la ordenación accesibilidad y configuración de los barrios de la ciudad dado su trazado histórico.



- Inexistencia de iniciativas culturales privadas.
- Existencia de colectivos en riesgo de exclusión principalmente Casco Histórico.
- Necesidad de mejora de instalaciones culturales/deportivas.
- Falta de recursos destinados a políticas sociales.
- Falta de coordinación en las políticas locales culturales y de ocio.
- Falta de oferta de vivienda protegida.
- Falta de políticas de conciliación de la vida familiar y laboral.
- Elevada tasa de desempleo, ocasionando un incremento en el número de las personas que se encuentran en situación de riesgo y/o exclusión social, especialmente mujeres e inmigrantes.



	<ul style="list-style-type: none"> • Administración poco accesible mediante las nuevas tecnologías. • Bajo nivel de informatización y alfabetización digital de la ciudadanía. • Necesidad de mejorar la coordinación entre las áreas implicadas directamente con el desarrollo sostenible de la ciudad. 	   
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Principales **FORTALEZAS** (aspecto positivo y actual).

	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de desempleo respecto a otras ciudades similares. • Mayor productor de aceite de oliva del mundo. • Buena situación geográfica y comunicaciones por carretera. • Existencia de numerosos BIC'S en la ciudad. • Gran actividad empresarial/industrial, motor de la comarca. • Gran variedad de comercio tradicional y de cercanía. • Buena oferta laboral en la industria local. • Existencia de patrimonio para ser recuperado y puesto en valor. • Presencia del sector agroalimentario local en mercados internacionales. • Presencia de un Centro GUADALINFO. • Presencia de un Centro de Atención y Apoyo a Emprendedores. • Presencia de ANDALTEC (Centro Andaluz Tecnológico del Plástico) motor de I+D de la industria local ligada al sector del plástico. • Disposición de suelo de uso industrial. • Experiencia en la gestión de proyectos FEDER de Iniciativa Urbana.
-------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de Espacios Naturales Protegidos, como motor de un turismo alternativo. • Estructura urbana (casco antiguo) con potencial para el desarrollo turístico. • Entorno natural que posibilita la vida saludable y activa. • Presencia de una red local de transporte público urbano. • Existencia de PMUS. • Existencia de Agenda 21.
-------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none">• Bajo índice de acciones delictivas en la ciudad.• Aumento de la sensibilización ciudadana en su papel de gobernanza y participación ciudadana.• En general, existencia de condiciones de vida de la población saludables, con acceso a vivienda digna y a la educación.• Inexistencia de problemas de integración con la población extranjera.• Disponibilidad de buenas instalaciones culturales y deportivas de libre acceso.• Plan local de prevención de las drogodependencias.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<ul style="list-style-type: none">• Existencia de un proyecto de Smart City que presenta diversas mejoras tecnológicas para la ciudadanía.• Existencia de Consejos Locales sectoriales, juventud y mujer.• Capital humano de la Administración Local, formado y capaz.• Existencia de gran número de Asociaciones que aglutinan y dinamizan a la población local.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Principales **AMENAZAS** (aspectos negativos del entorno exterior y su proyección futura).

	<ul style="list-style-type: none">• Bajada del volumen de ventas del sector del automóvil.• Falta de políticas activas de empleo.• Pérdida de la capacidad de crédito a las PYMES.• Inexistencia de un plan de formación profesional para el empleo estable adecuado al mercado laboral.• Riesgo de pérdida de patrimonio cultural y patrimonial por falta de políticas de activación, recuperación y rehabilitación del mismo.• Éxodo de jóvenes cualificados a otros territorios internacionales.• Las reformas en la Política Agraria Común.• Aparición de nuevos competidores en otros territorios en el sector del plástico (motor industrial local) y agroalimentario.• Creciente oferta de comercios/franquicias en la capital que propicia la salida de consumidores locales a la misma.• Mayor desarrollo de localidades cercanas en Turismo de Interior.
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



- Aumento progresivo de la desertificación del territorio.
- Falta de políticas que incidan en la construcción bioclimática.
- Falta de incentivos a la producción de energías limpias.
- Falta de políticas de I+D en el sector del aceite de oliva.
- Riesgo para la sostenibilidad de los recursos naturales existentes.
- Aumento del número de vehículos de forma exponencial en los últimos años en toda Europa.
- Aumento de la temperatura de la tierra.
- Aumento de las emisiones de CO2 a la atmosfera.



- Envejecimiento de la población.
- Falta de perspectiva de género en la aplicación de políticas públicas.
- Crisis de valores del alumnado escolar.
- Descoordinación de las políticas culturales con la realidad de los territorios.
- Retroceso en los últimos años en la ejecución de políticas sociales.
- Continuos cambios en las Leyes Educativas.
- Implantación de sistemas de copago en políticas sanitarias.
- Pérdida de fondos destinados a becas educativas/universitarias.
- Inexistencia de fondos externos o capital privado para el desarrollo de la cultura y el patrimonio.

Principales **OPORTUNIDADES** (aspectos positivos del entorno exterior y su proyección futura).



- Plan Estratégico de la Provincia de Jaén.
- Posibilidades de diversificación del tejido industrial.
- Ciudad miembro del Grupo de Desarrollo Rural "Sierra Sur".
- Posibilidades de captación de Fondos Comunitarios, FSE, FEDER, FEADER.
- Elevado desarrollo del sector turístico en la Provincia, turismo ligado al mundo rural, a la naturaleza y al Patrimonio Histórico.

	<ul style="list-style-type: none">• Pertenencia a la Red Andaluza de Centros Comerciales Abiertos.• Promoción de los productos del sector agroalimentario local, en la marca "Degusta Jaén" de Diputación Provincial.• Visión internacional del Aceite de Oliva como alimento saludable y principal estandarte de la dieta mediterránea.• Cooperativa oleícola local miembro de la red provincial de Centros de Interpretación del Aceite.
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<ul style="list-style-type: none">• Presencia de Planes estratégicos de desarrollo (Agenda 21, Plan de Movilidad, PIDU)• Declaración de la ciudad como Reserva Astronómica Internacional "Starlight".• Plan Andaluz de la Bicicleta, el cual potencia el uso de la misma y dota a las ciudades de las infraestructuras necesarias.• Fomento de políticas del uso del transporte público y la bicicleta a nivel regional y estatal.• Políticas de concienciación energética a las empresas.• Buena calidad del agua subterránea para abastecimiento.• Existencia de soluciones tecnológicas para la disminución del consumo energético.• Proliferación a nivel provincial de cultivos alternativos al olivar, como puede ser el pistacho.• Elevada biodiversidad en el término municipal y la comarca.• La ciudad de Martos es miembro del área del transporte metropolitano de la ciudad de Jaén.
-------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none">• Existencia de políticas regionales de conservación, rehabilitación y promoción de Cascos Históricos.• Mantenimiento por parte del gobierno regional de las políticas destinadas a personas dependientes.• Mayor concienciación ciudadana que considera al deporte como medio de promoción de la salud.• Plan Provincial de Empleo de la Diputación Provincial de Jaén.
-------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none">• Planes Provinciales destinados a Servicios Sociales y Salud.• Posibilidad de acceso a los fondos culturales europeos.• Fomento de iniciativas RSC (Responsabilidad Social Corporativa).
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<ul style="list-style-type: none">• Existencia de soluciones tecnológicas para la mejora de las ciudades convirtiéndolas en auténticas SMART CITY.• Existencia de nuevas funcionalidades gracias a las TIC, como la tramitación de la factura electrónica y reducción y simplificación de cargas administrativas.• Proliferación del uso de internet en la ciudadanía gracias a la red 3G y 4G, la cual permite llevar los servicios municipales TIC's a un mayor volumen de ciudadanos.• Aparición de nuevas fórmulas y conceptos en la gobernanza local, con posibilidad de ser aplicados.• Exigencia mediante leyes del cumplimiento de medidas de transparencia.• Desarrollo de políticas regionales para la ruptura con la brecha digital "Andalucía Compromiso Digital".
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Del diagnóstico efectuado y de los resultados extraídos del DAFO así como de los epígrafes anteriores de nuestra EDUSI, se exponen a continuación los RESULTADOS que se esperan de nuestra estrategia tras su ejecución, vinculados a los Objetivos temáticos y prioridades de inversión establecidas en el POCS.

Nuestros objetivos y resultados esperados en la EDUSI de la ciudad, son concebidos como la suma total de una Estrategia Integrada que aborda de forma conjunta todas las necesidades y problemáticas detectadas en nuestra área de influencia.

Tras el análisis inicial del epígrafe 1, detectamos siguientes cuatro grandes RETOS para la ciudad,

 <p>CONVERTIR A MARTOS, EN UNA CIUDAD MODERNA, ABIERTA Y TRANSPARENTE, EN LA QUE SUS VECINOS Y CUALQUIER OTRO AGENTE DEL TERRITORIO, PARTICIPEN EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA MISMA, ENCONTRANDO TODOS LOS DATOS Y MECANISMOS NECESARIOS BASADOS EN LAS TIC'S, PERSIGUIENDO UNA MEJORA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS ASÍ COMO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS.</p>	 <p>MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS EXISTENTES (TEJIDO INDUSTRIAL, OLIVAR Y ACEITE DE OLIVA, PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL, ETC), EN SUMA AL GRAN CAPITAL HUMANO DE NUESTRA CIUDAD, PROPICIAR UN DESARROLLO PROGRESIVO Y EQUITATIVO DE NUESTROS VECINOS, POSICIONANDO A MARTOS COMO REFERENTE PROVINCIAL, CRECIENDO EN EMPLEO Y OPORTUNIDADES DE FUTURO PARA TODOS.</p>
 <p>HACER UNA CIUDAD MÁS SOSTENIBLE Y AMABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, REDUCIENDO LAS EMISIONES DE CO2 ASÍ COMO EL TRÁFICO RODADO, MÁS ACCESIBLE A TODOS LOS VECINOS, EN LA QUE NUESTROS RECURSOS NATURALES Y PATRIMONIALES CONJUGUEN UN PAPEL DINAMIZADOR Y DE DESARROLLO DE LA CIUDAD.</p>	 <p>ALCANZAR UNA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE LOS VECINOS DE NUESTRA CIUDAD, TENIENDO PRESENTES QUE EL FUTURO Y EL BIENESTAR DE MARTOS PASA POR LA INCLUSIÓN SOCIAL EFECTIVA, EL EMPLEO, LA LUCHA CONTRA LA POBREZA, LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y LA SALUD COMO PILARES DEL HORIZONTE DE LA MISMA.</p>



Estos RETOS, son integrados en los OBJETIVOS TEMÁTICOS del POCS (eje 12 desarrollo urbano), en sus PRIORIDADES DE INVERSIÓN, así como en los OBJETIVOS ESPECÍFICOS, los cuales nos permiten divisar los resultados de la EDUSI de la ciudad, tal y como muestra la siguiente tabla:



3.1. OBJETIVOS TEMÁTICOS Y PRIORIDADES DE INVERSIÓN: RESULTADOS ESPERADOS, DEFINICIÓN Y CUANTIFICACIÓN

TIPOLOGÍA DE RETOS DEL ÁREA URBANA	OBJETIVOS TEMÁTICOS	PRIORIDADES DE INVERSIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS (INDICADORES DE RESULTADOS)	VALORES	
					ACTUAL	2022
  	OT 2: Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas	Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica	OE233. Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities	Nº de ciudades de más de 20.000 hab. transformadas en Smart Cities	0	1
				% de trámites y gestiones a través de Internet de Empresas y ciudadanos en ciudades que cuenten con estrategias de DUSI seleccionadas	0,01 %	8 %
 	OT 4: Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores	Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación	OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias	Nº de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias de DUSI seleccionadas (nº viajes/año)	6.921	8.305

 			<p>OE.4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas</p>	<p>Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con estrategias de DUSI seleccionadas (Ktep/año)</p>	<p>0,16</p>	<p>0,12</p>
   	<p>OT 6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos</p>	<p>Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural</p>	<p>OE 6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico</p>	<p>Nº de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con estrategias de DUSI seleccionadas (nº visitas/año)</p>	<p>2.100</p>	<p>4.700</p>
		<p>Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido</p>	<p>OE 6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente</p>	<p>Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas (Has)</p>	<p>0</p>	<p>7</p>
				<p>Nº de días al año en que se superan los límites admisibles de calidad del aire, en ciudades que cuentan con estrategias de DUSI seleccionadas</p>	<p>0</p>	<p>0</p>



	<p>OT 9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y forma de discriminación</p>	<p>Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales</p>	<p>OE.9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias Urbanas Integradas.</p>	<p>% de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de DUSI seleccionadas</p>	<p>18 %</p>	<p>27 %</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------	-------------



4. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

La ciudad de Martos forma parte, junto con Jaén, Mancha Real, Torredelcampo, Torredonjimeno y Jamilena, de la "Aglomeración Urbana de Jaén", que se configura en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) como Sistema Polinuclear del Centro Regional de Jaén, existiendo entre estos municipios una especial interrelación en el ámbito territorial y socioeconómico. En la división geográfica-territorial que establece el POTA, Martos participa de dos dominios distintos: Las Campiñas Altas que ocupan la mayor parte del término Municipal por el Norte y Oeste, y las Sierras Subbéticas, que entran en el T.M. por el Sur y el Este. La población de Martos es de 24.562 habitantes (año 2014), que se distribuyen en cuatro núcleos urbanos: Martos, el núcleo principal, acoge a la mayoría de los habitantes, mientras que el resto vive en las distintas pedanías y barriadas rurales. El término municipal de la ciudad supone un 1,9% del territorio de la Provincia de Jaén.

Son justamente estos dos ámbitos (territorial y poblacional) los que determinan la delimitación de la zona de actuación de nuestra Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado.

En términos de población, la totalidad de los vecinos de la ciudad serán beneficiarios de forma directa o indirecta de la consecución de los objetivos planteados en nuestra EDUSI. Respecto a la intervención territorial de la EDUSI, será el núcleo urbano de la ciudad quien recoja en mayor medida la implementación de las operaciones ejecutadas en el marco de la estrategia.

En la actualidad más del 90% de la población total de la ciudad reside en el núcleo urbano de Martos, en concreto 24.256, siendo los principales beneficiarios de las operaciones implementadas en la EDUSI.

La actividad comercial e industrial de la ciudad se concentra en torno Martos, principal núcleo del término, razón por la que esta EDUSI centra sus esfuerzos en la recuperación integral del mismo, puesto que es en este núcleo poblacional donde se producen las mayores emisiones de CO₂, contaminación acústica, consumo energético y demás problemas derivados de dicha actividad.

De igual forma, es en el núcleo urbano de Martos, donde la movilidad urbana presenta diferentes cuellos de botella que deben ser abordados y mitigados, así como prácticamente la totalidad de los recursos patrimoniales y culturales de la ciudad.

Sin embargo, en cuestiones de igualdad social y económica existe una gran diferencia entre el Casco Histórico de la ciudad, y la parte baja o "nueva" de la misma. En el Casco Histórico con 7.332 vecinos se localiza más del 74% de la población inmigrante de la ciudad, así como un elevado porcentaje de vecinos usuarios de los servicios sociales locales. La presencia de viviendas abandonadas e infravivienda, y las necesidades de regeneración urbana del mismo, provocan una imagen visual del Casco Histórico totalmente contrarias al Martos "moderno" o zona baja de la Ciudad.



5. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DUSI DE LA CIUDAD DE MARTOS

5.1. CONTEXTO

Durante todos los epígrafes anteriores del presente documento, han sido expuestos de forma pormenorizada todos los **retos, problemas y necesidades de la ciudad** y como mediante sus **activos y políticas de futuro** pretenden ser alcanzados los **objetivos y resultados planteados**.

Este plan de implementación recoge de forma concreta, todas las líneas de actuación a llevar a cabo en marco de esta presente **EDUSI**, de igual forma se detalla el presupuesto de implementación (sendas financieras anuales) y resultados de productividad a alcanzar.

Es necesario destacar, que el Ayuntamiento de Martos, aprobó en el Pleno de la Corporación por unanimidad, el **Plan Integral de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad (PIDU)**. Este plan recoge todas aquellas líneas de intervención necesarias para alcanzar un Desarrollo Integrado y Sostenible del Territorio. Gracias a las líneas de intervención de dicho plan, han sido detectadas así como definidas las **líneas de actuación de esta EDUSI de la ciudad de Martos**.

En la siguiente tabla, se recogen todas las líneas de actuación recogidas en el **PIDU "Plan Integral de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad"**, su integración en los cuatro grandes Ejes Estratégicos (**Martos ciudad de Progreso, Futuro y Desarrollo, Martos ciudad amable y de calidad ambiental, Martos ciudad de las personas y los valores así como el eje Martos ciudad Abierta, Inteligente, Conectada y Transparente**), así como su correlación e integración en los Objetivos Temáticos del Acuerdo de Asociación, para posteriormente en este mismo epígrafe detallar el **Plan de Implementación de la EDUSI de la ciudad de Martos**.





EJE ESTRATÉGICO	LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO TEMÁTICO FEDER
MARTOS CIUDAD ABIERTA, INTELIGENTE, CONECTADA Y TRANSPARENTE 	De una administración burocrática a una administración más accesible.	OT 11 Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública.
	Plataformas y herramientas o aplicaciones de gestión y redes para el desarrollo de Martos como Smart City.	OT 2 Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas.
	Creación de espacios necesarios, para el desarrollo posterior de políticas de coordinación entre el tejido asociativo local de zonas desfavorecidas y la administración local.	OT 9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza
MARTOS CIUDAD AMABLE Y DE CALIDAD AMBIENTAL 	Protección, desarrollo y promoción de los activos de la cultura y el patrimonio públicos.	OT 6 Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
	Protección, desarrollo y promoción de los activos de la cultura y el patrimonio públicos.	OT 6 Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
	Habilitación de espacios naturales en desuso en el entorno urbano, para el impulso de iniciativas inclusivas, desde una perspectiva medioambientalmente sostenible.	OT 9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza
	Mejoras en la accesibilidad viaria del municipio en pro de la movilidad urbana sostenible	OT 4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
	Rehabilitación y puesta en valor de zonas verdes de la ciudad, potenciando su desarrollo y propiciando sinergias con otras actividades locales.	OT 6 Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
	Desarrollo de acciones de control y medición del estado climático de la ciudad.	OT 5 Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
	Minoración del consumo energético mediante la rehabilitación energética de edificios municipales.	OT 4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores



MARTOS CIUDAD DE LAS PERSONAS Y LOS VALORES



Desarrollo de acciones de que potencien las capacidades, la educación y el aprendizaje y habilidades de los vecinos.

OT 10 Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente

Fortalecimiento de la inclusión social de colectivos desfavorecidos mediante el deporte, como elemento dinamizador de barriadas.

OT 9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza

Promoción y desarrollo de políticas de conciliación familiar y profesional.

OT 8 Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral

Rehabilitación y mejoras de viviendas de propiedad municipal, para la puesta a disposición de colectivos desfavorecidos.

OT 9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza

Mejoras en la accesibilidad viaria del municipio en pro de la movilidad urbana sostenible

OT 9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza

Rehabilitación y puesta en valor de zonas verdes de la ciudad, potenciando su desarrollo y propiciando sinergias con otras actividades locales.

OT 9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza

Regeneración social mediante la creación de centros destinados a personas dependientes, facilitando la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de hombres y mujeres.

OT 9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza

Regeneración social mediante la ejecución de políticas inclusivas desde una perspectiva de género.

OT 9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza

Plataformas y herramientas o aplicaciones de gestión y redes para el desarrollo de Martos como Smart City.

OT 11 Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública

MARTOS CIUDAD PROGRESO, FUTURO Y DESARROLLO 	Apoyar del desarrollo de las PYMES de la ciudad.	OT 3 Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura
	Fortalecimiento de la inclusión social de colectivos desfavorecidos a través del empleo.	OT 9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza
	Protección, desarrollo y promoción de los activos de la cultura y el patrimonio públicos.	OT 6 Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
	Planificación Estratégica de Progreso y Futuro de la ciudad.	OT 11 Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública
	De una administración burocrática a una administración más accesible.	OT 11 Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública



Para la financiación de este Plan Integral de Desarrollo Urbano, el Ayuntamiento contará con diversas líneas o vías de financiación a saber:

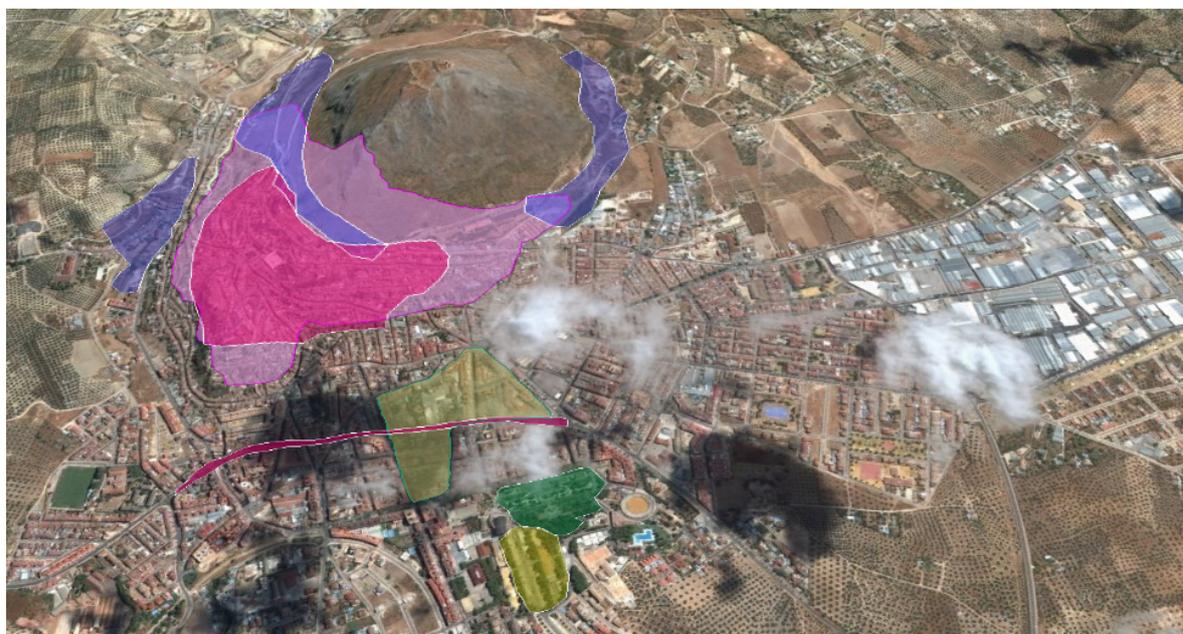
- Recursos Propios.
- Ayudas del Estado.
- Ayudas de Diputación Provincial de Jaén.
- Ayudas Regionales.
- Subvención FEDER (Red.es).
- Subvenciones FSE (Políticas Activas de Empleo).
- Ayudas/subvenciones FEDER (DUSI) u otros programas.



5.2. PLAN IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DUSI (SUBVENCIÓN FEDER) DE LA CIUDAD DE MARTOS

A continuación se recoge, una **descripción de todas las líneas de actuación seleccionadas en esta EDUSI**, que son presentadas a subvención en el marco de la Orden que regula dichas ayudas **FEDER**. En las líneas se incluyen los criterios y **procedimientos de selección de operaciones**. El **presupuesto** anualizado de la ejecución de Estrategia, haciendo indicación del gasto por objetivo temático y línea de actuación. Posteriormente se describe el **cronograma** de implementación para cerrar el presente epígrafe con la cuantificación de los indicadores de productividad a alcanzar mediante la ejecución del presente plan de implementación.

Tomando una fotografía aérea sombreando las zonas de implementación de las líneas de actuación en la ciudad, quedaría así:



Como puede apreciarse, la ejecución de esta DUSI de la ciudad de Martos, focaliza su esfuerzo en toda la ciudad pero con mayor fuerza y principalmente en el **Casco Histórico** de la misma.

En la siguiente tabla, se indican las líneas de actuación de nuestro **Plan Integral de Desarrollo Urbano** seleccionadas para ser incorporadas en nuestra **EDUSI**, las cuales se presentan a **solicitud de subvención FEDER** son las siguientes:

OBJETIVOS TEMÁTICOS FEDER 2014 - 2020	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN EDUSI	EJE ESTRATÉGICO DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO EN EL QUE SE ENCUADRA
O.T. 2.	2.3.3.	Plataformas y herramientas o aplicaciones de gestión y redes para el desarrollo de Martos como Smart City.	
O.T. 4.	4.5.1.	Mejoras en la accesibilidad viaria del municipio en pro de la movilidad urbana sostenible	
	4.5.3.	Minoración del consumo energético mediante la rehabilitación energética de edificios municipales.	
O.T. 6.	6.3.4.	Protección, desarrollo y promoción de los activos de la cultura y el patrimonio públicos.	
	6.5.2.	Rehabilitación y puesta en valor de zonas verdes de la ciudad, potenciando su desarrollo y propiciando sinergias con otras actividades locales.	
O.T. 9.	9.8.2.	Creación de espacios necesarios, para el desarrollo posterior de políticas de coordinación entre el tejido asociativo local de zonas desfavorecidas y la administración local.	
		Habilitación de espacios naturales en desuso en el entorno urbano, para el impulso de iniciativas inclusivas, desde una perspectiva medioambientalmente sostenible.	
		Rehabilitación y mejoras de viviendas de propiedad municipal, para la puesta a disposición de colectivos desfavorecidos.	
		Regeneración social mediante la creación de centros destinados a personas dependientes, facilitando la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de hombres y mujeres.	
		Regeneración social mediante la ejecución de políticas inclusivas desde una perspectiva de género.	
		Fortalecimiento de la inclusión social de colectivos desfavorecidos mediante el deporte, como elemento dinamizador de barriadas.	
Fortalecimiento de la inclusión social de colectivos desfavorecidos a través del empleo.			





A continuación se describe en este **plan de implementación de la EDUSI**, las líneas de actuación de la misma, indicando en cada una de ellas las siguientes características: Objetivo Temático del POCS en el que se enmarca así como su Objetivo Específico, Denominación de la línea de Actuación, Objetivos generales perseguidos por la misma, Descripción y Tipología de Operaciones, Presupuesto (FEDER y aportación municipal, gasto destinado a la gestión y a la ejecución), así como criterios para la selección de operaciones.

Respecto a los criterios para la selección de las operaciones de la EDUSI, se presentan de **forma común a todas las líneas de actuación los siguientes “Criterios de Admisibilidad” y “Criterios de Priorización”**, así como para **cada una de las líneas, se identifican sus criterios propios** de selección de operaciones. Estos criterios comunes son expuestos a continuación, así como los criterios propios se definen en cada una de las líneas de actuación que componen la EDUSI, y que son presentadas con posterioridad.

5.2.1. Criterios de admisibilidad y selección de operaciones comunes a todas las líneas de actuación

CRITERIOS COMUNES DE ADMISIBILIDAD DE OPERACIONES

Para la admisibilidad de las operaciones en común para todas las líneas de actuación, se tendrán en cuenta lo siguiente:

- Cumplimiento con las líneas estratégicas marcadas por la Comisión Europea en la **Estrategia 2020**.
- Cumplimiento con el **Acuerdo de Asociación** de España para el periodo 2014-2020.
- Cumplimiento con el **POCS** en concreto con el **Eje 12 de Desarrollo Urbano Sostenible**.
- Adecuación a los Objetivos Específicos fijados por el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014 -2020:
 - O.T. 2.- Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de información y de la comunicación y el acceso a las mismas.
 - O.T. 4.- Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores.
 - O.T. 6.- Conservar y Proteger el Medio Ambiente y Promover la Eficiencia de los Recursos.
 - O.T. 9.- Promover la Inclusión Social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación.

- Cumplimiento con las indicaciones de subvencionabilidad del gasto respecto al **FEDER 2014 – 2020**.
- Las operaciones admisibles deberán ser programables y ejecutables en el marco financiero de la EDUSI así como su compatibilidad con el análisis de riesgos realizado en el marco de la EDUSI.

CRITERIOS COMUNES DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

Tras establecer el cumplimiento de las operaciones previstas a implementación, se procederá a la admisión/selección de las mismas, teniendo presente los siguientes criterios:

- Seleccionar operaciones que respondan al **DAFO** de la ciudad, para paliar sus necesidades.
- Operaciones que respondan a las necesidades y demandas que la **ciudadanía** ha indicado en el proceso de **elaboración de la EDUSI**.
- **Participación ciudadana**, realizada durante el proceso de ejecución de la Estrategia hasta el 2022, mediante el **Consejo Ciudadano EDUSI**.
- **Mesas sectoriales**. Participación de los agentes económicos, sociales e institucionales de la ciudad en los foros de debate desarrollados durante la ejecución de la EDUSI.
- Cumplimiento del **cronograma** establecido en la EDUSI.
- Cumplimiento de la **senda financiera anual** del presupuesto establecido.
- **Coste/Beneficio - EFICIENCIA**. Otorgar prioridad a aquellas operaciones propuestas que en mayor medida permitan **alcanzar** de forma más rápida y eficaz los **objetivos establecidos**.
- Cumplimiento de **los principios horizontales y objetivos transversales** del POCS.
- **Alineamiento/sinergias** con otras operaciones desarrolladas/propuestas en la EDUSI.

5.2.2. Forma de ejecución de las líneas de actuación y vías de financiación

Las líneas de actuación que componen la presente EDUSI, son presentadas a la orden de subvencionabilidad FEDER para este periodo 2014-2020. En este sentido todas las operaciones que configuran cada una de estas líneas serán ejecutadas vía subvención FEDER (80%) y aportación municipal (20%), recursos del Ayuntamiento de Martos.

En cuanto a la **forma de ejecución de las operaciones**, atendiendo a cada una de las seleccionadas estas serán llevadas a cabo mediante dos formas,



- Recursos propios de la entidad, personal propio el cual ejecute las operaciones seleccionadas a futuro.
- Entidades externas, prestatarias de servicios, suministros y obras, contratadas mediante procedimientos públicos de contratación ejecutoras de las operaciones encomendadas.

La presente EDUSI de Martos, no contempla la ejecución de operaciones futuras mediante encomiendas de gestión y/o cualquier otro método que no sea los anteriormente mencionados.

5.2.3. Descripción de las líneas de actuación del plan de implementación de la EDUSI de la ciudad Martos



MARTOS CIUDAD ABIERTA, INTELIGENTE, CONECTADA Y TRANSPARENTE



OBJETIVO TEMÁTICO:

OT 2: Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas

OBJETIVO ESPECÍFICO:

OE.2.3.3 Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities

DENOMINACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

REDES Y HERRAMIENTAS PARA LA SMART CITY, LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

La Estrategia DUSI, se configura como la intervención de una serie de líneas de actuación (y posteriormente operaciones), inter-relacionadas entre sí permitiendo alcanzar un desarrollo sostenible e integrado de la ciudad.

En este sentido, las TIC's juegan un papel fundamental para convertir a nuestra ciudad en una auténtica **SMART CITY**. En la actualidad nuestro Ayto. es beneficiario de una ayuda de la entidad RED.ES mediante la cual serán implementadas diferentes intervenciones que permitan mejorar el entorno urbano, la movilidad y el consumo energético del alumbrado municipal.

En el marco de esta EDUSI, respecto a esta línea de actuación se plantea como necesario para avanzar en el desarrollo de nuestra ciudad contar con una red de conexión de servicios municipales más eficaz y veloz, conectada gracias a la fibra óptica. Esta infraestructura se considera necesaria para la posterior implementación de servicios y soluciones tecnológicas vía portal del ciudadano, portal de transparencia o APP para dispositivos móviles, principalmente vinculadas estas nuevas herramientas a servicios turísticos (información al visitante, servicios deportivos, control y accesos a edificios municipales entre otros).

Pero para conseguir una adecuada implantación de las soluciones propuestas, es necesario romper con la brecha digital existente en ciertos sectores de la población, como pueden ser personas mayores o ciudadanos sin recursos económicos. Para ello se plantea como necesario en el marco de esta línea de actuación ejecutar campañas informativas de los servicios y trámites que la ciudadanía puede hacer a través de la red, así como jornadas de formación y



sensibilización del uso de estas aplicaciones, portales y herramientas creadas, así como las ya existentes.

TIPOLOGÍA DE OPERACIONES.

- Mejoras en las infraestructuras de red de la administración local.
- Mejora en la accesibilidad de portales y herramientas de administración electrónica local.
- Desarrollo de herramientas TIC'S para la mejora de la administración a nivel interno.
- Desarrollo de herramientas TIC'S para la mejora de la administración con el ciudadano.
- Ejecución de acciones formativas (talleres, charlas, encuentros) que permitan romper con la brecha digital de los vecinos.
- Promoción del uso de la e-administración.
- Desarrollo de herramientas que sigan apostando por una ciudad accesible y amable en términos de movilidad y medio ambiente.

OBJETIVOS GENERALES DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, ahorrando tiempo y costes en las gestiones con la administración.
- Aportar al ciudadano un mayor conocimiento de la gestión municipal, más datos y más transparencia a su disposición.
- Romper con la brecha digital existente en ciertos grupos de población.
- Rediseño del catálogo de servicios administrativos disponibles en la red para los ciudadanos.
- Mejorar la accesibilidad a los servicios on-line de la administración electrónica.
- Creación de redes, infraestructuras de red, necesarias para convertir a la ciudad en Smart City.
- Propiciar un desarrollo económico de la ciudad mediante las TIC's, especialmente en el sector turístico.
- Reducir el consumo energético municipal.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES

BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

- Trabajadores municipales.
- Vecinos de la ciudad usuarios de los servicios municipales dispuestos mediante TIC'S.
- Visitantes/turistas usuarios de las herramientas creadas al efecto.
- Personas demandantes de formación en alfabetización digital.
- Empresas contratistas de las operaciones propuestas para su ejecución. Beneficiarios directos.

CRITERIOS PROPIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN DE ADMISIBILIDAD Y SELECCIÓN/PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES.

- Adecuación a los Objetivos Específicos fijados por el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014 -2020:
 - o **Objetivo Específico 2.3.3:** actuaciones para modernizar la administración electrónica y los servicios públicos a través de las TIC, impulsar actuaciones para catalogar las ciudades como Smart City y eliminar la brecha digital.
- Concordancia y observancia con los siguientes **planes y marcos de actuación:**
 - Plan de Modernización del Ayuntamiento de Martos. PIMAN.
 - Plan de Desarrollo Urbano Sostenible. PIDU.
 - Agenda 21.
- Prioridad otorgada por la ciudadanía en las **mesas sectoriales "Martos Ciudad Inteligente"**.



PRESUPUESTO.			
VÍAS DE FINANCIACIÓN		CUANTÍA	
FEDER		544.000,00 €	
AYUNTAMIENTO DE MARTOS		136.000,00 €	
TOTAL		680.000,00 €	
GASTO DESTINADO A LA GESTIÓN		27.200,00 €	
GASTO DESTINADO A LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES		652.800,00 €	
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD.			
Número de usuarios que están cubiertos por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities.			
2015	2.500	2022	16.200
Número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por aplicaciones/servicios de Administración Electrónica.			
2015	207	2022	311



MARTOS CIUDAD AMABLE Y DE CALIDAD AMBIENTAL

**OBJETIVO TEMÁTICO:**

OT 4: Favorecer el paso a una Economía Baja en Carbono.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

OE.4.5.1 Fomento de la Movilidad Urbana Sostenible.

DENOMINACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

MEJORAS EN LA ACCESIBILIDAD VIARIA DEL MUNICIPIO EN PRO DE LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

La ciudad es el espacio en el que los individuos adquieren la condición de ciudadanos, esto es, la condición de ser personas titulares de derechos políticos, sociales y culturales. Tal virtud comporta permitir el acceso de las personas a múltiples servicios y equipamientos, posibilitar el contacto con los otros y favorecer la libertad de elección; y todo ello en igualdad de condiciones. Pero la ciudad es también el entorno donde desarrollamos nuestra vida cotidiana, y donde se encuentran la mayoría de barreras o impedimentos que limitan nuestra autonomía, nuestro bienestar y nuestra capacidad de elección. Estas barreras, pueden limitar libertades tan fundamentales de la persona como el derecho a la participación, a la cultura, a las actividades recreativas o deportivas, a la relación en libertad, a la información etc.

En este sentido el Ayuntamiento comprometido con sus vecinos y en especial con aquellos que presentan algún tipo de discapacidad en sus habilidades respecto a la movilidad, así como en búsqueda de la consecución de un "Martos" amable con sus **vecinos/peatones** presenta esta línea de actuación, la cual plantea acciones recogidas en el "**Plan de Accesibilidad de la Ciudad**" así como actuar en beneficio de una **movilidad urbana sostenible en el entorno de la zona comercial local**.

Dada la alta actividad industrial de la ciudad, la misma presenta diferentes cuellos de botella en los picos horarios de tránsito de vehículos, los cuales concuerdan con el inicio y el fin de la actividad industrial. Esto sumando a que la principal vía de circulación de la ciudad, **antigua travesía (ctra. Nacional) se focaliza junto a la principal zona comercial de la ciudad**, hacen necesaria la intervención en dicha zona, persiguiendo, disuadir un mayor número de vehículos en tránsito, dar prioridad al peatón y romper con las barreras arquitectónicas existentes.

De igual forma, el carácter histórico de la ciudad, presenta en la parte más antigua de la misma, un entramado de calles, estrechas y de pendientes pronunciadas, en las que se focaliza el mayor número de deficiencias en materia de accesibilidad en la trama urbana, en muchas de las mismas no presentando ni acerado el cual asegure al peatón, como puede verse en las fotografías.



En las imágenes anteriores (de algunas de las calles de la ciudad) se muestran las dificultades en movilidad peatonal y accesibilidad existentes, las cuales deben ser paliadas.

En la siguiente imagen, se muestra el trazado de la antigua **carretera nacional** (rojo) en sinergia y barrera de la actual **zona comercial** de la ciudad (verde), así como en color rosa, la **zona del casco histórico**, en la que aparecen las principales barreras arquitectónicas y contra la movilidad urbana.



TIPOLOGÍA DE OPERACIONES.

- Eliminación de barreras arquitectónicas.
- Ampliación de zonas peatonales.
- Otorgar al peatón prioridad en zonas de tránsito.
- Peatonalización/semipeatonalización de zonas concretas.
- Regulación de tráfico rodado.
- Descongestión de cuellos de botella.

OBJETIVOS GENERALES DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

- Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperabilidad entre redes y una accesibilidad adecuada a la ciudad y las demandas de los vecinos.
- Propiciar un desarrollo de la ciudad accesible para personas con problemas en la movilidad.
- Desarrollo del tejido comercial, haciendo de Martos una ciudad más amable al peatón.
- Articular medidas de seguridad viaria reduciendo problemas en puntos "clave".
- Desarrollo de acciones que permitan una mayor sinergia de vecinos entre barriadas, rompiendo barreras existentes.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES

BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

- Vecinos de la ciudad con alguna discapacidad física o problemas en la movilidad.
- Comercio local.
- Vecinos de la ciudad, en concreto de las zonas en las que se ejecuten las operaciones de la presente línea.
- Empresas contratistas de las operaciones propuestas para su ejecución. Beneficiarios directos.

CRITERIOS PROPIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN DE ADMISIBILIDAD Y SELECCIÓN/PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES.

- Adecuación a los Objetivos Específicos fijados por el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014 -2020:
 - o **Objetivo Específico 4.5.1:** Fomento de la movilidad urbana sostenible.
- Concordancia y observancia con los siguientes **planes y marcos de actuación:**



- Plan de Movilidad Urbana Sostenible. PMUS.
 - Plan de Desarrollo Urbano Sostenible. PIDU.
 - Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. POTA.
 - Plan de Modernización del Ayuntamiento de Martos. PIMAN.
 - Agenda 21.
- Prioridad otorgada por la ciudadanía en las **mesas sectoriales "Martos Ciudad Amable y de Calidad Ambiental"**.

PRESUPUESTO.

VÍAS DE FINANCIACIÓN	CUANTÍA
FEDER	678.240,00 €
AYUNTAMIENTO DE MARTOS	169.560,00 €
TOTAL	847.800,00 €
GASTO DESTINADO A LA GESTIÓN	33.912,00 €
GASTO DESTINADO A LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES	813.888,00 €

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD.

Número de planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas.

2015	1	2022	4
-------------	---	-------------	---

Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI)

2015	0	2022	360 TeqCO2/año
-------------	---	-------------	----------------



MARTOS CIUDAD AMABLE Y DE CALIDAD AMBIENTAL

**OBJETIVO TEMÁTICO:**

OT 4: Favorecer el paso a una Economía Baja en Carbono.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

OE.4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas.

DENOMINACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

MINORACIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO MEDIANTE LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS MUNICIPALES.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

El Ayuntamiento de Martos, presenta en la actualidad, una fuerte dispersión en cuanto a la focalización de sus servicios administrativos, así como una gran cantidad de infraestructuras destinadas a dar servicios a la ciudadanía.

Tras los estudios energéticos realizados por los técnicos municipales a las instalaciones y edificios de la administración local, su gran mayoría presentan una Categoría o Calificación energética **superior a la letra "C"**.

Mediante la presente línea de actuación se plantea, la intervención integral de aquellas instalaciones o edificios municipales que presenten un mayor consumo energético en su funcionamiento. En particular se realizarán acciones de mejora en la eficiencia en aquellos edificios podamos alcanzar una minoración en su calificación energética de al **menos 1 letra de la escala de medición**.

En la siguiente imagen aérea de la ciudad se muestran algunos de los edificios municipales, los cuales necesitan ser intervenidos para conseguir reducir su consumo energético así como las emisiones de CO2 a la atmósfera.





TIPOLOGÍA DE OPERACIONES.

- Actuar en envolvente térmica de edificios municipales.
- Cambio de sistemas de climatización de edificios a sistemas con menor consumo o energías renovables.
- Cambio de luminarias internas de edificios municipales a LED.

OBJETIVOS GENERALES DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

- Actuar en la regeneración y mejora en el consumo energético en el mayor número de edificios e instalaciones municipales.
- Reducir en al menos 1 letra la categoría o calificación energética de los edificios en los que se intervenga.
- Reducir las emisiones de CO2 a la atmosfera producidas por el consumo energético.
- Provocar un aumento en la calidad de vida de los vecinos, en relación con la calidad del aire.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES

BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

- Ayuntamiento de Martos, dada la minoración del consumo energético y por tanto del gasto en la factura energética.

CRITERIOS PROPIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN DE ADMISIBILIDAD Y SELECCIÓN/PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES.

- Adecuación a los Objetivos Específicos fijados por el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014 -2020:
 - o **Objetivo Específico 4.5.3:** Mejora de la eficiencia energética y aumento de la energía renovable.
- Concordancia y observancia con los siguientes **planes y marcos de actuación:**
 - Plan de optimización energética
 - Plan de Movilidad Urbana Sostenible. PMUS.
 - Plan de Desarrollo Urbano Sostenible. PIDU.
 - Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. POTA.
 - Plan de Modernización del Ayuntamiento de Martos. PIMAN.
 - Agenda 21.
- Prioridad otorgada por la ciudadanía en las **mesas sectoriales "Martos Ciudad Amable y de Calidad Ambiental"**.

PRESUPUESTO.

VÍAS DE FINANCIACIÓN	CUANTÍA
FEDER	436.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE MARTOS	109.000,00 €
TOTAL	545.000,00 €
GASTO DESTINADO A LA GESTIÓN	21.800,00 €

GASTO DESTINADO A LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES		523.200,00 €	
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD.			
Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos.			
2015	0	2022	114.330 Kwh/año
Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas.			
2015	0	2022	16.455 Ktep/año





MARTOS CIUDAD PROGRESO, FUTURO Y DESARROLLO

**OBJETIVO TEMÁTICO:**

OT 6: Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

OE.6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.

DENOMINACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

PROTECCIÓN DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LOS ACTIVOS DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO PÚBLICOS.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

El DECRETO 13/2005, de 18 de enero por el que se declara **Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico**, el sector delimitado de la población de **Martos** (Jaén). (Delimitado en la siguiente imagen).



De igual forma fuera del Casco Histórico, se encuentran en la actualidad una serie de **bienes culturales, patrimoniales y naturales**, algunos de ellos con igual catalogación, los cuales deben ser rehabilitados, conservados o bien aumentar su protección para continuar con la fuerte apuesta de ciudad turística y cultural referente en la comarca.



(Panorámica de la ciudad focalizando parte del casco histórico)



(Panorámica de la ciudad en la que aparecen las antiguas murallas del casco histórico)

Edificios emblemáticos como la casa de la juventud, o la antigua estación de Renfe, o las Murallas y Torres que configuraban Martos como antigua fortaleza medieval, así como la creación de **nuevas estrategias de desarrollo turístico**, mediante la creación de **espacios de interpretación** de la cultura del aceite, o el desarrollo **de políticas de acción comercial y**



“venta” de la ciudad a nivel turístico, se hacen necesarias para dar continuidad a esta reciente apuesta de convertir a Martos en referente turístico, teniendo como principales pilares del desarrollo del mismo, sus activos culturales, naturales (mar de olivos, pantano del víboras, La Peña y su entorno natural, etc.) y Patrimoniales existentes.

Otros activos culturales y patrimoniales por “descubrir” al visitantes podrían considerarse los Antiguos pilares y lavaderos, red de miradores en la ciudad dada su orografía, etc.

TIPOLOGÍA DE OPERACIONES.

- **Rehabilitación, protección y conservación del patrimonio cultural y natural.**
- Ejecución de acciones de nuevas apuestas de desarrollo turístico, como el **turismo de naturaleza y salud** y el **oleoturismo**, mediante la creación de espacios destinados a tal fin.
- Políticas de **acción comercial y potenciación de la ciudad** como un referente en la provincia en cuanto al turismo de interior y el oleoturismo.

OBJETIVOS GENERALES DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

- Seguir apostando por la rehabilitación del **Centro Histórico catalogado como BIC.**
- Actuar en la **rehabilitación, conservación y protección de los elementos patrimoniales y culturales** más significativos de la ciudad.
- **Proteger los bienes** y vecinos del Casco Histórico, dado el actual estado de las antiguas **murallas** de la ciudad, que presentan un **problema para la seguridad** vecinal.
- Desarrollo de **nuevas infraestructuras, herramientas y servicios que sigan apostando por el desarrollo de la ciudad como referente en turismo de interior y oleoturismo.**
- **Potenciar sinergias y colaboraciones en el tejido empresarial turístico** de la ciudad de Martos y otras localidades/ciudades referentes y cercanas (Jaén, Úbeda, Baeza, Alcaudete, etc).

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES

BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

- Empresas del sector turístico de la ciudad.
- Población de la zona de actuación, principalmente casco histórico.
- Usuarios de los servicios públicos municipales relacionados con la cultura y el patrimonio.

CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD DE OPERACIONES.

- Adecuación a los Objetivos Específicos fijados por el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014 -2020:
- **Objetivo Específico 6.3.4:** Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las área urbana turística.
- Concordancia y observancia con los siguientes **planes y marcos de actuación:**
 - Plan de Desarrollo Urbano Sostenible. PIDU.
 - Plan de Modernización del Ayuntamiento de Martos. PIMAN.
 - Plan de Turismo de Andalucía.
 - Agenda 21.
 - Plan Estratégico de la Provincia de Jaén.
- Prioridad otorgada por la ciudadanía en las **mesas sectoriales “Martos Progreso, Futuro y Desarrollo”.**

PRESUPUESTO.

VÍAS DE FINANCIACIÓN

CUANTÍA



FEDER	1.165.280,00 €		
AYUNTAMIENTO DE MARTOS	291.320,00€		
TOTAL	1.456.600,00 €		
GASTO DESTINADO A LA GESTIÓN	58.264,00 €		
GASTO DESTINADO A LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES	1.398.336,00 €		
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD.			
Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.			
2015	0 m ²	2022	800 m ²
Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas.			
2015	2100 visitas/año	2022	4700 visitas/año



MARTOS CIUDAD AMABLE Y DE CALIDAD AMBIENTAL

**OBJETIVO TEMÁTICO:**

OT 6: Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

OE.6.5.2. Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.

DENOMINACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE ZONAS VERDES DE LA CIUDAD, POTENCIANDO SU DESARROLLO Y PROPICIANDO SINERGIAS CON OTRAS ACTIVIDADES LOCALES.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

El parque Manuel Carrasco es un espacio natural y recreativo que simboliza la expansión del Martos actual. En él encontramos la Fuente Monumental (BIC) construida en el siglo XVI por el arquitecto Francisco del Castillo. La extensión del mismo alcanza 0,37 hectáreas, estando ubicado junto al actual ferial (el cual en el nuevo PGOU pierde esta condición) y junto a la mayor actividad comercial, cultural (Junto al Teatro Municipal) y hostelera de la ciudad. Así pues, este espacio verde se considera el epicentro de la actividad de ocio y cultura de la ciudad. Junto al mismo, tal y como se aprecia en la foto, se localiza en actual ferial, el cual y atendiendo al nuevo PGOU, debe ser ubicado en otro emplazamiento del municipio.



Es voluntad del Ayuntamiento, aumentar la masa vegetal urbana de la ciudad, en detrimento de actuales espacios en desuso. Fomentando a su vez realizar acciones que potencien el **anillo cultural configurado por el Auditorio – Teatro – Caseta Municipal – Parque**, convirtiendo este emplazamiento de Martos, buscando una diversificación de actuaciones en el entorno. Para ello se hace necesaria a su vez intervenir **en la actual caseta municipal**, llevando a cabo la cubierta de la misma, mediante infraestructuras que no rompan la belleza natural del entorno.

TIPOLOGÍA DE OPERACIONES.



- Ampliación de masa vegetal.
- Reconversión de espacios en desuso a espacios verdes.
- Actuaciones para el desarrollo de diversificación económica en los espacios verdes.
- Campañas de concienciación medioambiental.

OBJETIVOS GENERALES DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

- Ampliar la masa vegetal urbana de la ciudad.
- Disminuir el CO2 en la atmosfera urbana y mejora de la calidad del aire urbano.
- Rehabilitación de suelo en más de 1 hectárea.
- Diversificación de espacios naturales, generando riqueza y empleo local.
- Potenciamiento de la cultura e industrias culturales locales.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES

BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

- Principalmente población de la zona de actuación.
- Los vecinos de la ciudad de Martos, en los aumentos de calidad del aire.
- El tejido empresarial turístico.
- El tejido empresarial comercial localizado en la zona de actuación.

CRITERIOS PROPIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN DE ADMISIBILIDAD Y SELECCIÓN/PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES.

- Adecuación a los Objetivos Específicos fijados por el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014 -2020:
 - o **Objetivo Específico 6.5.2:** Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.
- Concordancia y observancia con los siguientes **planes y marcos de actuación:**
 - Plan General de Ordenación Urbana. PGOU.
 - Plan de Optimización Energética.
 - Plan de Desarrollo Urbano Sostenible. PIDU.
 - Plan de Modernización del Ayuntamiento de Martos. PIMAN.
 - Agenda 21.
- Prioridad otorgada por la ciudadanía en las **mesas sectoriales “Martos Ciudad Amable y de Calidad Ambiental”.**

PRESUPUESTO.

VÍAS DE FINANCIACIÓN	CUANTÍA
FEDER	540.800,00 €
AYUNTAMIENTO DE MARTOS	135.200,00 €
TOTAL	676.000,00 €
GASTO DESTINADO A LA GESTIÓN	27.040,00 €
GASTO DESTINADO A LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES	648.960,00 €

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD.

Superficie total de suelo rehabilitado HECTÁREAS

2015	0.37 hectáreas	2022	1.62 hectáreas
-------------	----------------	-------------	----------------



MARTOS CIUDAD PROGRESO, FUTURO Y DESARROLLO



OBJETIVO TEMÁTICO:

OT 9: Promover la Inclusión social y luchar contra la pobreza

OBJETIVO ESPECÍFICO:

OE.9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias Urbanas Integradas.

DENOMINACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

CREACIÓN DE ESPACIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO POSTERIOR DE POLÍTICAS DE COORDINACIÓN ENTRE EL TEJIDO ASOCIATIVO LOCAL DE ZONAS DESFAVORECIDAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

En los últimos años, el tejido asociativo local ha visto aumentado el número de participantes en el mismo de forma exponencial, muestra de ello, es el apoyo mayoritario que desde estos colectivos se ha otorgado a nuestra EDUSI.

Tal y como los datos desprenden, el Casco Histórico de la ciudad, es catalogado como zona de especial transformación no sólo por sus necesidades de recuperación física del mismo sino también, la accesibilidad, puesta en valor de activos patrimoniales, sino también por otras carencias en términos sociales. El 70% de la población inmigrante de la ciudad, reside en el casco histórico, la población con menor tasa de alfabetización también, así como se focalizan las rentas más bajas de la ciudad, el mayor número de vecinos que acceden a los servicios sociales locales y el establecimiento de las viviendas sociales de titularidad municipal. En el siguiente mapa, se muestra sombreadas las zonas que alberga el casco histórico así como donde se localizan las viviendas sociales.



En este entorno, la dinamización y ejecución de acciones provenientes de las dos Asociaciones



Vecinales, se han convertido en motor de la vida social de los 2 principales barrios que configuran el Casco Histórico.

En la actualidad, se hace necesario dotar a este tejido asociativo, representante del casco histórico de la ciudad, considerado zona con especiales necesidades de transformación, de instalaciones que permitan continuar desarrollando sus actividades de cohesión, convivencia y dinamización de la zona.

TIPOLOGÍA DE OPERACIONES.

- Habilitación de espacios en desuso para su puesta a disposición de las asociaciones locales en concreto las del casco histórico.
- Dotación de herramientas y material necesario para su puesta en funcionamiento.
- Ejecución de acciones de fomento del asociacionismo y la participación ciudadana.
- Talleres, jornadas y encuentros para la promoción de la cohesión social y vecinal.

OBJETIVOS GENERALES DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

- Potenciamiento de la cohesión social y vecinal de zonas con especiales necesidades de transformación.
- Desarrollo de acciones de dinamización del casco histórico a través de sus asociaciones.
- Construcción de un centro municipal que albergue las sedes de estas asociaciones, siendo un referente cultural del barrio.
- Habilitación de espacios en desuso y puesta a disposición de los vecinos del barrio.
- Ejecución de políticas inclusivas destinadas a los vecinos emanadas de la participación ciudadana.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES

BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

- Las asociaciones vecinales, especialmente las focalizadas en el casco histórico.
- El resto de asociaciones locales, especialmente las localizadas en el casco histórico.
- Los miembros del tejido asociativo local.
- Vecinos de la zona de actuación de esta línea de la EDUSI.

CRITERIOS PROPIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN DE ADMISIBILIDAD Y SELECCIÓN/PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES.

- Adecuación a los Objetivos Específicos fijados por el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014 -2020:
 - o **Objetivo Específico 9.8.2.:**Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas.
- Concordancia y observancia con los siguientes **planes y marcos de actuación:**
 - Plan de Desarrollo Urbano Sostenible. PIDU.
 - Dictámenes de los consejos sectoriales locales.
 - Plan de accesibilidad universal.
 - Plan de Modernización del Ayuntamiento de Martos. PIMAN.
 - Plan General de Ordenación Urbana. PGOU.
- Prioridad otorgada por la ciudadanía en las **mesas sectoriales “Martos Ciudad Amable y de Calidad Ambiental”.**

PRESUPUESTO.

VÍAS DE FINANCIACIÓN	CUANTÍA
FEDER	314.560,00 €
AYUNTAMIENTO DE MARTOS	78.640,00€

GASTO DESTINADO A LA GESTIÓN	15.728,00 €		
GASTO DESTINADO A LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES	377.472,00 €		
TOTAL	393.200,00 €		
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD.			
Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado.			
2015	0	2022	1030





MARTOS CIUDAD AMABLE Y DE CALIDAD AMBIENTAL

**OBJETIVO TEMÁTICO:**

OT 9: Promover la Inclusión social y luchar contra la pobreza

OBJETIVO ESPECÍFICO:

OE.9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias Urbanas Integradas.

DENOMINACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

HABILITACIÓN DE ESPACIOS NATURALES EN DESUSO EN EL ENTORNO URBANO, PARA EL IMPULSO DE INICIATIVAS INCLUSIVAS DESDE UNA PERSPECTIVA MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

En el entorno del Casco Histórico de la ciudad, existe gran cantidad **de espacios de titularidad municipal, en estado de abandono y degradación, como muestran las fotografías siguientes,**





Esta situación sumada a que el gran espacio “verde” de la ciudad, el Parque Municipal se encuentra totalmente aislado del Casco Histórico, hace que los vecinos del mismo se encuentren en una situación de **desigualdad respecto a los vecinos del Martos Moderno**.

La falta de espacios “verdes” destinados al **ocio y esparcimiento de los vecinos**, considerando estos espacios como **dinamizadores y potenciadores de la cohesión social**, hace que los mismos sientan en mayor medida esta desigualdad urbana que existen en la ciudadanía.

Se hace **necesario** por tanto, dotar a los ciudadanos residentes en el “Casco Histórico” de **espacios naturales, de zonas verdes**, mediante las cuales puedan promover en mayor medida sus índices de calidad de vida urbana.

Por otro lado, el cuidado de estos nuevos espacios, permitirá romper con la actual degradación de estas **bolsas de suelo en desuso**, siendo consideradas por algunos como focos para depósito de residuos y/o escombros.

El desarrollo de estos nuevos espacios “verdes” destinados a **la convivencia y cohesión vecinal**, llevará consigo aparejada, diferentes **campañas de respeto al medio ambiente, concienciación ciudadana medioambiental** así como la implementación y desarrollo de los mismos, podrá en parte ser desarrollada por los vecinos, como medio de aumento y proliferación del **sentimiento de “barrio” propiciando un mayor cuidado y respeto de los mismos**.

En la siguiente fotografía se muestra el entorno al casco histórico en el que el Ayuntamiento dispone de suelo de titularidad municipal y podría intervenir en el sentido de esta línea de actuación.



TIPOLOGÍA DE OPERACIONES.

- Creación de espacios verdes en el entorno del casco histórico.
- Reconversión de zonas degradadas a zonas de encuentro vecinal con elementos vegetales y ornamentales.
- Campañas de respeto del medio ambiente y concienciación vecinal.
- Fomento de la cohesión social mediante la promoción y uso de los lugares de encuentro.

OBJETIVOS GENERALES DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

- Habilitación de espacios en desuso destinados a la ciudadanía marteña, habiendo sido reconvertidos en espacios medioambientales.
- Fomentar la cohesión social y vecinal del Casco Histórico.
- Aumentar los niveles de calidad de vida de los vecinos del Casco Histórico.
- Embellecimiento mediante acciones eco – naturales, del Casco Histórico de la ciudad.
- Proliferación de acciones en paralelo de cuidado y respeto del medio ambiente local.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES

BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

- Vecinos del Casco Histórico.
- Resto de vecinos usuarios de los nuevos espacios verdes creados.
- Empresas del sector de la hostelería y turismo.
- Resto de la ciudadanía dada la mejora de la calidad del aire.



CRITERIOS PROPIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN DE ADMISIBILIDAD Y SELECCIÓN/PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES.

- Adecuación a los Objetivos Específicos fijados por el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014 -2020:
 - o **Objetivo Específico 9.8.2.:**Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas.
- Concordancia y observancia con los siguientes **planes y marcos de actuación:**
 - Plan de Desarrollo Urbano Sostenible. PIDU.
 - PGOU
 - Dictámenes de los consejos sectoriales locales.
 - Plan de accesibilidad universal.
 - Plan de Modernización del Ayuntamiento de Martos. PIMAN.
 - Plan General de Ordenación Urbana. PGOU.
- Prioridad otorgada por la ciudadanía en las **mesas sectoriales “Martos Ciudad Amable y de Calidad Ambiental”.**

PRESUPUESTO.

VÍAS DE FINANCIACIÓN	CUANTÍA
FEDER	399.360,00 €
AYUNTAMIENTO DE MARTOS	99.840,00 €
TOTAL	499.200,00 €
GASTO DESTINADO A LA GESTIÓN	19.968,00 €
GASTO DESTINADO A LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES	479.232,00 €

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD.

Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado.

2015	0	2022	1030
-------------	---	-------------	------



MARTOS CIUDAD DE LAS PERSONAS Y LOS VALORES.



OBJETIVO TEMÁTICO:

OT 9: Promover la Inclusión social y luchar contra la pobreza

OBJETIVO ESPECÍFICO:

OE.9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias Urbanas Integradas.

DENOMINACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

REHABILITACIÓN Y MEJORA DE VIVIENDAS DE PROPIEDAD MUNICIPAL, PARA LA PUESTA A DISPOSICIÓN/CESIÓN A PERSONAS PERTENECIENTES A COLECTIVOS DESFAVORECIDOS.

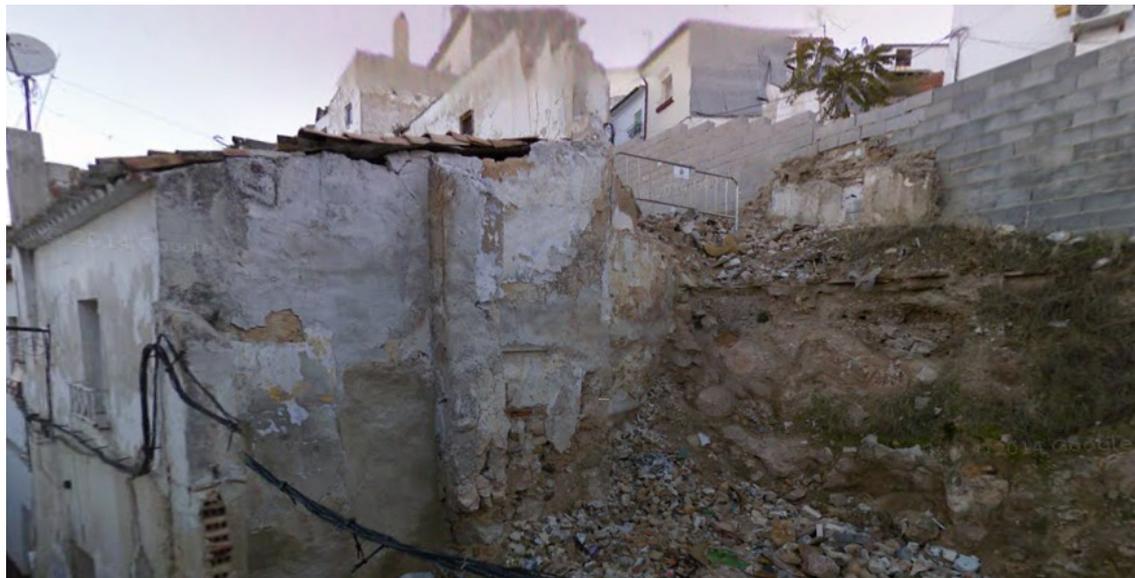
DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

En la actualidad en el entramado urbano del casco histórico de la ciudad, el Ayuntamiento dispone de una serie de **viviendas de titularidad municipal**, tal y como muestra la imagen de la zona, las cuales están en disposición de ser **entregadas a vecinos con especiales necesidades** relacionadas principalmente con la renta o el acceso a la vivienda, otras están otorgadas a este tipo de colectivos o bien necesitan ser **rehabilitadas** para su posterior entrega.



En las últimas décadas la despoblación del Casco Histórico de la ciudad, es evidente así como la bajada del precio de la vivienda en la zona, ha permitido el **acceso de los colectivos con rentas más bajas focalizando en dicha zona, el mayor número de colectivos desfavorecidos de la ciudad.**

Los jóvenes de la ciudad, encuentran al Casco Histórico una zona incómoda e **inaccesible**, lo que no está permitiendo en este momento **el relevo generacional** del barrio. La presencia de infravivienda, es otro de los problemas que aparecen en el entorno, por lo que por parte de la administración local, se hace necesaria no sólo una intervención en términos de accesibilidad del barrio (como se ha conocido en líneas de actuación anteriores) sino que debe ir aparejadas a políticas de reactivación demográfica de la zona.



(imágenes de zonas del casco histórico en la que el Ayto. posee viviendas en propiedad)

TIPOLOGÍA DE OPERACIONES.

- Rehabilitación de cubiertas y fachadas de las viviendas municipales.
- Mejora de las instalaciones básicas de las viviendas municipales.
- Mejoras en la accesibilidad de las viviendas municipales.

OBJETIVOS GENERALES DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

- Actuar en al menos 30 viviendas de titularidad municipal.
- Revitalizar a nivel demográfico el barrio.
- Luchar contra la pobreza y exclusión de sus vecinos.
- Dinamizar zonas prácticamente abandonadas.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES

BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:



- Vecinos de la ciudad con especiales dificultades para el acceso a la vivienda, principalmente jóvenes.
- Población de la zona de actuación, que verá revitalizado el barrio.
- Administración local, la cual rehabilitará viviendas de titularidad municipal.

CRITERIOS PROPIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN DE ADMISIBILIDAD Y SELECCIÓN/PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES.

- Adecuación a los Objetivos Específicos fijados por el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014 -2020:
 - o **Objetivo Específico 9.8.2.:** Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas.
- Concordancia y observancia con los siguientes **planes y marcos de actuación:**
 - Plan de Desarrollo Urbano Sostenible. PIDU.
 - Dictámenes de los consejos sectoriales locales.
 - Plan de accesibilidad universal.
 - Plan de Modernización del Ayuntamiento de Martos. PIMAN.
 - Plan General de Ordenación Urbana. PGOU.
- Prioridad otorgada por la ciudadanía en las **mesas sectoriales “Martos Ciudad Amable y de Calidad Ambiental”.**
- Selección de los beneficiarios finales atendiendo a cuestiones de renta y otros varemos otorgados por los servicios municipales locales, siempre respetando los principios de igualdad y transparencia.

PRESUPUESTO.

VÍAS DE FINANCIACIÓN	CUANTÍA
FEDER	320.160,00 €
AYUNTAMIENTO DE MARTOS	80.040,00 €
TOTAL	400.200,00 €
GASTO DESTINADO A LA GESTIÓN	16.008,00 €
GASTO DESTINADO A LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES	384.192,00 €

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD.

Número de viviendas rehabilitadas en zonas urbanas.

2015	0	2022	30
------	---	------	----

**MARTOS CIUDAD DE LAS PERSONAS Y LOS VALORES****OBJETIVO TEMÁTICO:**

OT 9: Promover la Inclusión social y luchar contra la pobreza

OBJETIVO ESPECÍFICO:

OE.9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias Urbanas Integradas.

DENOMINACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

REGENERACIÓN SOCIAL MEDIANTE LA CREACIÓN DE CENTROS DESTINADOS A PERSONAS DEPENDIENTES, FACILITANDO LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR, LABORAL Y PERSONAL DE HOMBRES Y MUJERES.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

El carácter industrial de la ciudad, la cual mueve su patrón de horarios de trabajo en los picos, de las 6 de la mañana, 2 de la tarde y 10 de la noche, hace necesario la potenciación y desarrollo de políticas de conciliación de la vida familiar y laboral.

Es por ello, y dado que el mayor número de dependientes de la ciudad (en su gran mayoría personas de avanzada edad) residen en el casco histórico, es necesario la creación de nuevos espacios destinados a los mismos, así como el desarrollo posterior de políticas de dinamización de este centro.

Esta línea de actuación, entra en co-relación con otras anteriores así como posteriores de la presente EDUSI, en cuanto al contenido y desarrollo de políticas inclusivas de forma integrada.

Mediante la misma se plantea la recuperación de espacios municipales en desuso destinándolos a personas dependientes del casco histórico, principalmente los mayores del mismo. En dicho emplazamiento se llevarán a cabo acciones de dinamización, envejecimiento activo y talleres destinados a la promoción de la autonomía de los mismos.

TIPOLOGÍA DE OPERACIONES.

- Rehabilitación de espacios en desuso para su conversión a centros destinados a dependientes.
- Prestación de servicios municipales que permitan conciliar la vida personal y laboral a vecinos con dependientes a su cargo.
- Dinamización del nuevo centro dispuesto en el casco histórico, mediante talleres, campañas, jornadas, etc.

OBJETIVOS GENERALES DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

- Fortalecer la conciliación de la vida familiar y laboral de los vecinos del casco histórico.
- Propiciar la calidad de vida de los vecinos del Casco Histórico con la apertura de nuevos servicios.
- Apoyar el envejecimiento saludable de nuestros mayores.
- Otorgar mejores espacios para el uso de los mayores del casco histórico.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES**BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:**

- Personas mayores del casco histórico.



- Familiares de personas dependientes, pudiendo conciliar de mejor forma y en mayor medida la vida laboral y personal.
- Ayuntamiento el cual verá rehabilitados y puesto en uso espacios abandonados.
- Usuarios de los servicios sociales locales.

CRITERIOS PROPIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN DE ADMISIBILIDAD Y SELECCIÓN/PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES.

- Adecuación a los Objetivos Específicos fijados por el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014 -2020:
 - o **Objetivo Específico 9.8.2.:**Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas.
- Concordancia y observancia con los siguientes **planes y marcos de actuación:**
 - Plan de Desarrollo Urbano Sostenible. PIDU.
 - PGOU
 - Dictámenes de los consejos sectoriales locales.
 - Plan de accesibilidad universal.
 - Plan de Modernización del Ayuntamiento de Martos. PIMAN.
 - Plan General de Ordenación Urbana. PGOU.
- Prioridad otorgada por la ciudadanía en las **mesas sectoriales “Martos Ciudad Amable y de Calidad Ambiental”**.
- Selección de los beneficiarios finales atendiendo a cuestiones de renta y otros varemos otorgados por los servicios municipales locales, siempre respetando los principios de igualdad y transparencia.

PRESUPUESTO.

VÍAS DE FINANCIACIÓN	CUANTÍA
FEDER	120.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE MARTOS	30.000,00 €
TOTAL	150.000,00 €
GASTO DESTINADO A LA GESTIÓN	6.000,00 €
GASTO DESTINADO A LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES	144.000,00 €

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD.

Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado.

2015	0	2022	1000
-------------	---	-------------	------

**MARTOS CIUDAD DE LAS PERSONAS Y LOS VALORES****OBJETIVO TEMÁTICO:**

OT 9: Promover la Inclusión social y luchar contra la pobreza

OBJETIVO ESPECÍFICO:

OE.9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias Urbanas Integradas.

DENOMINACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

REGENERACIÓN SOCIAL MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS INCLUSIVAS DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

Se presenta como herramienta principal de este nuevo engranaje de la igualdad en la ciudad, el diseño, gestión y evaluación de un Plan Municipal de Igualdad entre mujeres y hombres para la ciudad de Martos.

Se trata de elaborar un instrumento que servirá para que la administración aplique, defienda y promocioe en la ciudad la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres, uno de los pilares básicos en la construcción de la democracia y un impulso para provocar la necesaria transformación en este sentido en la sociedad marteña.

Con la necesaria participación de la sociedad marteña, se conseguirá, a través del Plan, un eje común de actuación que permita avanzar de forma unánime y coordinada, hacia un modelo de ciudadanía igualitaria en Martos, que sepa actuar con eficacia y eficiencia en temas como la transversalidad de género, el empoderamiento y la participación social de la mujer, la conciliación y la corresponsabilidad, la lucha contra la violencia hacia la mujer y cualquier otro aspecto donde se detecte y haga necesaria una discriminación positiva por razón de género.

Tras la conclusión del Plan, el Ayuntamiento de Martos pondrá todo su empeño en implementar actuaciones que vengán a materializar su contenido para lograr los objetivos antes expuestos mediante la celebración de campañas, actividades, conmemoraciones, cursos, asesoramiento, estudios de género e impulso a estadísticas diferenciadas con variables de género, asistencias, publicaciones, puestas en marcha de nuevos servicios, etc. Destacará especialmente la puesta en marcha de la Escuela Municipal de Igualdad de Género, que se ocupará de abordar prioritariamente los siguientes temas: perspectiva de género (el patriarcado, los estereotipos, la identidad de género, diversidad para la igualdad); violencia de género (configuraciones, modalidades, herramientas para una vida libre de violencia en el ámbito local, provincial y nacional); el poder de los medios (la lucha por la democratización de la palabra para todos y todas, por una comunicación no sexista); salud e igualdad de género; mercado de trabajo (los techos de cristal, las herramientas para una relación de equidad, conquistas y desafíos, migraciones y género, la lucha sindical y género); género, organizaciones sociales y participación política.

TIPOLOGÍA DE OPERACIONES.

- Realización del I Plan de Igualdad municipal.
- Puesta en marcha de la Escuela de Igualdad de Género.
- Realización de talleres, jornadas, charlas, campañas, con el fin de dinamizar dicha escuela.

OBJETIVOS GENERALES DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:



- Proliferación y normalización de las políticas inclusivas de género en la ciudad.
- Mayor atención a las vecinas de la ciudad.
- Fomento del desarrollo educativo en valores como la igualdad.
- Desarrollo del primer plan de igualdad del Ayto. de Martos.
- Creación de la Escuela Municipal de Igualdad de Género.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES

BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

- Vecinos de la zona de actuación.
- Administración local.
- Tejido empresarial de la zona de actuación.
- Tejido asociativo de la zona de actuación.

CRITERIOS PROPIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN DE ADMISIBILIDAD Y SELECCIÓN/PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES.

- Adecuación a los Objetivos Específicos fijados por el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014 -2020:
 - o **Objetivo Específico 9.8.2.:** Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas.
- Concordancia y observancia con los siguientes **planes y marcos de actuación:**
 - Plan de Desarrollo Urbano Sostenible. PIDU.
 - PGOU
 - Dictámenes de los consejos sectoriales locales.
 - Plan de accesibilidad universal.
 - Plan de Modernización del Ayuntamiento de Martos. PIMAN.
 - Plan General de Ordenación Urbana. PGOU.
- Prioridad otorgada por la ciudadanía en las **mesas sectoriales "Martos Ciudad Amable y de Calidad Ambiental"**.
- Selección de los beneficiarios finales atendiendo a cuestiones de renta y otros varemos otorgados por los servicios municipales locales, siempre respetando los principios de igualdad y transparencia.

PRESUPUESTO.

VÍAS DE FINANCIACIÓN	CUANTÍA
FEDER	83.200,00 €
AYUNTAMIENTO DE MARTOS	20.800,00 €
TOTAL	104.000,00 €
GASTO DESTINADO A LA GESTIÓN	4.160,00 €
GASTO DESTINADO A LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES	99.840,00 €

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD.

Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado.

2015	4.222	2022	27.830
-------------	-------	-------------	--------

**MARTOS CIUDAD DE LAS PERSONAS Y LOS VALORES****OBJETIVO TEMÁTICO:**

OT 9: Promover la Inclusión social y luchar contra la pobreza

OBJETIVO ESPECÍFICO:

OE.9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias Urbanas Integradas.

DENOMINACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS MEDIANTE EL DEPORTE, COMO ELEMENTO DINAMIZADOR DE BARRIADAS.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

Gracias a la intervención y la apuesta de este ayuntamiento, por el deporte como principal medio de promoción de la salud entre sus vecinos, en la actualidad, los barrios del casco histórico cuentan con pistas polideportivas, al margen de las grandes instalaciones deportivas que existen en la parte nueva de la ciudad.

Mediante esta línea de actuación se plantea dotar a estas instalaciones municipales con contenidos deportivos para todos, (jóvenes y adultos) como medio de inclusión social y forma de vida.

La línea de actuación permite ir más allá, y no sólo ejecutar medidas de prevención de enfermedades derivadas de la vida sedentaria moderna, envejecimiento activo, deporte inclusivo etc, sino que se convierte en elemento dinamizador de las barriadas más desfavorecidas (casco histórico) llevando el programa formativo no sólo a las "pistas" destinadas al uso, sino también a las plazas y calles, recuperando de esta forma la esencia de la vida del "juego" y "deporte" en la calle".

TIPOLOGÍA DE OPERACIONES.

- Ejecución de actividades deportivas de ocio y entretenimiento vecinal en barriadas.
- Torneos de barriadas entre asociaciones de vecinos.
- Programas deportivos de prevención de la obesidad infantil.
- Programas deportivos de envejecimiento activo.
- Talleres y jornadas de educación y salud deportiva.

OBJETIVOS GENERALES DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

- Promover el deporte como motor de inclusión de barriadas más desfavorecidas.
- Promover el deporte como principal medio de prevención de enfermedades.
- Actuar de forma directa en colectivos que presentan cierto grado de animadversión en la participación pública y el deporte.
- Acercar el deporte a la calle, como elemento dinamizador de barrios.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES**BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:**

- Vecinos de la zona de actuación participantes en las acciones.
- Vecinos de la zona de actuación al dinamizar el barrio.
- Comerciantes de la zona de actuación, gracias a la revitalización.



CRITERIOS PROPIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN DE ADMISIBILIDAD Y SELECCIÓN/PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES.

- Adecuación a los Objetivos Específicos fijados por el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014 -2020:
 - o **Objetivo Específico 9.8.2.:** Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas.
- Concordancia y observancia con los siguientes **planes y marcos de actuación:**
 - Plan de Desarrollo Urbano Sostenible. PIDU.
 - PGOU
 - Dictámenes de los consejos sectoriales locales.
 - Plan de accesibilidad universal.
 - Plan de Modernización del Ayuntamiento de Martos. PIMAN.
 - Plan General de Ordenación Urbana. PGOU.
- Prioridad otorgada por la ciudadanía en las **mesas sectoriales “Martos Ciudad Amable y de Calidad Ambiental”.**
- Selección de los beneficiarios finales atendiendo a cuestiones de renta y otros varemos otorgados por los servicios municipales locales, siempre respetando los principios de igualdad y transparencia.

PRESUPUESTO.

VÍAS DE FINANCIACIÓN	CUANTÍA
FEDER	83.200,00 €
AYUNTAMIENTO DE MARTOS	20.800,00 €
TOTAL	104.000,00 €
GASTO DESTINADO A LA GESTIÓN	4.160,00 €
GASTO DESTINADO A LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES	99.840,00 €

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD.

Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado.

2015	0	2022	210
-------------	---	-------------	-----



MARTOS CIUDAD DE LAS PERSONAS Y LOS VALORES



OBJETIVO TEMÁTICO:

OT 9: Promover la Inclusión social y luchar contra la pobreza

OBJETIVO ESPECÍFICO:

OE.9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias Urbanas Integradas.

DENOMINACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS A TRAVÉS DEL EMPLEO.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

A lo largo de los últimos años, por parte del área de desarrollo económico del Ayto. de Martos, han sido ejecutados una serie de programadas y proyectos relacionados con la inclusión laboral de colectivos desfavorecidos.

Estos proyectos han supuesto unos índices de inserción laboral altos, permitiendo la inclusión de los colectivos participantes en el mercado de trabajo.

Es por ello, y habiendo sido partícipes de programas de formación mixtos, como son "Escuelas Taller", "Talleres de Oficios" y "Escuelas de Empleo" y tras llevar a cabo en el antiguo Proyecto de Regeneración Urbana "URBAN" un programa de pro-inserción laboral de colectivos desfavorecidos con un elevado índice de inserción laboral.

Es objetivo de esta EDUSI, llevar a cabo una línea de actuación similar en la que los beneficiarios del programa formativo mixto, trabajen en la recuperación de los elementos, patrimoniales, culturales y/o naturales del barrio. De esta forma, conseguimos crear "sentimiento de barrio" y posibilitamos a los beneficiarios adquirir los conocimientos necesarios en ciertas materias necesarias para su posterior inserción en el mercado laboral.

TIPOLOGÍA DE OPERACIONES.

- Ejecución de programas formativos mixtos (formación y empleo).
- Orientación a desempleados.
- Formación para el autoempleo.
- Asesoramiento a emprendedores.
- Recuperación mediante los programas mixtos de formación, en su parte práctica de elementos patrimoniales, culturales y naturales del casco histórico.

OBJETIVOS GENERALES DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

- Capacitar y formar a colectivos vecinales desfavorecidos para la adquisición de competencias propias para su inclusión en el mercado laboral.
- Recuperar y poner en valor los elementos patrimoniales, culturales y/o naturales en los que intervienen los beneficiarios de las acciones mixtas de formación.
- Generar "sentimiento de barrio".
- Mejorar la imagen visual del barrio.



CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES

BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:

- Colectivos desfavorecidos residentes en la zona de actuación.
- Vecinos de la zona de actuación, dada la implementación de las acciones en el barrio.
- Administración local, la cual verá como los elementos patrimoniales/culturales/naturales son recuperados gracias a los programas formativos mixtos.
- Las empresas que finalmente contraten a los alumnos/as de los programas formativos mixtos, los cuales contarán con mano de obra cualificada sin necesidad de invertir esfuerzo en la formación de los mismos.

CRITERIOS PROPIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN DE ADMISIBILIDAD Y SELECCIÓN/PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES.

- Adecuación a los Objetivos Específicos fijados por el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014 -2020:
 - o **Objetivo Específico 9.8.2.:** Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas.
- Concordancia y observancia con los siguientes **planes y marcos de actuación:**
 - Plan de Desarrollo Urbano Sostenible. PIDU.
 - PGOU
 - Dictámenes de los consejos sectoriales locales.
 - Plan de accesibilidad universal.
 - Plan de Modernización del Ayuntamiento de Martos. PIMAN.
 - Plan General de Ordenación Urbana. PGOU.
- Prioridad otorgada por la ciudadanía en las **mesas sectoriales “Martos Ciudad Amable y de Calidad Ambiental”.**
- Selección de los beneficiarios finales atendiendo a cuestiones de renta y otros varemos otorgados por los servicios municipales locales, siempre respetando los principios de igualdad y transparencia.

PRESUPUESTO.

VÍAS DE FINANCIACIÓN	CUANTÍA
FEDER	315.200,00 €
AYUNTAMIENTO DE MARTOS	78.800,00 €
TOTAL	394.000,00 €
GASTO DESTINADO A LA GESTIÓN	15.760,00 €
GASTO DESTINADO A LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES	378.240,00 €

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD.

Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado.

2015	0	2022	150
-------------	---	-------------	-----



5.2.3.1. Integración de las líneas de actuación con los objetivos, problemas y retos detectados.

A continuación se exponen los problemas y retos que desde las líneas de actuación propuestas, serán alcanzados (retos) así como paliados (problemas). Estos mismos fueron identificados en el apartado 1 de esta EDUSI e identificados con la "R1 ...Rx" así como "P1....Px".

OBJETIVOS TEMÁTICOS / OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN EDUSI	RETOS A ALCANZAR MEDIANTE ESTA LÍNEA DE ACTUACIÓN	PROBLEMAS A MITIGAR MEDIANTE ESTA LÍNEA DE ACTUACIÓN
O.T. 2. / 2.3.3.	Plataformas y herramientas o aplicaciones de gestión y redes para el desarrollo de Martos como Smart City.	R.1/R.2/R.3/R.4/R.5/R.6/R.7/R.9	P.4/P.5
O.T. 4. / 4.5.1.	Mejoras en la accesibilidad viaria del municipio en pro de la movilidad urbana sostenible	R.24/R.26/R.28	P.18/P.19/P.21/P.26
O.T. 4. / 4.5.3.	Minoración del consumo energético mediante la rehabilitación energética de edificios municipales.	R.7/R.18/R.20/R.25/R.28	P.22
O.T. 6. / 6.3.4.	Protección, desarrollo y promoción de los activos de la cultura y el patrimonio públicos.	R.10/R.28	P.10/P.11/P.18/P.19
O.T. 6. / 6.5.2.	Rehabilitación y puesta en valor de zonas verdes de la ciudad, potenciando su desarrollo y propiciando sinergias con otras actividades locales.	R.8/R.10/R.18/R.27/R.28	P.10/P.11/P.21/P.27
O.T. 9. / 9.8.2.	Creación de espacios necesarios, para el desarrollo posterior de políticas de coordinación entre el tejido asociativo local de zonas desfavorecidas y la administración local.	R.28/R.35/R.36	P.3/P.5
	Habilitación de espacios naturales en desuso en el entorno urbano, para el impulso de iniciativas inclusivas, desde una perspectiva medioambientalmente sostenible.	R.10/R.22/R.27/R.28/R.36	P.10/P.11/P.24/P.27
	Rehabilitación y mejoras de viviendas de propiedad municipal, para la puesta a disposición de colectivos desfavorecidos.	R.19/R.35/R.36	P.29/P.30
	Regeneración social mediante la creación de centros destinados a personas dependientes, facilitando la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de hombres y mujeres.	R.13/R.19/R.34	P.33/P.34
	Regeneración social mediante la ejecución de políticas inclusivas desde una perspectiva de género.	R.31/R.33	P.33/P.34
	Fortalecimiento de la inclusión social de colectivos desfavorecidos mediante el deporte, como elemento dinamizador de barriadas.	R.31/R.33/R.35	P.24/P.34/P.35
	Fortalecimiento de la inclusión social de colectivos desfavorecidos a través del empleo.	R.15/R.29/R.30	P.12/P.13/P.33



5.3. PRESUPUESTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUSI DE MARTOS

En las siguientes tablas, se indica el presupuesto de la EDUSI de la ciudad, referenciado por Objetivo Temático, Objetivos Específicos y Líneas de Actuación. Igualmente se indica la senda financiera anual en el periodo de ejecución de la EDUSI.

OBJETIVOS TEMÁTICOS FEDER 2014 - 2020	O.E.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	PRESUPUESTO		FEDER (80%)	SENDA FINANCIERA ANUAL EUROS						
			TOTAL (€)	APORTACIÓN MUNICIPAL (20%)		2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
O.T. 2.- Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de información y de la comunicación y el acceso a las mismas	2.3.3	Plataformas y herramientas o aplicaciones de gestión y redes para el desarrollo de Martos como Smart City.	680.000	136.000	544.000	3.040	200.000	200.000	200.000	46.960	15.000	15.000
O.T. 4.- Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores	4.5.1	Mejoras en la accesibilidad viaria del municipio en pro de la movilidad urbana sostenible	847.800	169.560	678.240	0,00	0,00	100.000	300.000	150.000	150.000	147.800
	4.5.3	Minoración del consumo energético mediante la rehabilitación energética de edificios municipales.	545.000	109.000	436.000	20.000	125.000	200.000	200.000	0,00	0,00	0,00



O.T. 6.- Conservar y Proteger el Medio Ambiente y Promover la Eficiencia de los Recursos.	6.3.4	Protección, desarrollo y promoción de los activos de la cultura y el patrimonio públicos.	1.456.600	291.320	1.165.280	0,00	0,00	300.000	300.000	300.000	300.000	256.600
	6.5.2	Rehabilitación y puesta en valor de zonas verdes de la ciudad, potenciando su desarrollo y propiciando sinergias con otras actividades locales.	676.000	135.200	540.800	0,00	0,00	51.000	50.000	200.000	200.000	175.000
O.T. 9.- Promover la Inclusión Social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación	9.8.2	Creación de espacios necesarios, para el desarrollo posterior de políticas de coordinación entre el tejido asociativo local de zonas desfavorecidas y la administración local.	393.200	78.640	314.560	0,00	0,00	150.000	150.000	93.200	0,00	0,00
		Habilitación de espacios naturales en desuso en el entorno urbano, para el impulso de iniciativas	499.200	99.840	399.360	0,00	0,00	50.000	50.000	50.000	200.000	149.200



	inclusivas, desde una perspectiva medioambientalmente sostenible.											
	Rehabilitación y mejoras de viviendas de propiedad municipal, para la puesta a disposición de colectivos desfavorecidos.	400.200	80.040	320.160	0,00	0,00	50.000	100.000	100.000	100.000	100.000	50.200
	Regeneración social mediante la creación de centros destinados a personas dependientes, facilitando la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de hombres y mujeres.	150.000	30.000	120.000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000	50.000
	Regeneración social mediante la ejecución de políticas inclusivas desde una perspectiva de género.	104.000	20.800	83.200	0,00	25.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	15.000

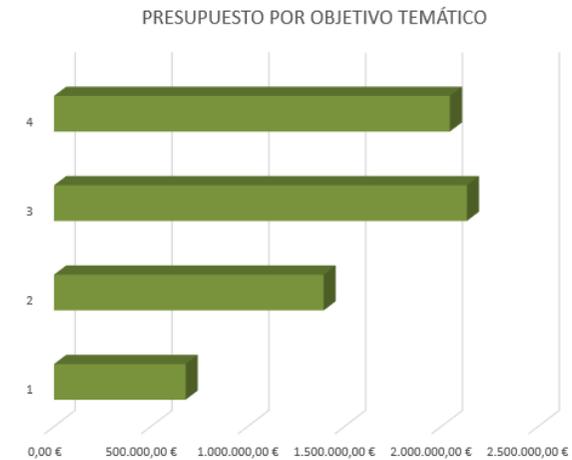


	Fortalecimiento de la inclusión social de colectivos desfavorecidos mediante el deporte, como elemento dinamizador de barriadas.	104.000	20.800	83.200	0,00	25.000	16.000	16.000	16.000	16.000	15.000
	Fortalecimiento de la inclusión social de colectivos desfavorecidos a través del empleo.	394.000	78.800	315.200	14.000	50.000	50.000	100.000	90.000	75.000	15.000
	TOTAL	6.250.000,00	1.250.000	5.000.000	37.040	425.000	1.183.000	1.482.000	1.062.160	1.172.000	888.800



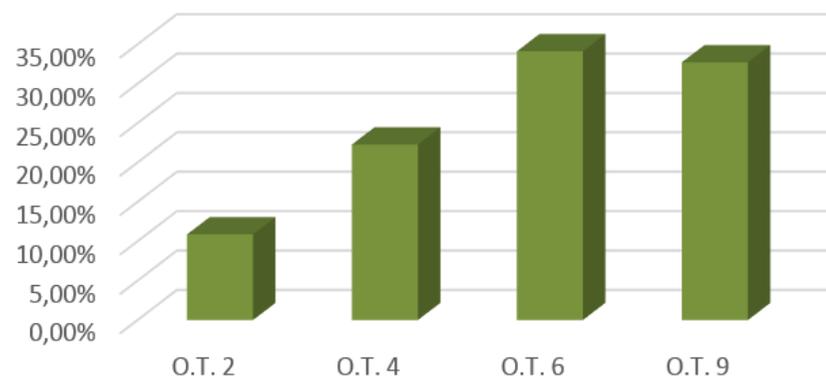
Se recogen a continuación, de forma resumida, los aspectos más relevantes de del presupuesto,

Presupuesto TOTAL	6.250.000,00 €	
Aportación Municipal	1.250.000,00 €	
FEDER - DUSI	5.000.000,00 €	
Gasto TOTAL correspondiente a la gestión.	250.000,00 €	
Presupuesto 2016	37.040,00 €	
Presupuesto 2017	425.000,00 €	
Presupuesto 2018	1.183.000,00 €	
Presupuesto 2019	1.482.000,00 €*	
Presupuesto 2020	1.062.160,00 €	
Presupuesto 2021	1.172.000,00 €	
Presupuesto 2022	888.800,00 €	
PRESUPUESTO O.T. 2	680.000,00 €	(10,88 % del Presupuesto)
PRESUPUESTO O.T. 4	1.392.800,00 €	(22,28 % del Presupuesto)
PRESUPUESTO O.T. 6	2.132.600,00 €	(34,12% del Presupuesto)
PRESUPUESTO O.T. 9	2.044.600,00 €	(32,72% del Presupuesto)

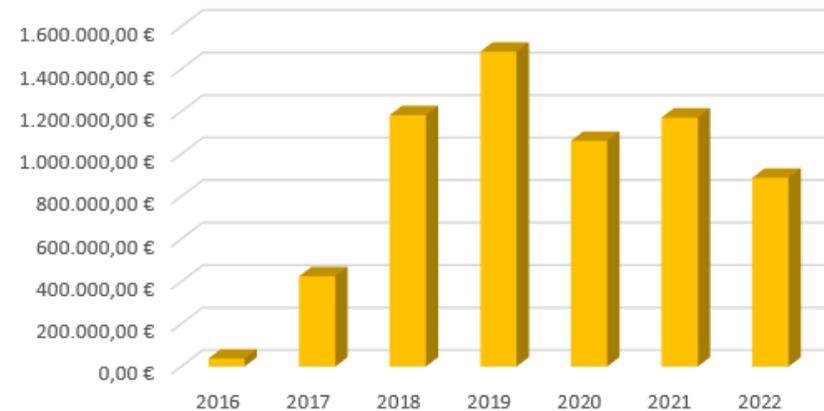


*Nota: a fecha 31 de diciembre de 2019, habrá sido ejecutado más del 30% del presupuesto del plan de implementación de la presente EDUSI.

% GASTO POR OBJETIVO TEMÁTICO



GASTO ANUAL





5.4. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUSI DE MARTOS

En la siguiente tabla se hace indicación del cronograma de ejecución temporal de las líneas de actuación previstas en la EDUSI de la ciudad.

OBJETIVOS TEMÁTICOS FEDER 2014 - 2020	OB. ESPEC.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	PRESUPUESTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
O.T. 2.- Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de información y de la comunicación y el acceso a las mismas	2.3.3.	Plataformas y herramientas o aplicaciones de gestión y redes para el desarrollo de Martos como Smart City.	680.000,00 €	■	■	■	■	■	■	■
O.T. 4.- Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores	4.5.1.	Mejoras en la accesibilidad viaria del municipio en pro de la movilidad urbana sostenible	847.800,00 €			■	■	■	■	■
	4.5.3.	Minoración del consumo energético mediante la rehabilitación energética de edificios municipales.	545.000,00 €	■	■	■	■	■		
O.T. 6.- Conservar y Proteger el Medio Ambiente y Promover la Eficiencia de los Recursos.	6.3.4.	Protección, desarrollo y promoción de los activos de la cultura y el patrimonio públicos.	1.456.600,00 €			■	■	■	■	■
	6.5.2.	Rehabilitación y puesta en valor de zonas verdes de la ciudad, potenciando su desarrollo y propiciando sinergias con otras actividades locales.	676.000,00 €				■	■	■	■
O.T. 9.- Promover la Inclusión Social y luchar contra la	9.8.2.	Creación de espacios necesarios, para el desarrollo posterior de políticas de coordinación entre el	393.200,00 €			■	■	■		



5.5. CUANTIFICACIÓN DE INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

Atendiendo a las líneas de actuación a llevar a cabo en el marco de la EDUSI de la ciudad, se hace indicación en la siguiente tabla de los indicadores de productividad de las mismas, teniendo en cuenta el valor actual así como el valor a alcanzar en 2022 a la finalización de la EDUSI.

OBJETIVO TEMÁTICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	LINEA DE ACTUACIÓN (lo que se declara al Ministerio en la EDUSI)	REF.	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD	Unidad de medida	ACTUAL	2022
OT 2 Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso de las mismas	OE 2.3.3	Plataformas y herramientas o aplicaciones de gestión y redes para el desarrollo de Martos como Smart City.	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities	Número	2.500	16.200
			E024	Número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por aplicaciones/servicios de Administración Electrónica	nº de visitas/año	207	311
OT 4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	OE 4.5.1	Mejoras en la accesibilidad viaria del municipio en pro de la movilidad urbana sostenible	EU01	Número de Planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas.	Número	1	4
			CO34	Reducción anual estimada de gases del efecto invernadero (GEI)	Tep CO2/año	0	360



	OE 4.5.3	Minoración del consumo energético mediante la rehabilitación energética de edificios municipales.	C032	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	kWh/año	0	114.330
			E001	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas	ktep/año	0	16.445
OT 6 Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	OE 6.3.4	Protección, desarrollo y promoción de los activos de la cultura y el patrimonio públicos	E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	metros cuadrados	0	800
			CO09	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas.	nº visitas / año	2100	4700
	OE 6.5.2	Rehabilitación y puesta en valor de zonas verdes de la ciudad, potenciando su desarrollo y propiciando sinergias con otras actividades locales.	CO22	Superficie total de suelo rehabilitado	hectáreas	0.37	1.62



OT 9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	OE 9.8.2	Creación de espacios necesarios, para el desarrollo posterior de políticas de coordinación entre el tejido asociativo local de zonas desfavorecidas y la administración local.	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado.	nº de personas	0	1025
	OE 9.8.2	Habilitación de espacios naturales en desuso en el entorno urbano, para el impulso de iniciativas inclusivas, desde una perspectiva medioambientalmente sostenible.	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado.	nº de personas	0	1030
	OE 9.8.2	Rehabilitación y mejoras de viviendas de propiedad municipal, para la puesta a disposición de colectivos desfavorecidos.	CO40	Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas.	nº de viviendas	0	30
	OE 9.8.2	Regeneración social mediante la creación de centros destinados a personas dependientes, facilitando la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de hombres y mujeres.	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado.	nº de personas	0	1000

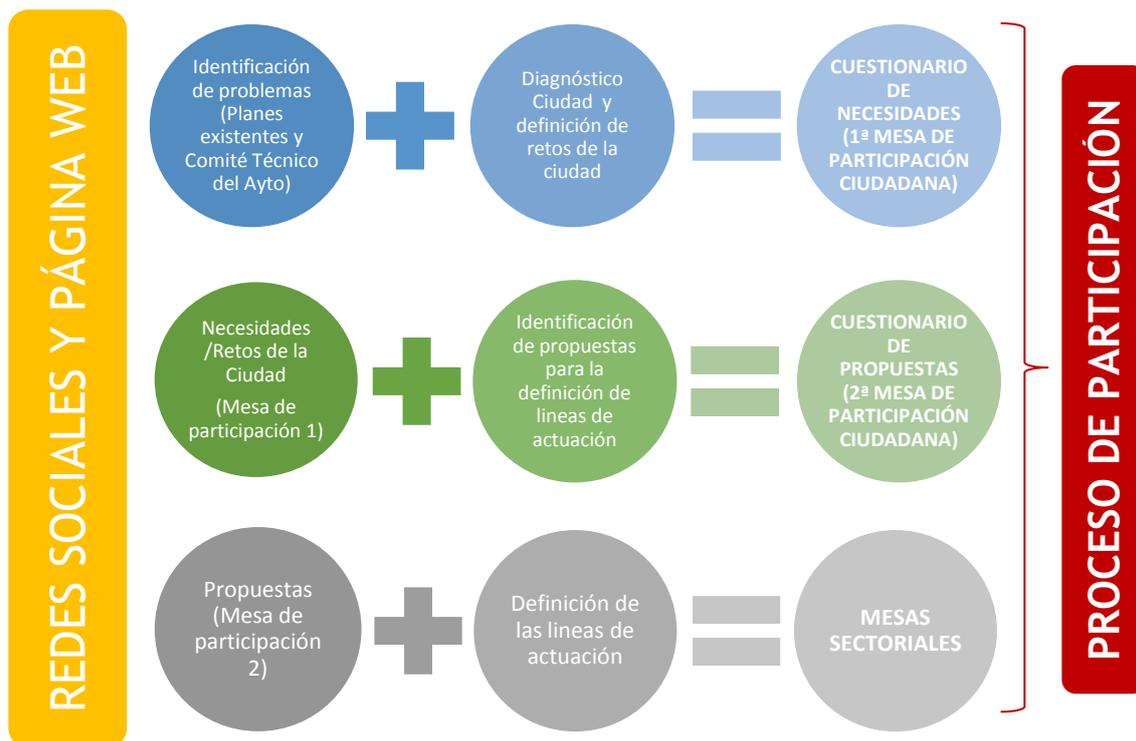
OT 9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	OE 9.8.2	Regeneración social mediante la ejecución de políticas inclusivas desde una perspectiva de género.	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado.	nº de personas	4.222	27.830
	OE 9.8.2	Fortalecimiento de la inclusión social de colectivos desfavorecidos mediante el deporte, como elemento dinamizador de barriadas.	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado.	nº de personas	0	210
	OE 9.8.2	Fortalecimiento de la inclusión social de colectivos desfavorecidos a través del empleo	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado.	nº de personas	0	150





6. PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA EDUSI DE MARTOS

En este bloque del documento se muestra el proceso participativo que se ha llevado a cabo en la ciudad de Martos, el cual ha estado integrado por distintas fases de trabajo que han desembocado en una serie de líneas de actuación que integran la EDUSI de la ciudad.



Dentro del proceso de participación se han llevado a cabo varias fases las cuales las hemos distinguido entre las siguientes:

1. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS/RETOS URBANOS DEL ÁREA

La mayor parte de estas necesidades se sitúan dentro de los objetivos temáticos financiados por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, y en línea con las prioridades de inversión específicas para zonas urbanas, entre ellos, la promoción de las estrategias de bajas emisiones de carbono para zonas urbanas, la mejora del entorno urbano (incluida la regeneración de las zonas industriales abandonadas y la reducción de la contaminación del aire), el fomento de la movilidad sostenible y el impulso de la inclusión social.

Para esta fase de identificación de problemas/retos de la ciudad, también se han tenido en cuenta los activos, recursos existentes y potencialidades de la misma.

Para conseguir esta información que es vital para el resto del proceso, se creó un comité técnico para la detección de necesidades de la ciudad con la finalidad de detectar los retos futuros de la misma. Para ello, se ha hecho entrega al personal político-técnico de las principales áreas funcionales del Ayuntamiento de una ficha-cuestionario de necesidades (DAFO), la cual se ha estructurado en cuatro ejes estratégicos que son:

Eje Estratégico 1 → Martos ciudad abierta, inteligente, conectada y transparente

Eje Estratégico 2 → Martos ciudad amable y de calidad ambiental

Eje Estratégico 3 → Martos, ciudad de las personas y valores

Eje Estratégico 4 → Martos ciudad de progreso, futuro y desarrollo

Para la cumplimentación de estos cuestionarios se ha establecido un plazo de 20 días para que el comité técnico pueda analizar el área temática designada así como dialogar con su equipo de trabajo sobre las necesidades de la misma. Con la cumplimentación de estos cuestionarios se pretende identificar las prioridades, objetivos y problemáticas que actualmente presenta la ciudad de Martos.

Como Anexo I, se muestra ejemplo de la ficha de cuestionario DAFO:

  <p>CUESTIONARIO DE DIAGNÓSTICO PARA UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE 14-20</p> <p>DESARROLLO ECONÓMICO</p> <p>Introducción</p> <p>El objetivo de este cuestionario, es el análisis de los puntos fuertes y débiles de su municipio en relación con el eje temático del desarrollo económico de Martos. Igualmente, se busca identificar qué factores pueden amenazar o impulsar la situación actual del municipio en el horizonte del 2020.</p> <p>Usted verá más adelante cuatro tablas en las que escribir sus opiniones, una para cada uno de los cuatro temas de este eje temático. En cada una de estas tablas se pide exactamente la misma información, aunque referida específicamente a cada uno de esos cuatro temas. Usted no tiene por qué rellenar todas las tablas si no tiene propuestas que realizar en algún tema.</p> <p>La información que se pide en cada tabla es la siguiente:</p> <p>En primer lugar, se le pide que identifique lo que, a su juicio, considere que son los puntos fuertes y débiles del municipio. Diferenciamos entre:</p>	  <p>a) Fortalezas: Son los puntos fuertes; es decir, los recursos del territorio y las capacidades de sus gentes, empresas e instituciones que diferencian positivamente a Martos de otros territorios de Andalucía o España.¹</p> <p>Por ejemplo: ¿Qué diferencia positivamente la cooperación entre empresarios de Martos de otros territorios? ¿Qué aspectos del desarrollo sostenible e innovación tecnológica considera que son mejores que en otros municipios?</p> <p>b) Debilidades: Son los puntos débiles del municipio; es decir, la situación contraria a la anterior: en qué aspectos el municipio está en una posición desfavorable respecto a otros territorios.¹</p> <p>Por ejemplo: ¿Qué diferencia negativamente la cooperación entre empresarios de Martos de otros territorios? ¿Qué aspectos del desarrollo sostenible e innovación tecnológica considera que son peores que en otros municipios?</p> <p>En segundo lugar, se le pide que nos indique cómo cree que podrá cambiar la situación actual (los puntos fuertes y débiles del municipio) en el horizonte del año 2020. Igual que en el caso anterior, encontrará una tabla para cada uno de los cuatro temas a tratar. Le pedimos que clasifique estos cambios en dos categorías, en función de si son positivos o negativos:</p> <p>a) Oportunidades: Se refiere a los cambios positivos que permitirán acentuar nuestros puntos fuertes (o subsanar los débiles), mejorando, por tanto, las condiciones económicas y de calidad de vida del municipio.²</p> <p>Por ejemplo: ¿Qué oportunidades puede generar, en términos de empleo, la extensión de la actividad de la información (conexión generalizada a Internet) a la mayor parte de ciudadanos de Martos? ¿Qué oportunidades puede generar, en términos del impulso al comercio, los referentes culturales existentes municipio?</p> <p>Bu lectura puede serle de utilidad para identificar las fortalezas y debilidades aquí requeridas.</p>
1	2



<p></p> <p>b) Amenazas: Es la situación contraria y se refiere a los cambios negativos que ponen en peligro la situación actual del municipio, debilitando nuestros puntos fuertes (o acentuando nuestros puntos débiles), empeorando las condiciones económicas y de calidad de vida del municipio.¹</p> <p>Por ejemplo: ¿Qué riesgos puede generar, en términos de empleo, la extensión de la sociedad de la información (conexión generalizada a internet) a la mayor parte de ciudadanos de Martos? ¿Qué riesgos puede generar, en términos del impulso al comercio, los referentes culturales existentes municipio?</p> <p>Conteste, por favor, con responsabilidad y pensando en cuestiones realizables. Debe darse cuenta que la utilidad futura del Plan dependerá de la calidad de sus respuestas.</p> <p>Muchas gracias por su colaboración.</p> <p>¹ Su lectura puede serle de utilidad para identificar las oportunidades y amenazas aquí requeridas.</p> <p>3</p>	<p></p> <p>Nombre y apellidos: [...]</p> <p>Promoción del empleo a través de la innovación y emprendimiento</p> <table border="1"><thead><tr><th>FORTALEZAS*</th><th>DEBILIDADES*</th></tr></thead><tbody><tr><td><small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]</td><td><small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]</td></tr></tbody></table> <table border="1"><thead><tr><th>OPORTUNIDADES*</th><th>AMENAZAS*</th></tr></thead><tbody><tr><td><small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]</td><td><small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]</td></tr></tbody></table> <p>4</p>	FORTALEZAS*	DEBILIDADES*	<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]	<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]	OPORTUNIDADES*	AMENAZAS*	<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]	<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]
FORTALEZAS*	DEBILIDADES*								
<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]	<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]								
OPORTUNIDADES*	AMENAZAS*								
<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]	<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]								

<p></p> <p>Nombre y apellidos: [...]</p> <p>Espacios que fomenten la actividad empresarial</p> <table border="1"><thead><tr><th>FORTALEZAS*</th><th>DEBILIDADES*</th></tr></thead><tbody><tr><td><small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]</td><td><small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]</td></tr></tbody></table> <table border="1"><thead><tr><th>OPORTUNIDADES*</th><th>AMENAZAS*</th></tr></thead><tbody><tr><td><small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]</td><td><small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]</td></tr></tbody></table> <p>5</p>	FORTALEZAS*	DEBILIDADES*	<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]	<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]	OPORTUNIDADES*	AMENAZAS*	<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]	<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]	<p></p> <p>Nombre y apellidos: [...]</p> <p>Educación, formación y competencias para el empleo</p> <table border="1"><thead><tr><th>FORTALEZAS*</th><th>DEBILIDADES*</th></tr></thead><tbody><tr><td><small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]</td><td><small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]</td></tr></tbody></table> <table border="1"><thead><tr><th>OPORTUNIDADES*</th><th>AMENAZAS*</th></tr></thead><tbody><tr><td><small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]</td><td><small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]</td></tr></tbody></table> <p>6</p>	FORTALEZAS*	DEBILIDADES*	<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]	<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]	OPORTUNIDADES*	AMENAZAS*	<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]	<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]
FORTALEZAS*	DEBILIDADES*																
<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]	<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]																
OPORTUNIDADES*	AMENAZAS*																
<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]	<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]																
FORTALEZAS*	DEBILIDADES*																
<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]	<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]																
OPORTUNIDADES*	AMENAZAS*																
<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]	<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> [Escribir aquí]																

Anexo 1: Cuestionario 1. Desarrollo Económico. Elaboración Propia

En función del estudio y análisis de los documentos DAFO recopilados, así como del estudio de las herramientas de planificación existentes (indicado en el epígrafe 1 de este documento), el equipo técnico de ha procedido a la elaboración de un cuestionario para **la valoración ciudadana** de las necesidades y retos de futuro, detectados por el equipo político-técnico del Ayuntamiento de Martos así como el estudio de diagnóstico previo



realizado sobre la ciudad. Este cuestionario ha sido planteado por el equipo técnico de redacción teniendo en consideración los Objetivos Temáticos establecidos en el acuerdo de asociación de España 2014-2020.

Con el principal objetivo de involucrar a la ciudadanía en este proceso de participación para la definición de la estrategia de futuro de la ciudad de Martos, se convocó **el día 22 de julio de 2015**, una mesa de participación ciudadana donde se expusieron las principales conclusiones del Diagnóstico de la Ciudad así como la presentación al cuestionario de necesidades para colaboración de los vecinos en este proyecto. A esta jornada fueron invitados los agentes socioeconómicos de la ciudad, técnicos municipales, asociaciones, y ciudadanos en general.



Primera Mesa de participación ciudadana, 22 de julio 2015, Martos.

Para incentivar la participación por parte de los ciudadanos, este cuestionario ha sido colgado en la **página web del Ayuntamiento** y enviado a través de un **email** de agradecimiento a todos los agentes socioeconómicos y ciudadanos que han asistido a la mesa de participación, con la finalidad de recabar información sobre las necesidades y retos de la ciudad. En el siguiente enlace se muestra el cuestionario de participación referente al análisis DAFO:

<http://goo.gl/forms/iW8iS1kcUg>



Imagen del acceso al cuestionario de Participación Ciudadana, página web Ayuntamiento de Martos.

De igual forma, este cuestionario ha sido difundido mediante las redes sociales del Ayuntamiento de Martos, de las Asociaciones colaboradoras y de los representantes políticos del equipo de gobierno.



Partiendo de los resultados recopilados de los cuestionarios de diagnóstico participativo se procede a la valoración y análisis de dichos datos (grado de importancia y necesidad), destacando los resultados que se exponen de forma gráfica a continuación, desglosados en función las áreas temáticas que componen los 4 ejes estratégicos:



ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

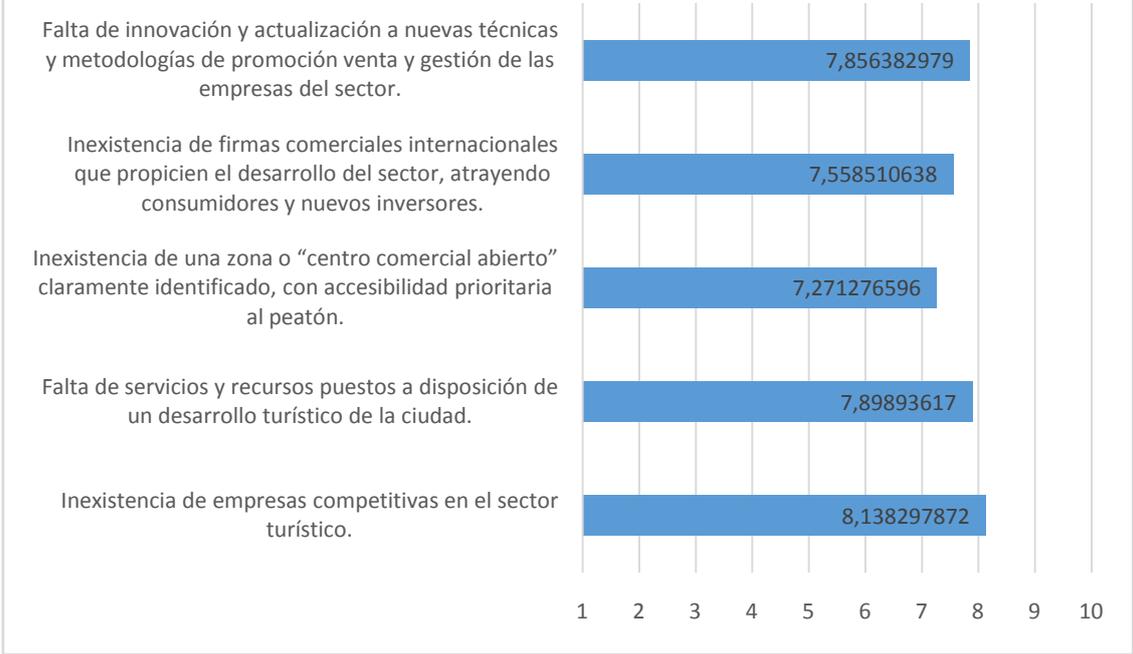


FORMACIÓN Y EMPLEO

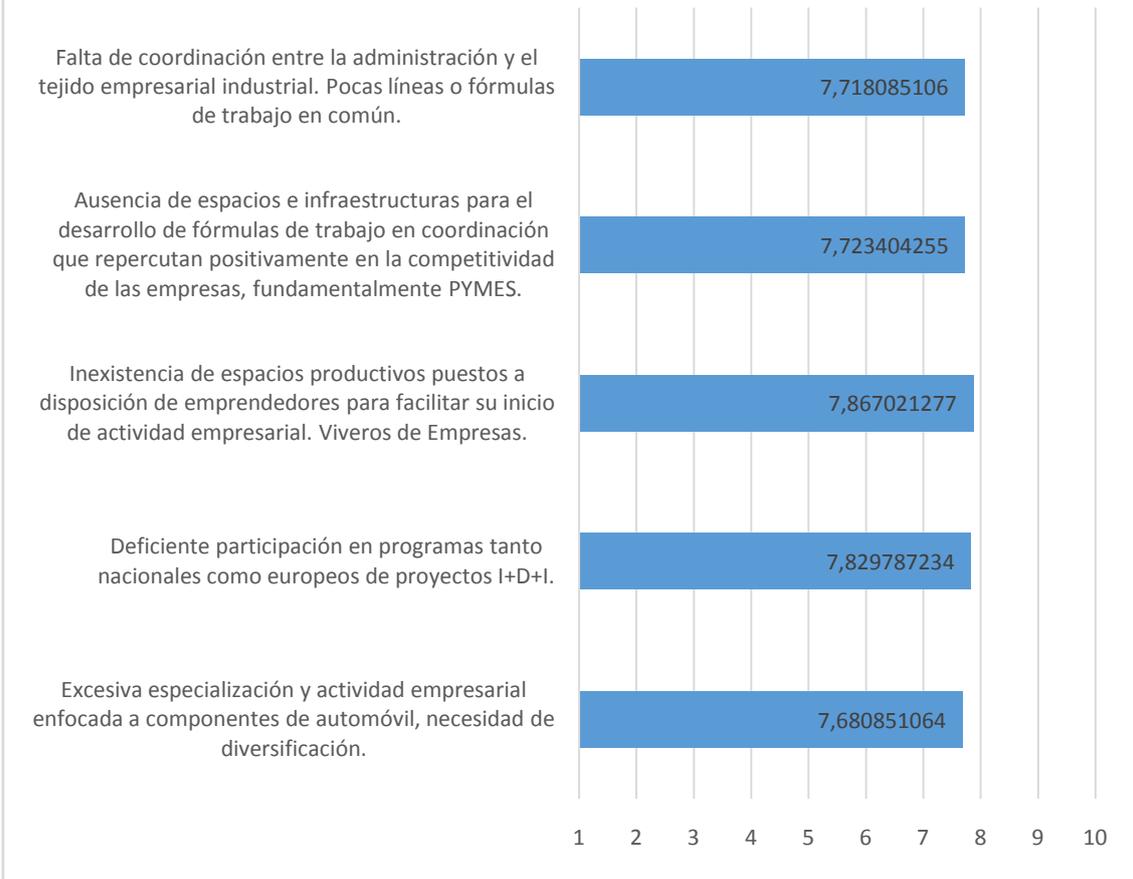




COMERCIO Y TURISMO

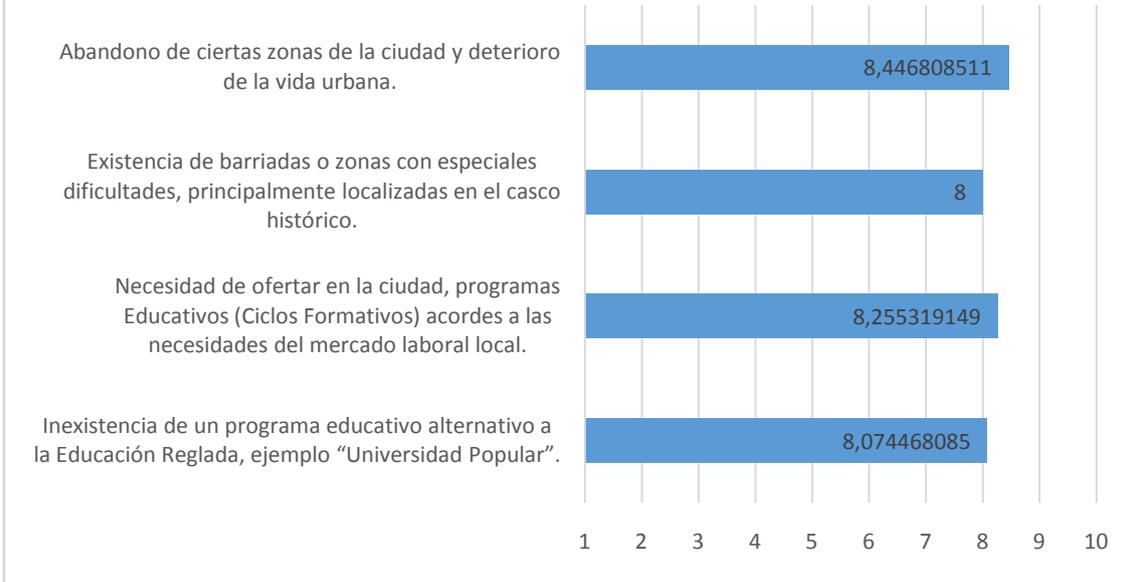


INDUSTRIA



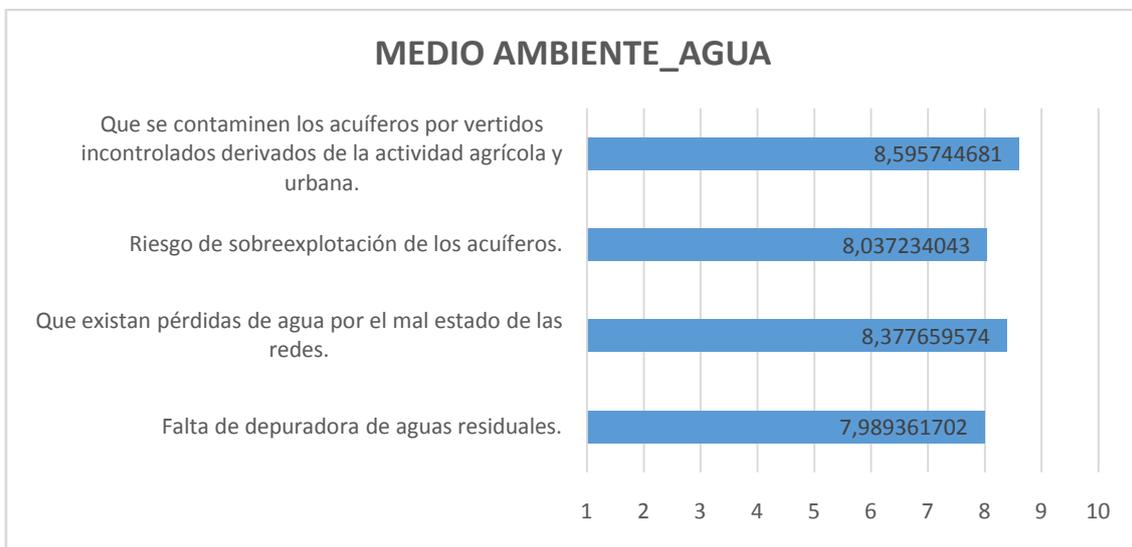
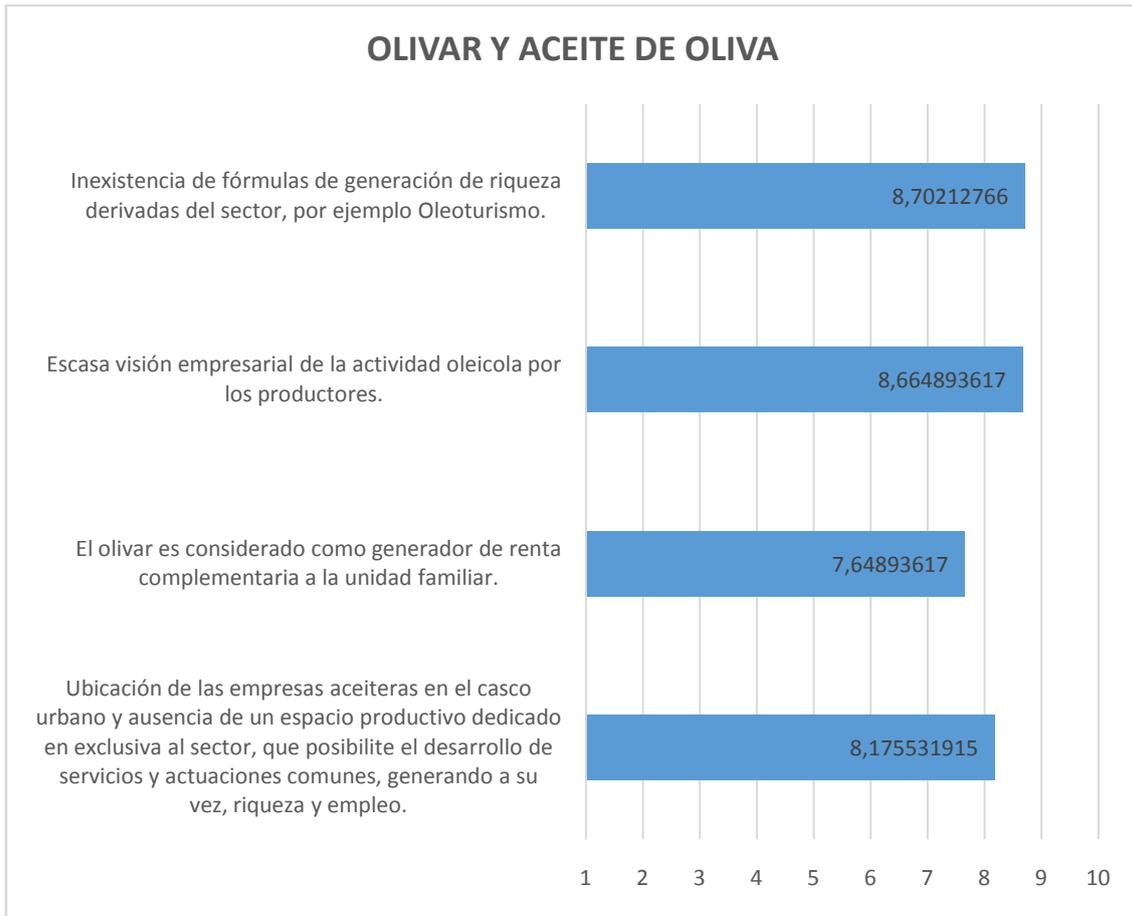


SOCIAL_CONDICIONES DE VIDA Y EDUCACIÓN



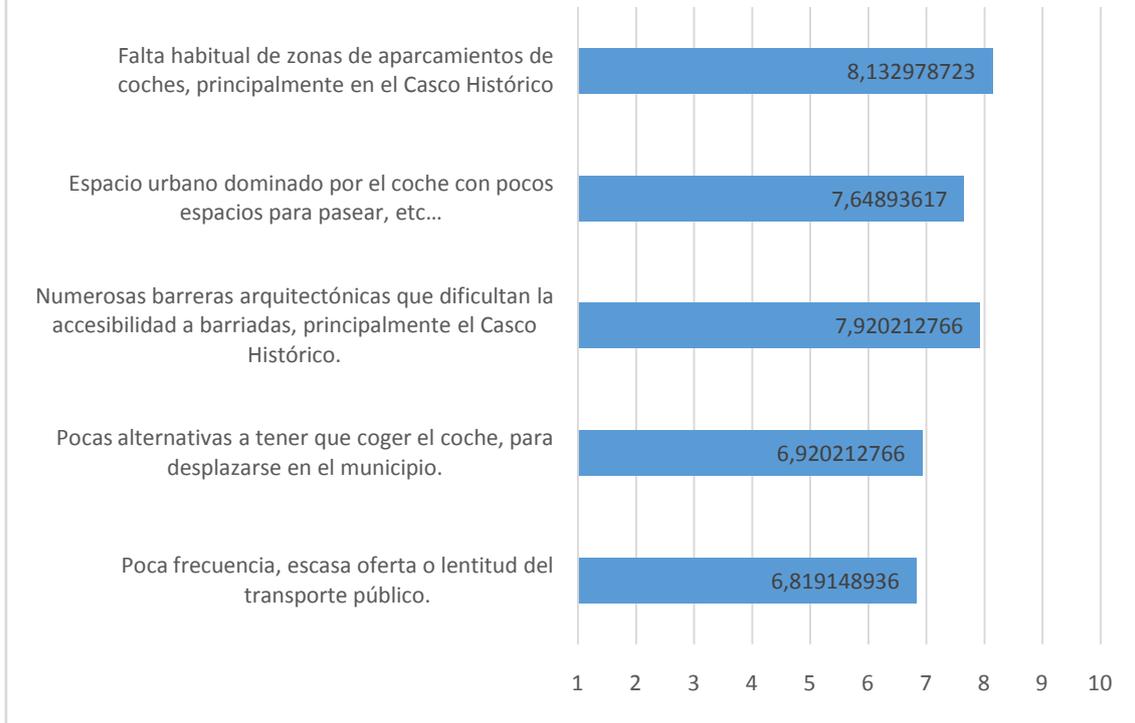
INTEGRACIÓN SOCIAL, SALUD Y BIENESTAR



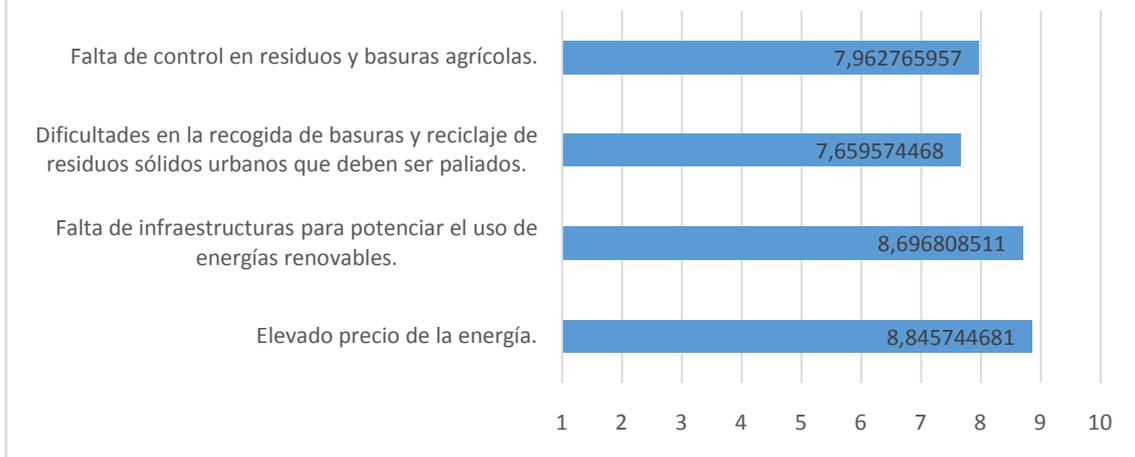




COMUNICACIONES Y MOVILIDAD

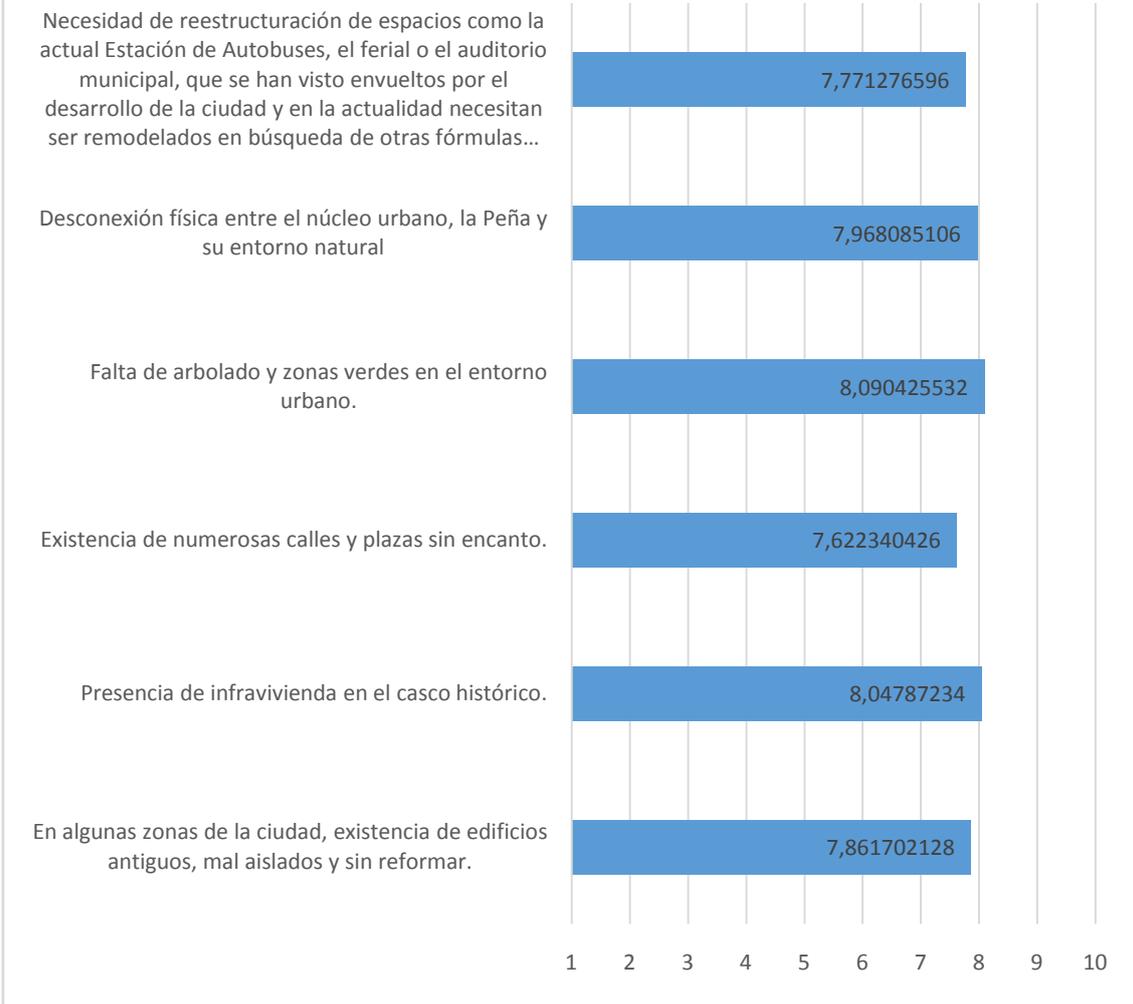


MEDIO AMBIENTE URBANO_ ENERGÍA Y RESIDUOS

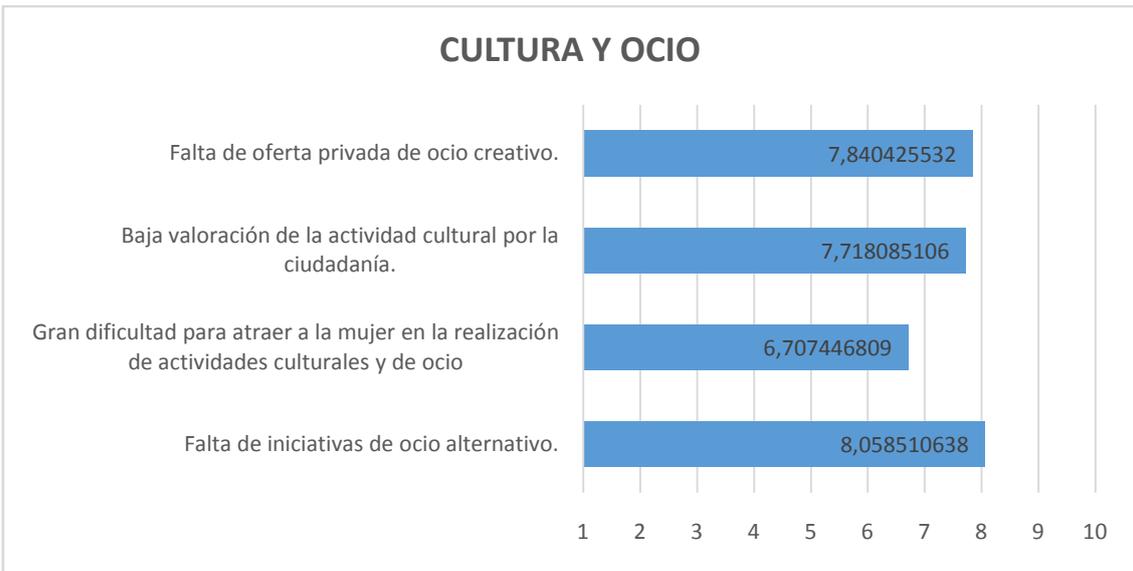


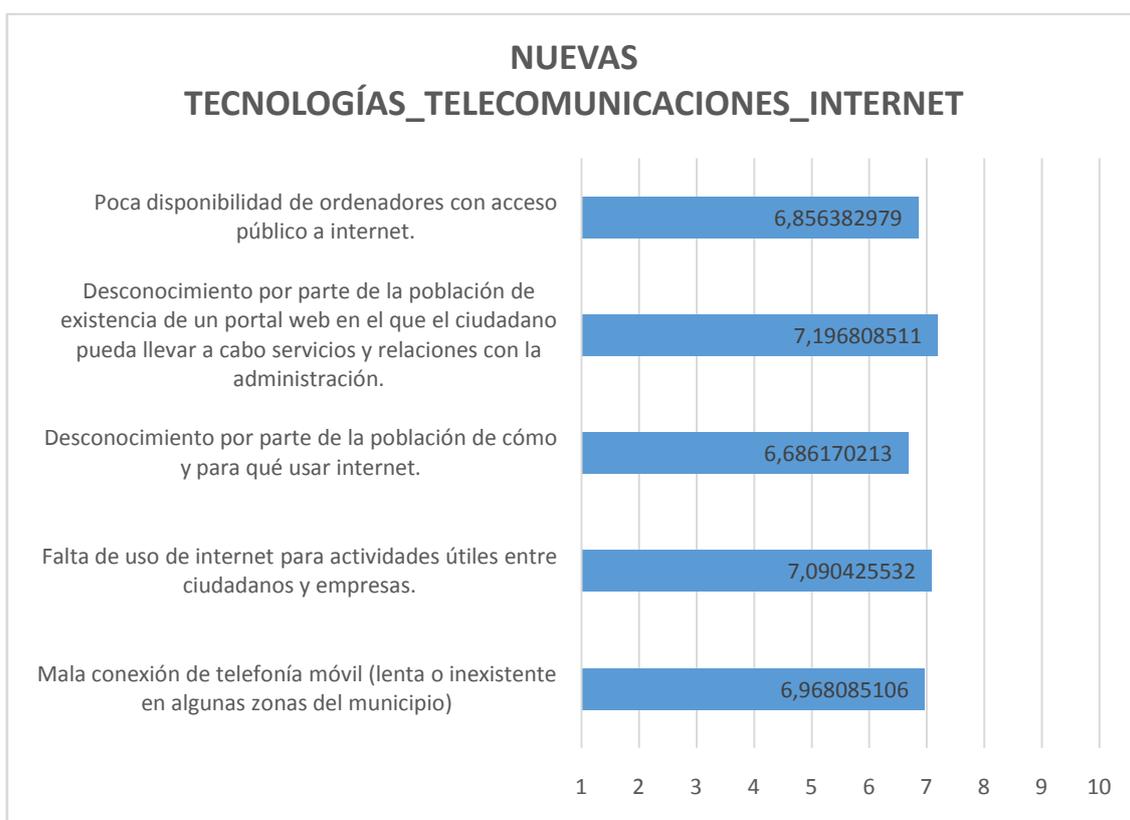
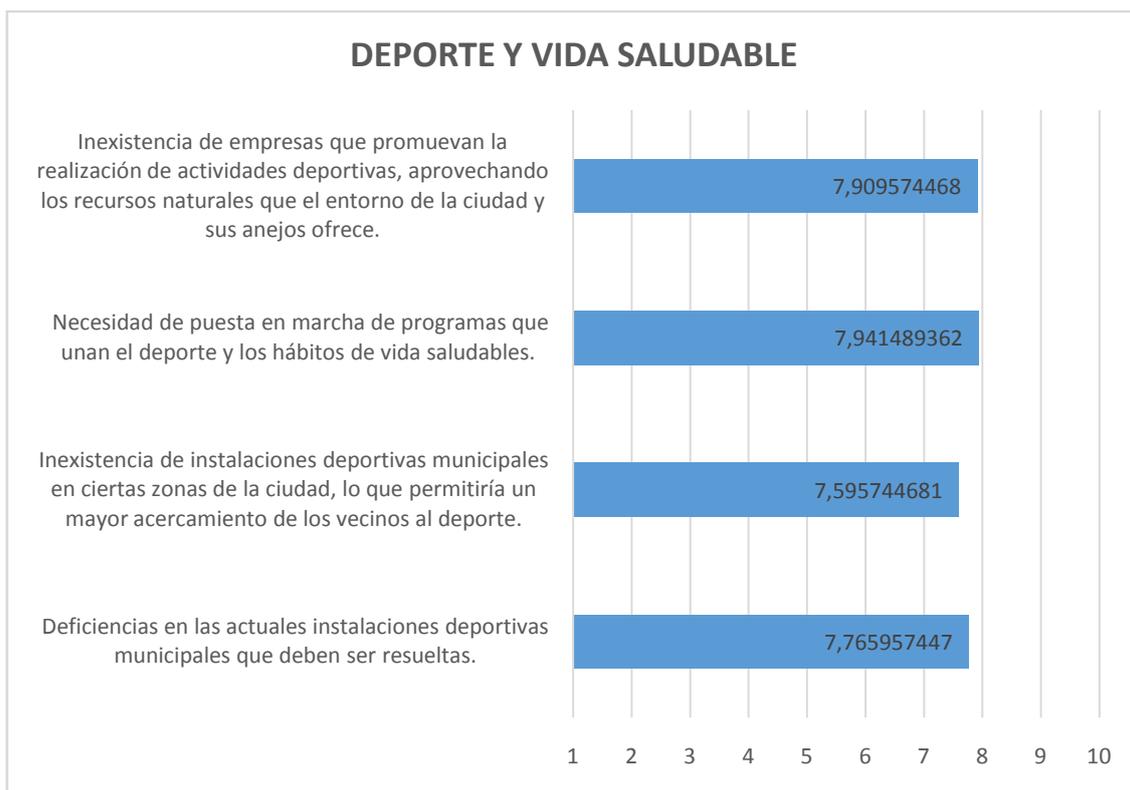


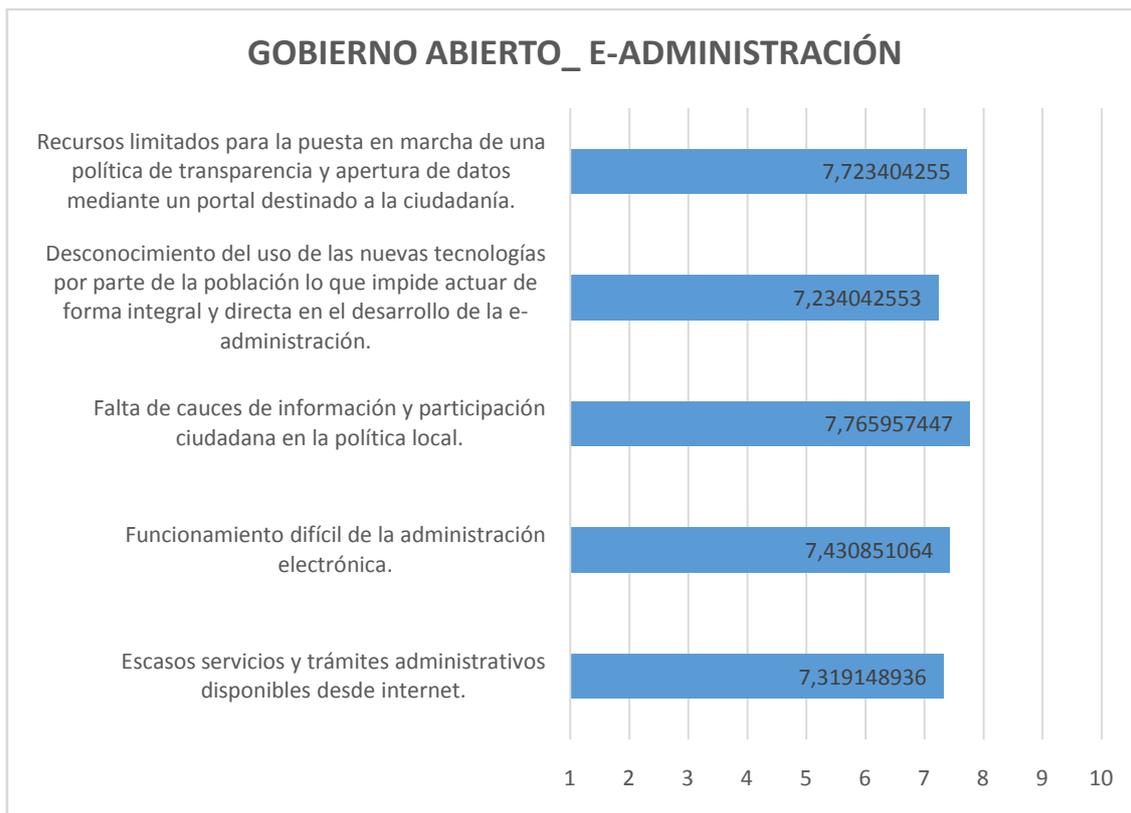
PARQUE EDIFICATORIO Y ESPACIO URBANO



CULTURA Y OCIO

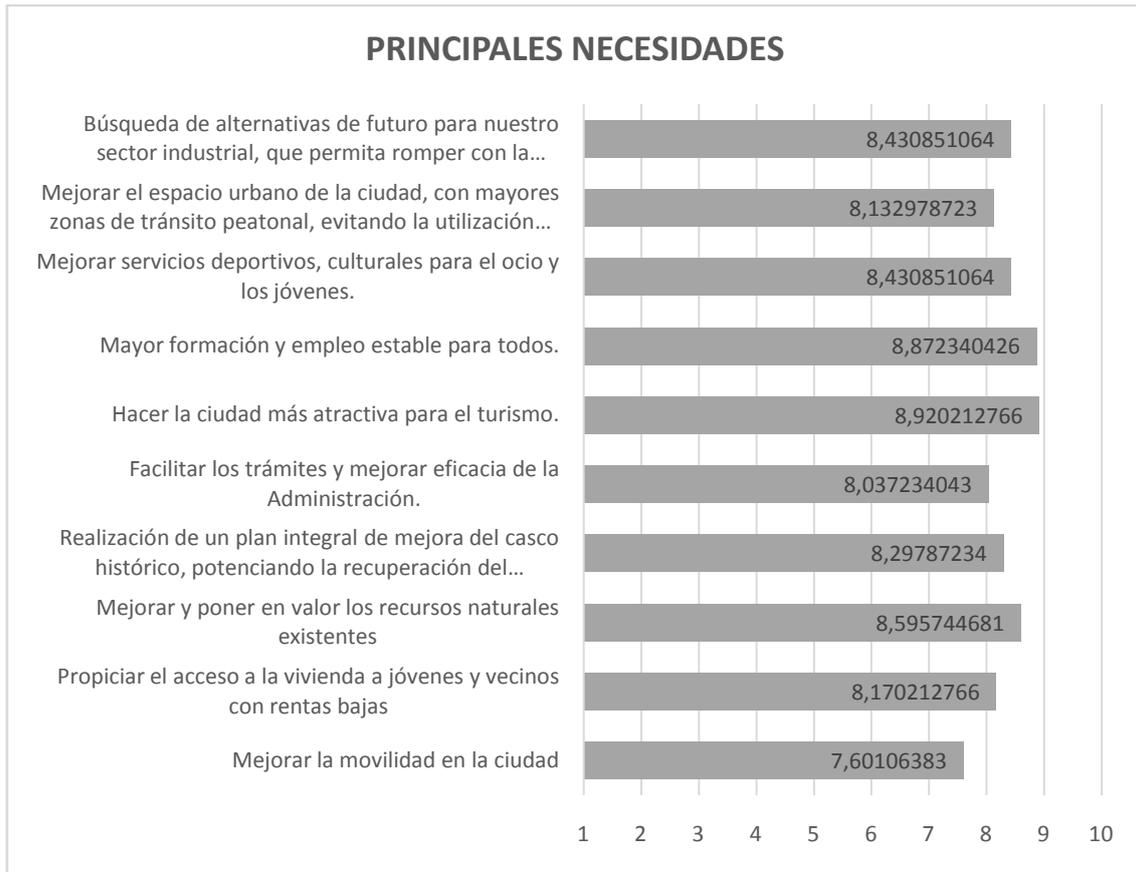






En el mismo cuestionario se ha solicitado, que se cumplimentase la valoración a nivel de importancia (escala de 1 a 10) de los siguientes “Valores y Fortalezas” y “Necesidades” del territorio.

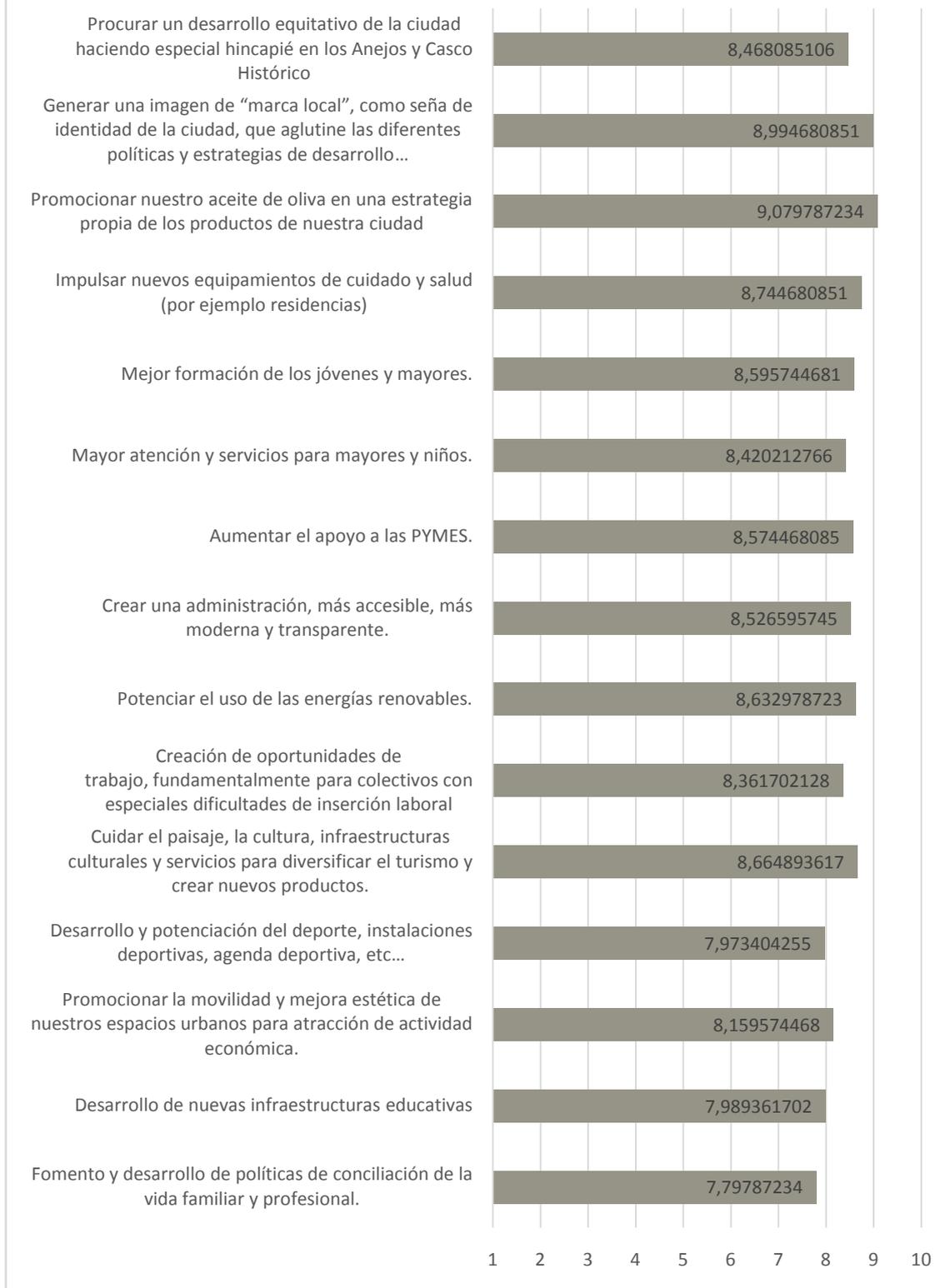




Atendiendo de las necesidades estudiadas a partir de las respuestas obtenidas de la ciudadanía en el proceso participativo de la ciudad de Martos, se muestran a continuación los principales retos futuros que han sido valorados en el proceso de participación por la ciudadanía. Estos mismos han sido identificados con un lenguaje sencillo para mayor comprensión por parte del ciudadano.



PRINCIPALES RETOS DE LA CIUDAD



Estos grandes retos identificados y valorados por los ciudadanos, han sido detectados a su vez, por los elementos de planificación existentes del territorio, los cuales han sido ampliados en el epígrafe 1, de la presente EDUSI de la ciudad.



2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA. DEFINICIÓN DE PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

Tras analizar la información obtenida en el análisis DAFO de la ciudad junto con el Estudio Previo de la misma, ha sido elaborado un diagnóstico que define las necesidades y problemáticas de Martos. De igual modo, este diagnóstico realizado, trata de dar respuesta a las problemáticas y retos identificados en el diagnóstico vinculado.

Con la finalidad de conocer las actuaciones y proyectos que son necesarios para solventar las necesidades detectadas, se ha distribuido, una ficha de propuestas al comité técnico colaborativo por parte del Ayuntamiento, en la que el personal técnico ha incorporado posibles actuaciones/proyectos futuros para la ciudad, así como los objetivos y cuantificación económica.

Plan Integral de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Martos

FOR FAVOR, UTILICE ESTE MODELO DE FICHA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS CONCRETOS.

Nombre del Proyecto:

Prioridad: Esta casilla no corresponde ser completada por los técnicos puesto que la prioridad ha sido determinada por la población en el proceso participativo.

Alta	Media	Baja
------	-------	------

Descripción: En este apartado debe hacer indicación de la descripción del proyecto de forma resumida (1 página aproximadamente).
En la misma especifique los capítulos de gastos o actividades que se llevarán a cabo, por ejemplo, compra de terrenos, construcción de edificio, implementación de medidas de ahorro, número de acciones formativas a desarrollar etc...

Objetivos a perseguir: (marque con una x)

OT 1 Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	
OT 2 Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso de las mismas	
OT 3 Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)	
OT 4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	
OT 5 Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	
OT 6 Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	

Plan Integral de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Martos

OT 7 Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	
OT 8 Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral	
OT 9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	
OT 10 Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente	
OT 11 Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública	

Valoración económica: Haga indicación del presupuesto TOTAL del proyecto, así como su desglose aproximado por capítulo de gastos o actividades.

Resultados esperados/indicadores de ejecución y resultado: Haga indicación de indicadores fácilmente cuantificables y medibles, por ejemplo, nº de metros cuadrados de zona verde recuperados, metros de zona comercial rehabilitados, nº acciones formativas, alumnos insertados en el mercado laboral, reducción de la energía consumida, familias atendidas en nuevos servicios, etc.

Ficha de propuestas de proyectos. Elaboración propia

Para la cumplimentación de la ficha de proyectos, el comité técnico creado por parte del Ayuntamiento junto con el personal de las distintas áreas locales integradas en el proceso, han realizado una serie de **reuniones semanales** donde exponer los proyectos/actividades planteadas para la mejora de la ciudad, las cuales se han estructurado en función de los cuatro ejes temáticos. Este proceso ha tenido una duración aproximada de 20 días.

Una vez estudiadas las propuestas planteadas por los técnicos colaboradores del Ayuntamiento, al igual que en el análisis DAFO, se ha elaborado un **cuestionario para la valoración ciudadana de los proyectos propuestos**, así como la prioridad de ejecución de

las mismas. Por parte del Ayuntamiento se le ha dado difusión a este cuestionario para fomentar la participación ciudadana en la estrategia de ciudad (Web del Ayuntamiento, *mailing*, prensa, etc.).

Al igual que en la primera fase de participación, en esta etapa del proceso se convoca una mesa de participación (**2ª mesa de participación ciudadana**) para la exposición pública de los **resultados obtenidos en el cuestionario de necesidades** así como la presentación del segundo cuestionario participativo que versa sobre **propuestas de proyectos para el futuro de la ciudad**. A esta jornada se han invitado a los agentes socioeconómicos de Martos, técnicos municipales, vecinos/as, etc., y fue celebrada **el 28 de septiembre de 2015**.



Segunda Mesa de participación ciudadana, 28 de septiembre 2015, Martos.

En el siguiente enlace se muestra el cuestionario de participación referente al análisis de las propuestas y actuaciones del territorio:

<http://goo.gl/forms/uZov72LyrH>



Estrategia Integral de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Martos

La política de cohesión 2014-2020 persigue impulsar estrategias integradas para mejorar el desarrollo urbano sostenible con el fin de reforzar la resiliencia de las ciudades y garantizar las sinergias entre las inversiones financiadas por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.

El objetivo perseguido con este documento es valorar a su juicio la **IMPORTANCIA** de los siguientes proyectos expuestos, así como evaluar su **PRIORIDAD** de ejecución.

*Obligatorio



Estrategia Integral de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Martos



Datos de contacto (rellene los siguientes campos).

Nombre

Indique al colectivo al que pertenece: *

Indique el rango de edad al que pertenece *

Lugar de Residencia. *

VALORE A SU JUICIO LA IMPORTANCIA DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE FUTURO PARA LA CIUDAD, ASÍ COMO, LA PRIORIDAD DE EJECUCIÓN QUE CONSIDERA PARA LOS MISMOS.

Tenga en cuenta que el valor número 1 corresponde a la valoración "nada importante" y el valor número 10 a la valoración "muy importante". La escala de valoración utilizada transcurre del número 1 al número 10 (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10). De igual forma indique si la prioridad de ejecución de estos proyectos es "baja, media o alta" para el desarrollo de la ciudad.

EJE. MARTOS CIUDAD ABIERTA, INTELIGENTE, CONECTADA Y TRANSPARENTE

1. **IMPORTANCIA.** Creación de "marca" e identidad corporativa para la ciudad y el Ayuntamiento de Martos *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nada importante ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● Muy importante

1. **PRIORIDAD.** Creación de "marca" e identidad corporativa para la ciudad y el Ayuntamiento de Martos *

- Alta
- Media
- Baja

2. **IMPORTANCIA.** Plan de Innovación y Modernización del Ayuntamiento de Martos -PIMAM. SMART CITY *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Cuestionario participativo de propuestas de proyectos. Elaboración propia

Con el firme propósito de dar la máxima difusión a la estrategia planteada por el Ayuntamiento y de conseguir involucrar a los ciudadanos de, los cuestionarios de

participación así como las presentaciones plasmadas en ambas mesas participativas han sido colgados en la web del Ayuntamiento así como en redes sociales.

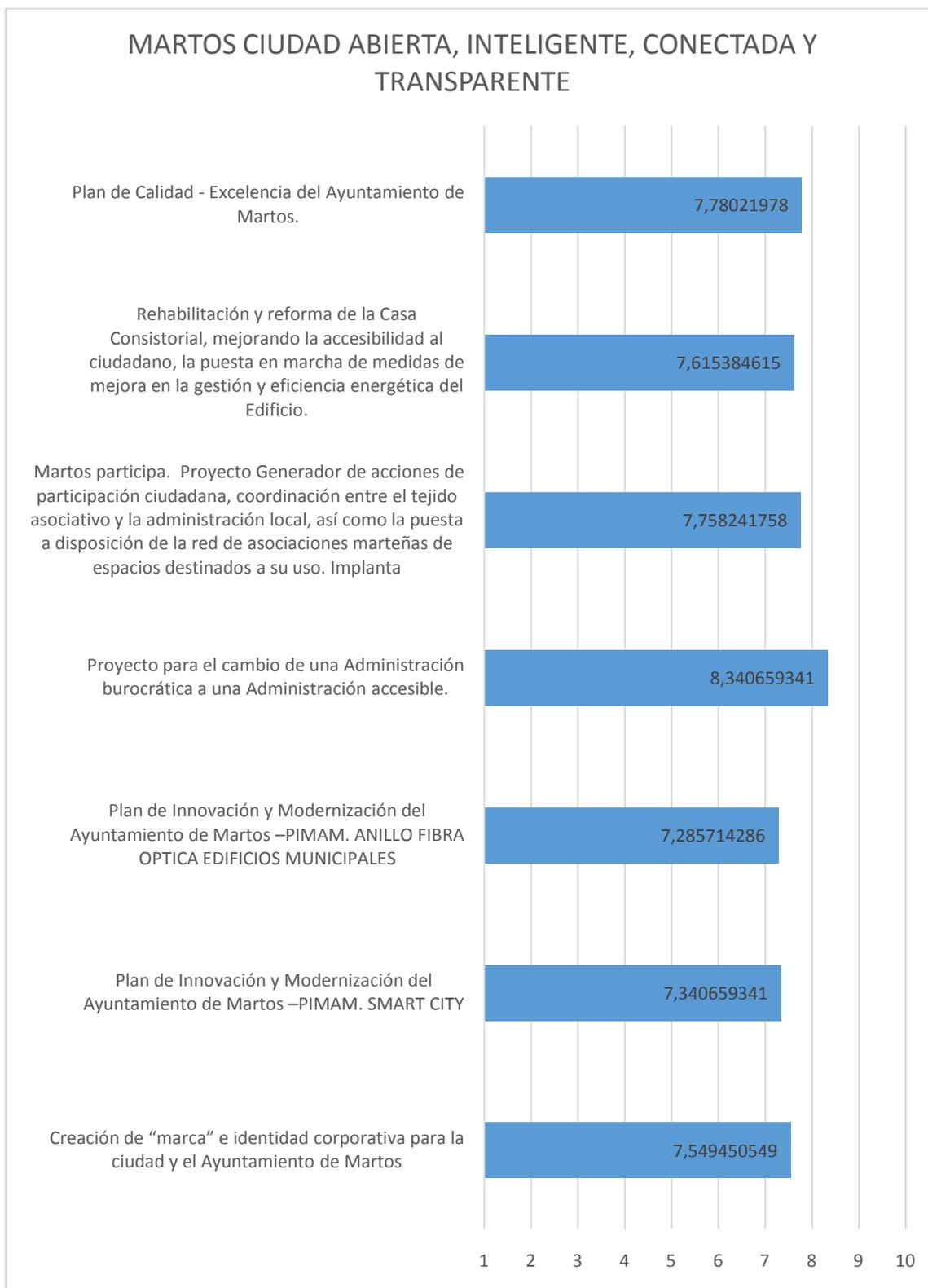


Imagen del acceso al cuestionario de Participación Ciudadana, Web Ayuntamiento de Martos.

Posteriormente al periodo de cumplimentación por parte de la ciudadanía del cuestionario de propuestas, se procede a la recopilación de los datos recibidos.

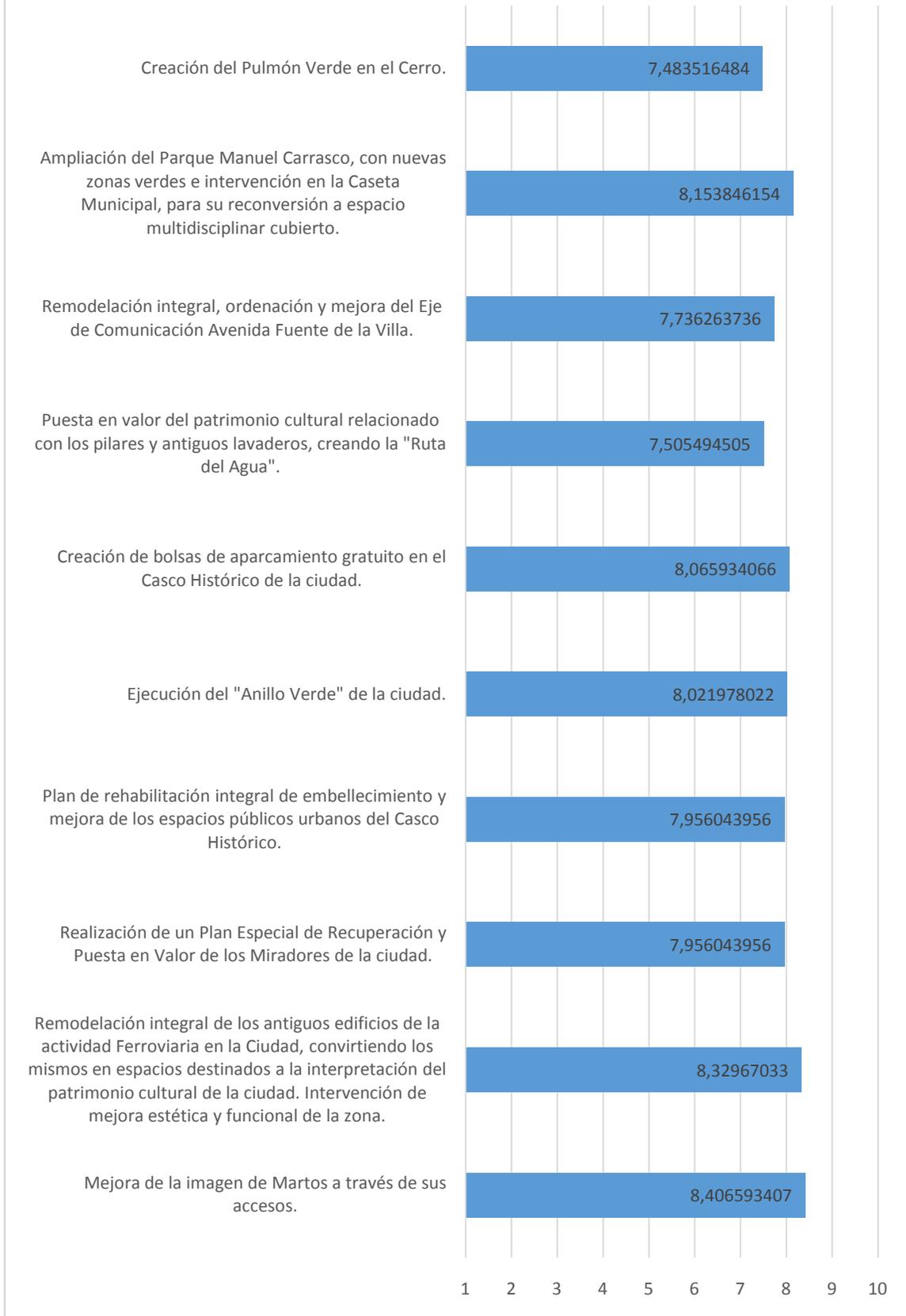


Los resultados obtenidos tras la valoración ciudadana han sido estructurados atendiendo a los cuatro ejes estratégicos y han sido calculados a través del promedio de las valoraciones y varían en una escala de 1 a 10 valorando 1 como nada importante y 10 como muy importante:



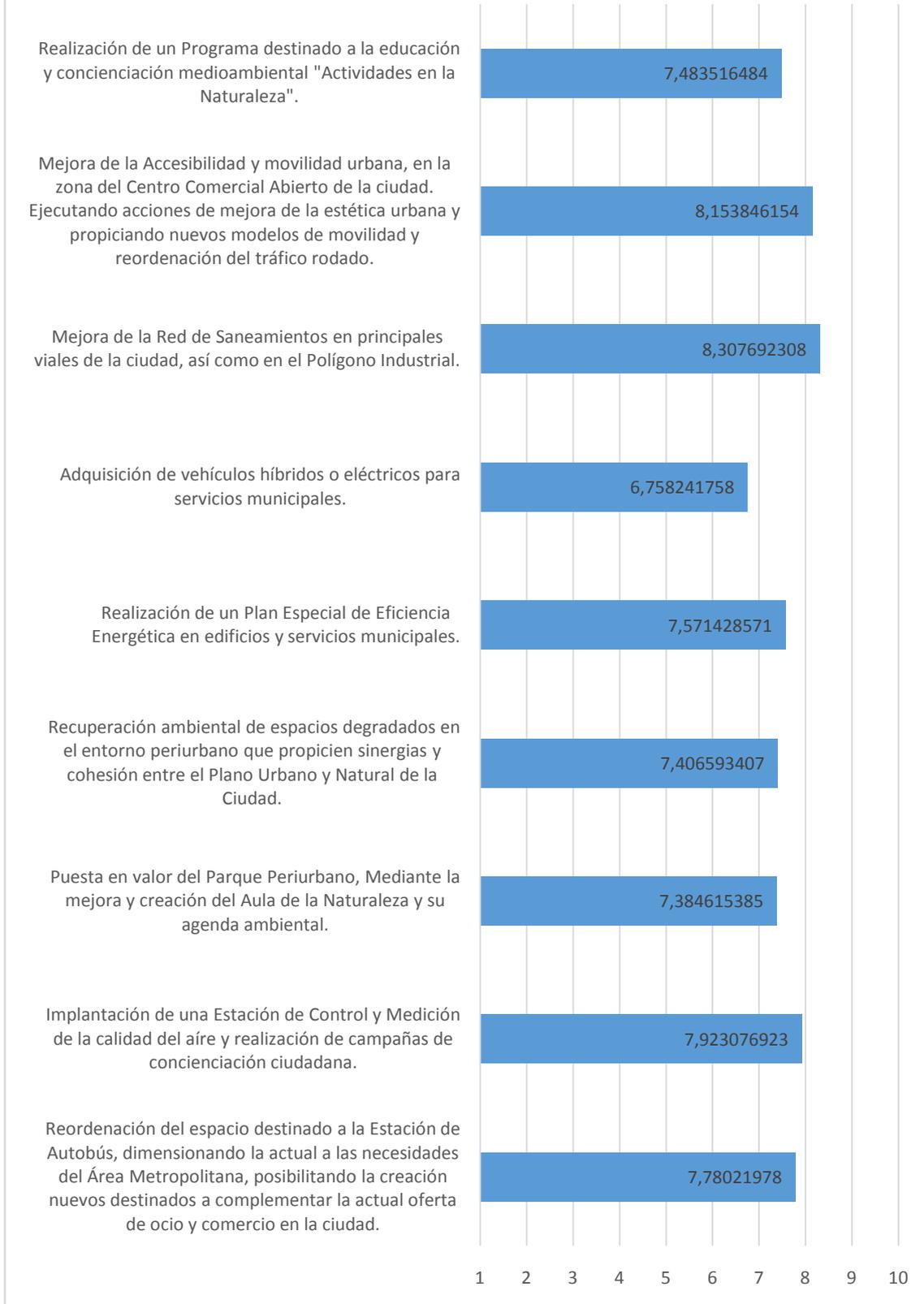


MARTOS CIUDAD AMABLE Y DE CALIDAD AMBIENTAL I



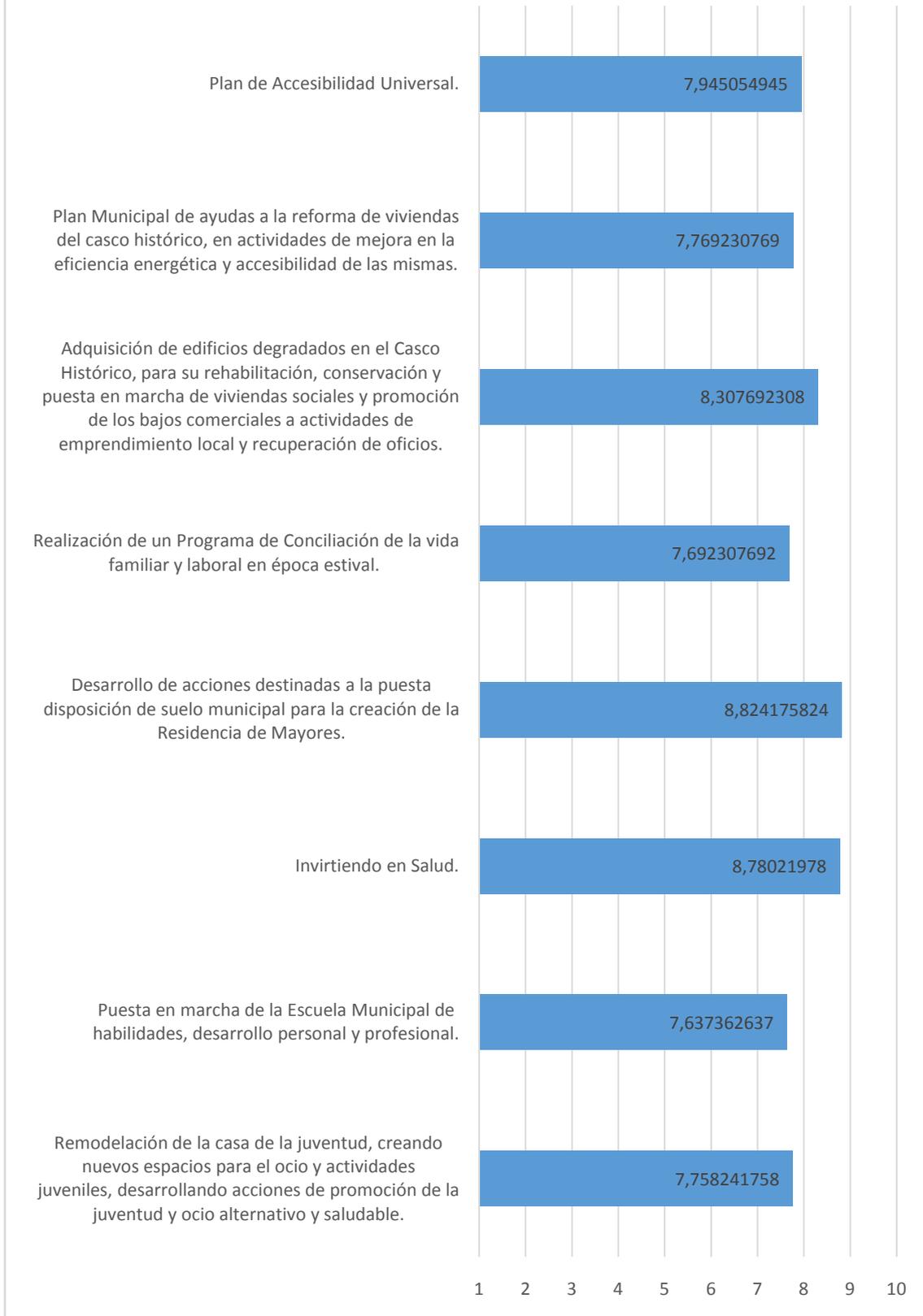


MARTOS CIUDAD AMABLE Y DE CALIDAD AMBIENTAL II



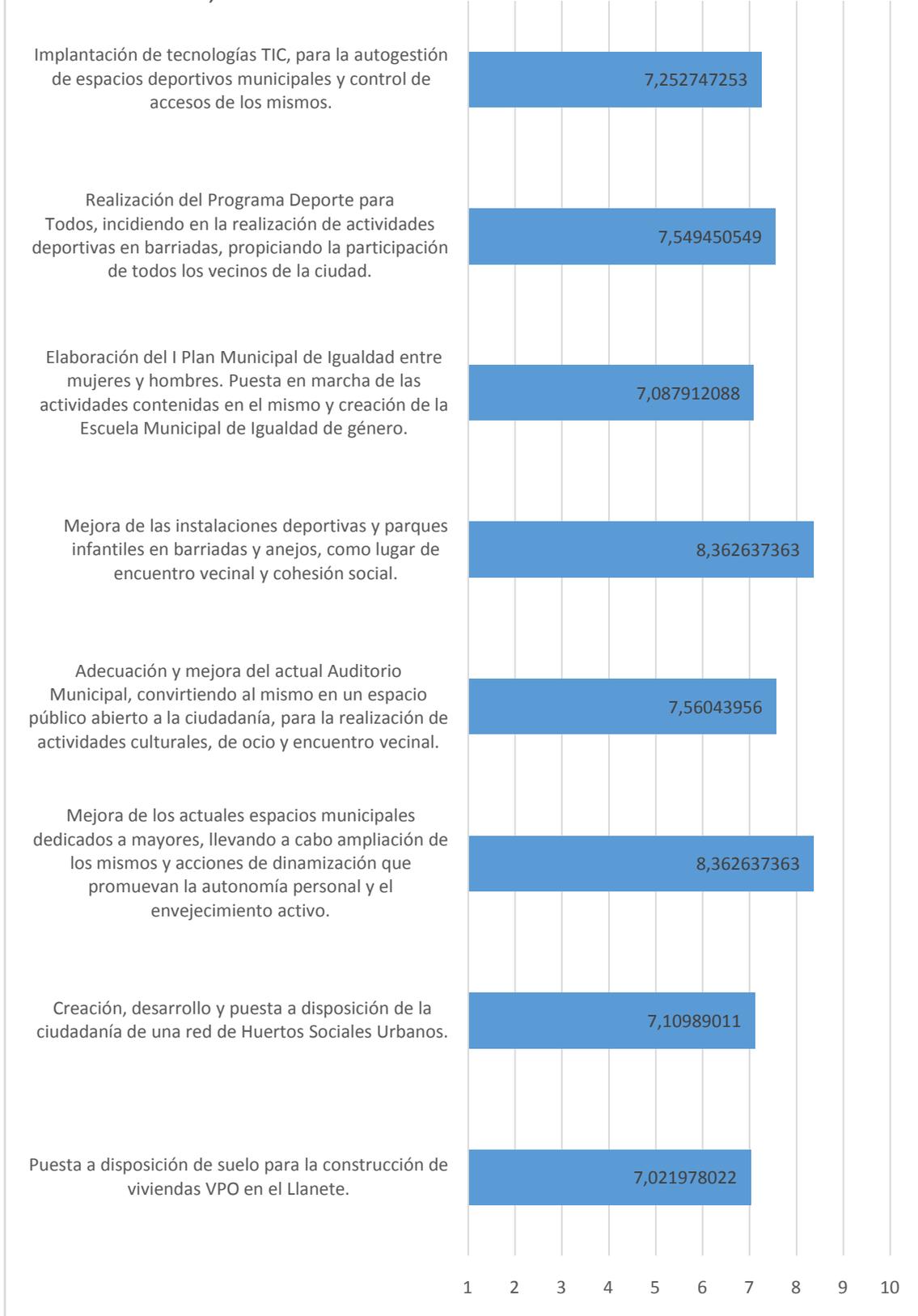


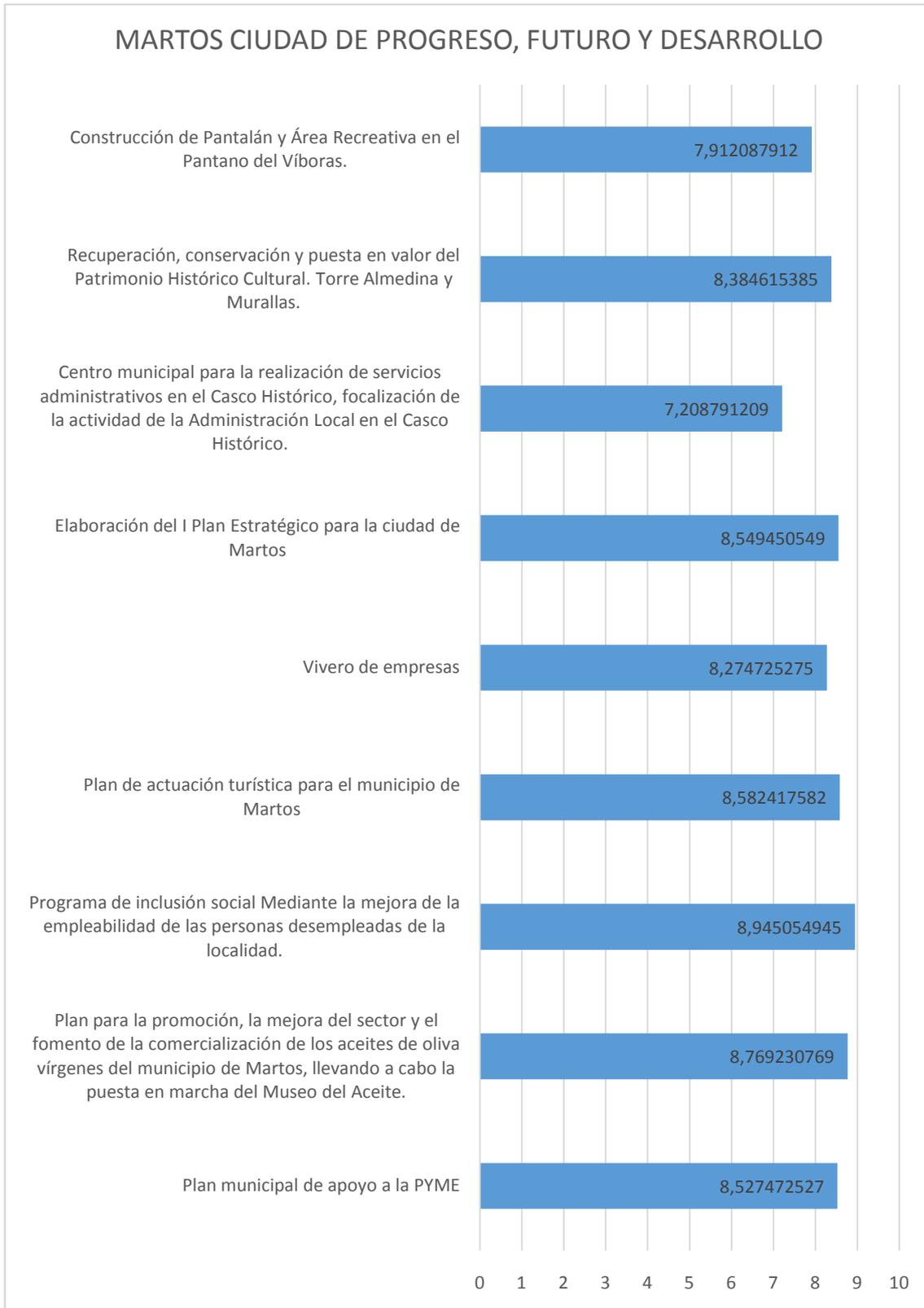
MARTOS, CIUDAD DE LAS PERSONAS Y VALORES I





MARTOS, CIUDAD DE LAS PERSONAS Y VALORES II





La valoración a nivel de proyectos, ha sido solicitada a la ciudadanía para una mayor comprensión de qué se va hacer. Así pues, posteriormente, estos mismos han sido incorporados e identificados dentro de los 4 grandes Ejes de la Estrategia así como en una serie de líneas de Actuación, las cuales son las siguientes:



MARTOS CIUDAD ABIERTA, INTELIGENTE, CONECTADA Y TRANSPARENTE. 	De una administración burocrática a una administración más accesible.
	Plataformas y herramientas o aplicaciones de gestión y redes para el desarrollo de Martos como Smart City.
	Creación de espacios necesarios, para el desarrollo posterior de políticas de coordinación entre el tejido asociativo local de zonas desfavorecidas y la administración local.

MARTOS CIUDAD AMABLE Y DE CALIDAD AMBIENTAL. 	Protección, desarrollo y promoción de los activos de la cultura y el patrimonio públicos.
	Protección, desarrollo y promoción de los activos de la cultura y el patrimonio públicos.
	Habilitación de espacios naturales en desuso en el entorno urbano, para el impulso de iniciativas inclusivas, desde una perspectiva medioambientalmente sostenible.
	Mejoras en la accesibilidad viaria del municipio en pro de la movilidad urbana sostenible
	Rehabilitación y puesta en valor de zonas verdes de la ciudad, potenciando su desarrollo y propiciando sinergias con otras actividades locales.
	Desarrollo de acciones de control y medición del estado climático de la ciudad.
	Minoración del consumo energético mediante la rehabilitación energética de edificios municipales.



**MARTOS
CIUDAD DE LAS
PERSONAS Y LOS
VALORES.**



- Desarrollo de acciones de que potencien las capacidades, la educación y el aprendizaje y habilidades de los vecinos.
- Fortalecimiento de la inclusión social de colectivos desfavorecidos mediante el deporte, como elemento dinamizador de barriadas.
- Promoción y desarrollo de políticas de conciliación familiar y profesional
- Rehabilitación y mejoras de viviendas de propiedad municipal, para la puesta a disposición de colectivos desfavorecidos.
- Mejoras en la accesibilidad viaria del municipio en pro de la movilidad urbana sostenible
- Rehabilitación y puesta en valor de zonas verdes de la ciudad, potenciando su desarrollo y propiciando sinergias con otras actividades locales.
- Regeneración social mediante la creación de centros destinados a personas dependientes, facilitando la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de hombres y mujeres.
- Regeneración social mediante la ejecución de políticas inclusivas desde una perspectiva de género.
- Fortalecimiento de la inclusión social de colectivos desfavorecidos mediante el deporte, como elemento dinamizador de barriadas.
- Plataformas y herramientas o aplicaciones de gestión y redes para el desarrollo de Martos como Smart City.

**MARTOS
CIUDAD
PROGRESO,
FUTURO Y
DESARROLLO**



- Apoyar del desarrollo de las PYMES de la ciudad.
- Fortalecimiento de la inclusión social de colectivos desfavorecidos a través del empleo.
- Protección, desarrollo y promoción de los activos de la cultura y el patrimonio públicos.
- Planificación Estratégica de Progreso y Futuro de la ciudad.
- De una administración burocrática a una administración más accesible.



Atendiendo a las líneas de actuación desarrolladas (las cuales han sido puestas en conocimiento por parte de la ciudadanía valorando los posibles proyectos de las mismas) y en las mesas sectoriales de participación ciudadana, se ha llevado a cabo la selección de las líneas de actuación posibles para su incorporación en el PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUSI.

Estas líneas de actuación, fueron aprobadas y validadas en las tres mesas sectoriales llevadas a cabo, las cuales fueron las siguientes:

Gobierno abierto, transparencia y TIC'S para Smart City. Celebrada el 12 de noviembre de 2015 en la que un equipo técnico municipal de áreas relacionadas con la e-administración, gobierno abierto y TIC's llevó a cabo un análisis de las líneas planteadas y la decisión de incorporación de la línea seleccionada en la EDUSI.

Desarrollo Urbano (Patrimonio, Medio Ambiente, Movilidad y Turismo). Celebrada el 26 de noviembre de 2015 en la que técnicos municipales acompañados de representantes vecinales y de asociaciones representativas de la ciudad estudiaron las líneas planteadas y acordaron la incorporación de aquellas con mayor valoración por parte de la ciudadanía (en los proyectos propuestos) fuesen incorporadas al plan de implementación de la EDUSI.





Desarrollo Económico y Turismo. Celebrada el 25 de noviembre de 2015 en la que técnicos municipales acompañados de representantes vecinales y de asociaciones representativas de la ciudad estudiaron las líneas planteadas y acordaron la incorporación de aquellas con mayor valoración por parte de la ciudadanía (en los proyectos propuestos) fuesen incorporadas al plan de implementación de la EDUSI.





3. INFORMACIÓN/CONSULTA PÚBLICA

Uno de los aspectos clave en el desarrollo de la estrategia integrada, y sobre los que desde la Comisión Europea se insiste de manera reiterada, es la necesidad de garantizar la participación ciudadana en su elaboración, estableciendo mecanismos efectivos de información y consulta a los ciudadanos y a los principales agentes sociales, económicos e institucionales.

Para ello, se han convocado dos mesas de participación ciudadana a través de las cuales, las prioridades y actuaciones planteadas por los técnicos se han sometido a la consideración de los ciudadanos y colectivos afectados, en un amplio proceso participativo en el que se han recogido y, en su caso, integrado, las aportaciones, con objeto de asegurar que las prioridades de actuación sirvan para hacer frente a las principales necesidades que afectan a la ciudad de Martos. Para la celebración de estas mesas de participación se han invitado a los representantes políticos y sociales de la ciudad que así como los agentes comerciales y ciudadanía en general.

Las mesas convocadas tratan sobre las siguientes temáticas:

- Reunión con Agentes Socioeconómicos de la ciudad para realización de análisis DAFO celebrada el 22 de julio de 2015.
- Reunión con Agentes Socioeconómicos de la ciudad para análisis y valoración de propuestas celebrada el 28 de septiembre de 2015.

En cada una de las mesas convocadas, se ha preparado una lista de firmas, en la cual queda constancia de la celebración de la misma y de los asistentes que han participado en el diálogo.

Las entidades que han participado en el proceso de la elaboración de la Estrategia son las siguientes:

NOMBRE
AA.VV LA NORIA
ACCEDE
AAVV SANTA MARTA LA PLAZA
AMPA VALDEOLIVA-CP Fernando IV
AAVV EL MONTE-MONTE LOPE
AAVV FUENTE DE LA VILLA
ASOC. PEÑA DEL CABALLO“LA GARROCHA DE TUCCI”
AAVV SAN JOSE DE LAS CASILLAS
AAVV SAN FERNANDO
ASOC. MUJERES MARIANA PINEDA
AMPA TUCCITANA CP TUCCI
AAVV PILAR DE LA FUENTE NUEVA
ASOC. ARTÍSTICO CULTURAL TUCCI
ASEM
AMPA MANUEL CABALLERO VENZALÁ. CP SAN AMADOR
AMPA NUEVO MARTOS. IE SAN FELIPE NERI
ASOC.CORAL TUCCITANA
AMPA SAN ANTONIO DE PADUA
ASOCIACIÓN DE MUJERES MENCÍA DE HARO
AMPA EL ALBERGUE- CP SAN FERNANDO
AMPA ENCOMIENDA DEL VÍBORAS-CP ANTONIO PÉREZ CEREZO
AMPA EL CERRILLO-IES FERNANDO III
AMPA LA VEGA-CP HERMANOS CARVAJALES
AECOMAR
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS LAS MARTEÑAS
AMPA LA LABRADORA - CP VIRGEN DE LA VILLA
AMPA LA GALERIA, COLEGIO DIVINA PASTORA
ASOC. ASTRONÓMICA JUVENIL HUBBLE
ASOC. EMISORAS MUNICIPALES DE ANDALUCÍA RTV
AAVV CRUZ DEL LLORO
AMPA PRIMEROS PASOS CEI VIRGEN DEL PILAR
AFAVIVE
ASOC. ARTÍSTICO CULTURAL MUSICAL MAESTRO SOLER
ASOCIACIÓN JUVENIL VÉRTIGO CULTURAL
CLUB DEPORTIVO ATLÉTICO MARTEÑO
ASOC. CULTURAL TERTULIA COFRADE “EL CLAUSTRO”



ASOC. JUVENIL JUMAWA
AAVV SAN JOSE DE LA MONTAÑA
ASOC. DIDÁCTICA ANDALUCÍA
AFIXA
ASOC. DEPORTIVA MONTE LOPE ALVAREZ
AMNISTÍA ANIMAL JAÉN
ASOCIACIÓN PROMARTOS
AAVV EL PARQUE
ARCO IRIS JAEN LGBTI/COLEGA JAEN
ASOC. PERSONAS SORDAS DE LA COMARCA DE MARTOS
ASOC. MUSICAL BANDA CORNETAS Y TAMBORES STMO. CRISTO FE Y CONSUELO
ASOC. CASINO PRIMITIVO
ASOC. CULTURAL DE MUJERES CASTILLO DE VIBORAS
JUNTA LOCAL DE LA ASOC. ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER
CLUB DE ATLETISMO CORRECAMINOS
ASOC. CULTURAL 12 PALMAS
CD VUELO SIERRA SUR
C.D. YANKO-DO
ASOC. TUCCI NOSTRA
ASOC.CULTURALLOS CORTIJEROS
ASOCIACION PIDEME LA LUNA
ASOCIACION CLUB NATACION MARTOS
ASOCIACION C.D. MTB LA PEÑA
CLUB TENIS DE MESA MARTOS
ASOCIACION JIENNENSE DE AFECTADOS POR DEFICIT DE ATENCION E HIPERACTIVIDAD - AJADAH
CLUB MONTE F.S.



Con el propósito de obtener un proyecto participativo, se les ha enviado a los agentes socioeconómicos representativos de la ciudad, una carta de invitación para la participación en cada una de las reuniones convocadas, tanto para la fase de diagnóstico como para las propuestas de proyectos.



Estimado Sr.,

Nos ponemos en contacto con usted con objeto de solicitar su participación para la Elaboración la Estrategia Integral de Desarrollo Urbano de la ciudad de Martos.

Nuestro Ayuntamiento, para determinar sus prioridades de actuación en los próximos años, está en el proceso de formulación de una Estrategia Integral de Desarrollo Urbano de la ciudad.

- Es Estratégica, porque mira al largo plazo, periodo 2015-2020, a las actividades a llevar a cabo para construir la Ciudad que queremos.
- Es Urbana, porque es en el territorio donde viven las personas,
- Es Integrada porque contempla no sólo el aspecto económico, sino también el social y el medioambiental.

La Estrategia Urbana Integrada definirá el modelo de ciudad para Martos, en la que nos gustaría vivir y dejar en herencia a las generaciones futuras. Una Ciudad que permita el desarrollo económico de forma sostenida en el tiempo, que promueva la cohesión social de sus habitantes y en que se conserve el patrimonio natural y cultural.

La Estrategia se formulará según los siguientes puntos:

- parte de un análisis de la situación, pues sólo con un adecuado diagnóstico de los problemas podemos proponer las soluciones
- contempla la participación de los ciudadanos en todas sus fases, porque debe recoger el modelo de ciudad que compartimos
- se plasmará en un conjunto concreto de actuaciones para conseguir que la ciudad que queremos se haga una realidad

Desde El Ayuntamiento de Martos, se pretende involucrar a los ciudadanos en esta estrategia urbana, a través de las entidades más representativas de la ciudad, como la que usted representa, para lo cual se proponen una serie de cuestionarios de participación donde poder exponer ideas y proyectos futuros para el territorio de actuación.

La Estrategia Urbana Integrada será un marco global que gule la actuación del Ayuntamiento de Martos y de otros agentes públicos, siendo coherente en su formulación y objetivos con la Política de Cohesión Europea.

La Estrategia, por tanto, constituirá el documento de referencia para la solicitud de proyectos a financiar por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos en el periodo 2014-2020, quedando supeditados a su aprobación.

Es por ello, por lo que le convocamos a la 2ª Mesa de participación ciudadana, donde se expondrá el diagnóstico de la ciudad, se expondrán las siguientes fases del proceso, así como se les invitará a participar en la determinación de necesidades del territorio.

Dicha reunión tendrá lugar en XXXX, el próximo XXXX.

Con objeto de confirmar su asistencia, les rogamos manden un email a xxxx@martos.es

|

Esperando contar con su participación, reciba

Un cordial saludo,

Carta de invitación enviado a los agentes socioeconómicos de la ciudad.

Tras la celebración de las mesas de participación se les ha enviado a los participantes un email de agradecimiento con el enlace al cuestionario para poder solicitar una mayor difusión del mismo.

De igual forma, a las mismas entidades, se les invitó a participar en las Mesas sectoriales realizadas el pasado mes de septiembre, colaborando algunas de estas asociaciones en dichas **mesas sectoriales**.

La consulta pública, ha permitido que todos los vecinos de la ciudad, sean concedores de la Estrategia llevada a cabo, puesto que todos los documentos, actas, resúmenes y conclusiones, han sido publicados la página web del Ayuntamiento.

7. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN MARTOS

7.1. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

Para la correcta implementación y desarrollo de las líneas de actuación de la EDUSI de la ciudad de Martos, el Ayuntamiento dispondrá de una **“Oficina de Gestión de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado”** con el objetivo de focalizar todos los esfuerzos necesarios en desarrollar de forma coordinada y correcta las operaciones seleccionadas de nuestra estratégica.

Es por ello que, la estructura diseñada para el desarrollo administrativo y ejecutivo responde de la forma siguiente:

a) Oficina de Gestión. Integrada por técnicos con conocimientos en el desarrollo e implementación de acciones cofinanciadas por Fondos Europeos, así como conocedores de la reglamentación y normativa tanto nacional como comunitaria sobre fondos europeos en lo relativo especialmente a: selección de operaciones (art. 125.3 del reglamento 1303/2013, de 17 de diciembre de 2013 disposiciones comunes de los Fondos Europeos), contratación pública, medio ambiente, igualdad de oportunidades y no discriminación, elegibilidad del gasto, información y publicidad así como otras materias necesarias para cumplir correctamente con la legislación vigente. Dicha oficina contará con efectivos de diferentes planos de la intervención municipal, técnicos de gestión, administrativos, juristas, etc. Será la encargada de llevar a cabo las labores de coordinación de las acciones, planificación temporal de las mismas y la dirección de los servicios, obras o suministros contratados al efecto.

La oficina de gestión del proyecto estará integrada por personal propio del Ayuntamiento de Martos, el cual llevará a cabo las contrataciones necesarias y oportunas en el caso en sea necesario dotar a dicha oficina con personal nuevo no existente en la plantilla municipal.

b) Diferentes áreas municipales implicadas. La ejecución de las operaciones contempladas en las líneas de actuación se diseñan como la ejecución material de aquellas acciones planificadas en el desarrollo y futuro de Martos. Es por ello que, el trabajo de las actuales áreas municipales es necesario para el correcto desarrollo de los proyectos. Así pues, las Áreas de Secretaría, Intervención, Tesorería o Contratación, juegan un papel crucial en el desarrollo futuro de la estrategia, la tramitación de los expedientes necesarios y justificación de los mismos, así como, Urbanismo, obras y servicios trabajará de forma coordinada con la oficina de gestión, sobre la cual pivota la coordinación integral de la estrategia.



Otras áreas municipales, tales como Servicios Sociales, Informática, Deportes, Cultura etc., que están representadas en la implementación de la Estrategia, se presentan al igual que el área de urbanismo como áreas implicadas en la gestión de las operaciones de la misma.

- c) **Equipo jurídico-económico.** Todo el desarrollo de la Estrategia (contrataciones, gasto, etc.) deberá contar con los informes, pliegos, certificaciones, control presupuestario, fiscalización, ordenación de pagos etc. de la Secretaria General, del Interventor Municipal y de la Tesorera Municipal, en cada caso o acción de su competencia.
- d) **Asistencia Técnica Externa.** Entidad externa con experiencia en la gestión de proyectos /planes similares y que tenga conocimiento de los reglamentos y normativa vigente. Dada la complejidad de aunar conocimiento de la normativa nacional y comunitaria, se hace necesario contar con profesionales expertos en el desarrollo e implementación de acciones integradas, principalmente financiadas por Fondos Europeos.
- e) Asistencias técnicas externas para la **Evaluación, Auditoría y Control** de las operaciones seleccionadas y ejecutadas. En pro de asegurar la independencia e imparcialidad en la evaluación, auditoría y control de las acciones ejecutadas en el Plan, se llevarán a cabo las contrataciones de dos entidades expertas en la evaluación de políticas públicas, así como en verificación y control del gasto de acciones ejecutadas en el marco de proyectos integrados de desarrollo.



7.2. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Parte esencial de la Estrategia de la ciudad de Martos es el establecimiento de mecanismos para el seguimiento y desarrollo de los objetivos específicos y de las líneas de actuación contenidas en el mismo, así como la evaluación de su implementación mediante la cumplimentación de una serie de indicadores, cuantitativos y cualitativos, que midan los resultados. Por lo tanto, han sido definidos una serie de indicadores tanto de productividad como de resultado, los cuales gracias al monitoreo efectuado de forma continua a lo largo de la implantación de la estrategia, nos va a permitir "controlar" y "medir" en tiempo real la evolución y el desarrollo de las líneas de actuación y operaciones seleccionadas; pudiendo corregir y subsanar posibles carencias en su implantación, aprobando nuevas metas a partir de los resultados obtenidos.

La evaluación es el proceso que permite medir los resultados y ver cómo estos van cumpliendo los objetivos específicos y líneas de actuación planteadas. La evaluación permite hacer un "corte" en un cierto tiempo y comparar el objetivo planteado con la realidad. Para este seguimiento y evaluación se establecen los diferentes actores encargados de llevar a cabo la misma:



7.2.1. Agentes involucrados en el sistema de evaluación y seguimiento de la EDUSI

Se establecen 3 actores principales en el desarrollo de la misma.

- **Comité de seguimiento interno:**

Configurado por los responsables de las áreas municipales del Ayuntamiento de Martos, los cuales serán los encargados de ejecutar los “proyectos” retos de futuro seleccionados de las líneas de actuación definidas en la estrategia.

Encargados de monitorizar y cuantificar los indicadores de productividad y resultado de cada una de las operaciones seleccionadas. Este comité estará coordinado por los concejales responsables de las áreas municipales.

- **Consejo Ciudadano EDUSI:**

Representantes de los agentes socioeconómicos que han participado en la elaboración de la EDUSI, representantes de la ciudadanía. Este comité será **crucial a la hora de determinar la implementación de operaciones de futuro**. Para ello participarán en los foros de evaluación de la estrategia que se prevén realizar (al menos uno anualmente), al igual que en el proceso de definición de necesidades y retos de la ciudad, así como en el de planificación de acciones de futuro. Los Agentes Ciudadanos participarán en la **definición de acciones, aportando mejoras o modificaciones a las mismas**.

Este consejo se verá reforzado por las mesas sectoriales, una por cada eje de intervención de la EDUSI, que estarán configuradas por agentes socioeconómicos y vecinales de la ciudad, y se reunirán para abordar el desarrollo de la estrategia así como la **selección de operaciones**.

- **Ciudadanía en general:**

La ciudadanía dispondrá de diferentes medios telemáticos para poder participar en la evaluación de la EDUSI. Para ello se dispondrán mediante la página web del Ayuntamiento, así como en las redes sociales, de una serie de cuestionarios y herramientas de participación para obtener las opiniones y mejoras de futuro. La Administración Local habilitará un perfil de “colaborador” a todos aquellos vecinos que deseen acreditarse y participar en los encuentros virtuales y on-line.

- **Entidad externa:**

Para salvaguardar la objetividad del proceso de evaluación de la EDUSI, se contará con una entidad externa, que será la encargada de dinamizar los foros de evaluación, sintetizar la cuantificación de indicadores, recopilar los mismos y llevar a cabo la interpretación de éstos.

7.2.2. Herramientas para llevar a cabo la evaluación de la Estrategia DUSI

Las principales herramientas para llevar a cabo la evaluación de la estrategia y que estarán a disposición de los agentes definidos con anterioridad, son las siguientes:

- Lectura de documentación e informes emitidos por la administración local.
- Cuestionarios individuales de recogida inicial, de percepción y conocimiento.
- Entrevistas semiestructuradas presenciales y telefónicas.
- Grupos de discusión "Foro de Evaluación".
- Talleres/Mesas de trabajo.
- Opiniones y debates en redes sociales y web municipal.
- Grado de cumplimiento de indicadores propuestos en la estrategia.

7.2.3. Metodología de evaluación de la Estrategia DUSI

El sistema de evaluación diseñado persigue dos objetivos bien diferenciados:

- Medir y comprobar el **grado del cumplimiento** de lo establecido y comprometido a llevar a cabo atendiendo al Plan aprobado.
- Actuar y proponer **medidas correctoras** en el caso de detectar posibles desviaciones en la ejecución material de los proyectos propuestos en el Plan.

Una vez aprobada la Estrategia DUSI de la ciudad se realizará y pondrá en marcha un sistema de evaluación y seguimiento de la misma. Dicha estrategia contendrá los aspectos "clave" para realizar la evaluación continua y periódica necesaria.

Por parte del comité de seguimiento interno y, de forma especial, de los técnicos municipales encargados de la gestión e implementación de las operaciones seleccionadas, se llevará a cabo de forma trimestral la medición de las operaciones ejecutadas.

Gracias a esta recogida de datos efectuada a nivel interno, la entidad de evaluación externa procederá a llevar a cabo de forma anual un informe de evaluación de la estrategia. Este informe, a su vez, recogerá todas aquellas **apreciaciones emanadas de la ciudadanía expuestas en los Foros de Evaluación**.

Toda esta información, más aquella que la ciudadanía reporte mediante "redes sociales" y la web municipal utilizando el perfil de colaborador, serán estudiadas e incorporadas en cada uno de los informes de evaluación anual a llevar a cabo. Dichos informes contendrán toda aquella documentación e información relativa a la evaluación de la Estrategia, así como la





interpretación de los datos de la misma. La elaboración de dichos informes se llevará a cabo atendiendo a las siguientes fases:



Gracias a los resultados emanados de los informes de evaluación anual, el Ayuntamiento de Martos estará en disposición de alcanzar los dos grandes objetivos esperados del sistema de evaluación:

- **Medir y comprobar el grado del cumplimiento** de lo establecido mediante los indicadores que contiene la estrategia.
- **Actuar y proponer medidas correctoras** en el caso de detectar posibles desviaciones en la ejecución material de las operaciones seleccionadas.

8. PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

La EDUSI de la ciudad de Martos contempla desde el proceso de elaboración los Principios Horizontales y Objetivos Transversales que desde el POCS y el Acuerdo de Asociación para el periodo 2014–2020 se han indicado.

Hablamos del carácter integrado de nuestra Estrategia, no sólo por la inter-relación de las líneas de actuación y las operaciones futuras entre sí, así como la inter-relación de las mismas para la consecución de los objetivos generales fijados, sino también porque nuestras líneas de actuación y futuras operaciones respetarán y potenciarán de forma horizontal y transversal los principios y objetivos indicados a continuación.

Principio horizontal de igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación

La igualdad de oportunidades es un principio general cuyos dos aspectos son: la igualdad de trato entre las personas y la igualdad entre mujeres y hombres. Este principio general debe aplicarse en todos los sectores, en especial en la vida profesional, la educación y el acceso a la asistencia sanitaria, los bienes y servicios.

La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres ha sido un objetivo transversal desde los comienzos de la Política de Cohesión y continúa siéndolo en el período de programación 2014- 2020. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres es el ejemplo más claro de la integración del principio de igualdad y de la perspectiva de género en las políticas públicas españolas, transponiendo la normativa comunitaria en la materia en dos frentes fundamentales: la mejora del funcionamiento de las Administraciones Públicas y la eliminación de situaciones concretas de discriminación por razón de sexo.

Para el diseño de la presente estrategia se ha realizado un análisis atendiendo a hombres y mujeres de la ciudad, y para la elaboración de la misma se han planteado actuaciones que fomenten la igualdad de oportunidades y que repercutan en la consecución de los objetivos de igualdad planteados. En términos generales, la integración de la perspectiva de género ha sido satisfactoriamente introducida en la fase del análisis de necesidades/Diagnóstico para la elaboración de la estrategia, así como en la definición de los retos planteados para el horizonte 2022. Los datos han sido desagregados por géneros en aquellos aspectos relevantes que hacen referencia a las personas, en particular la información relativa a la demografía, mercado de trabajo, educación, etc. Esto ha hecho posible obtener un conocimiento detallado de la situación particular de las mujeres respecto a los hombres en estas cuestiones y ha podido servir de guía para la definición de las líneas de actuación.





Por su parte, el principio de no discriminación se establece para garantizar la igualdad de trato entre los individuos cualquiera que sea su nacionalidad, sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual.

En la elaboración de la EDUSI se han tenido en cuenta actuaciones que repercutan en este principio horizontal con el objetivo de disminuir las diferencias entre distintos colectivos de la ciudad. En determinadas temáticas de carácter más social se han incluido valores específicos que hacen referencia a grupos sociales en situación de riesgo, como ocurre con la situación de la población con escasos recursos, población inmigrante, etc.

La estrategia se centra en el apoyo a la regeneración urbana y social de las comunidades y zonas urbanas desfavorecidas (OT9) por lo que incide directamente en la lucha contra la discriminación de colectivos por su localización en la ciudad, que hace que en la actualidad tengan menos oportunidades que otros ciudadanos.

En todas las fases de la presente estrategia (programación, implementación y seguimiento y evaluación), la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y no discriminación se contempla en su doble enfoque: transversalidad y acciones específicas o positivas. La transversalidad consiste en tener presente en todos y cada uno de los contenidos las brechas de género y desigualdades existentes, señalando los principales resultados esperados así como los indicadores para medirlos y presupuestando los medios económicos para lograrlos. Además se proponen acciones específicas para promover la igualdad entre mujeres y hombres y no discriminación en diferentes líneas de actuación definidas.

a) Programación:

Se ha llevado a cabo un análisis de disparidades, necesidades de desarrollo y potenciales de crecimiento de la ciudad de Martos utilizando, en la medida de lo posible, datos desagregados por sexo, analizando las brechas de género existentes, así como aspectos sociales que repercutan en la no discriminación de colectivos desfavorecidos, y definiendo objetivos e indicadores específicos.

b) Implementación:

Para lograr una integración efectiva del principio de igualdad y no discriminación durante la implementación la Estrategia DUSI, se tendrán en cuenta las siguientes medidas:

- Se promoverá que en la gestión de las operaciones se tengan en cuenta las brechas de género existentes, así como los objetivos de igualdad e indicadores previstos. Se pondrán en marcha, en su caso, las acciones específicas que se consideren necesarias para reducir las brechas identificadas.

- Se potenciará el uso de cláusulas sociales en contrataciones públicas que, de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente, promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y la no discriminación.
- Se establecerán criterios de selección de operaciones que integren la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, y la no discriminación, especialmente a través de una participación equilibrada de mujeres y hombres.



Principio horizontal Desarrollo sostenible

El Marco Financiero Plurianual 2014-2020 recoge que el desarrollo sostenible es un principio horizontal que debe ser aplicable a todas las políticas desarrolladas por los Estados miembros, de acuerdo con el artículo 3 del Tratado de la Unión Europea. Siguiendo este principio, los Estados Miembros se cerciorarán de que las inversiones cofinanciadas con los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos desarrollen medidas relacionadas con la protección del medioambiente, la eficiencia en el uso de los recursos naturales, la atenuación y el ajuste de las actividades al cambio climático, la preservación de la biodiversidad y la protección de ecosistemas, resiliencia ante los desastres naturales, la prevención y gestión de riesgos a fin de evitar o reducir los efectos nocivos para el medioambiente de las intervenciones así como garantizar resultados en beneficios netos de carácter social, medioambiental y climático.

El artículo 8 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 de Disposiciones Comunes apunta que “los objetivos de los Fondos EIE se perseguirán de conformidad con el principio de desarrollo sostenible y con el fomento por parte de la Unión del objetivo de conservación, protección y mejora de la calidad del medio ambiente, tal como se recoge en el artículo 11 y el artículo 191, apartado 1, del TFUE, teniendo en cuenta el principio de que “quien contamina paga”; así como “los Estados miembros y la Comisión velarán por que en la preparación y la ejecución de los acuerdos de asociación y los programas se promuevan los requisitos de protección medioambiental, la eficiencia de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, la biodiversidad, la capacidad de adaptación frente a los desastres y la prevención y gestión de riesgos”.

El principio de desarrollo sostenible se ha tenido en cuenta en todas las fases de la estrategia.

El análisis y diagnóstico de la ciudad, así como el estudio de planes existente, aportan una amplia información en relación con la situación medioambiental de la ciudad de Martos, ya que se contemplan los siguientes puntos:

- Existencia de indicadores referidos al desarrollo sostenible
- Identificación de la problemática (situación, causa y problemas) de desarrollo sostenible.

- La estrategia incluye un apartado específico sobre el análisis que afecta al desarrollo sostenible en el territorio.

En conclusión, el diagnóstico realizado proporciona los elementos suficientes para certificar que la estrategia se ha diseñado siguiendo el principio de desarrollo sostenible y contribuye al cumplimiento de los objetivos establecidos en la Estrategia Europa 2020.

La búsqueda de un modelo económico sostenible se considera un objetivo a cumplir dentro de las actuaciones que se desarrollen en cada línea de actuación, de forma que siempre se priorizarán aquellos proyectos que contribuyan en mayor medida a su logro. En la estrategia de la ciudad la protección del medio ambiente se lleva a cabo principalmente a través del OT6 mediante la protección y desarrollo del patrimonio cultural y natural de áreas urbanas, así como la mejora del entorno urbano y su medio ambiente.

No obstante, en el OT4 se incluyen medidas para favorecer el paso a una economía baja en carbono, sobre todo a partir de la promoción de la eficiencia energética y el uso de energías renovables.

Por último, cabe mencionar la incorporación del principio de desarrollo sostenible a cada una de las actuaciones de la estrategia de forma que se incluye de forma integral, estando todas las iniciativas en consonancia con este principio y no produciéndose ningún tipo de incoherencias.

Objetivo horizontal: accesibilidad

La legislación española sobre discapacidad contempla la accesibilidad universal como una condición indispensable para que todos los entornos, bienes, productos y servicios (Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social) puedan ser utilizables por todas las personas. La accesibilidad se entiende, según el RDL 1/2013 como: la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos, instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. Presupone la estrategia de «diseño universal o diseño para todas las personas», y se entiende sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse.

En la implementación de la estrategia se asegurará que todos los productos, bienes, servicios e infraestructuras abiertas al público, cofinanciadas con los Fondos FEDER, sean accesibles para todos los ciudadanos, incluyendo las personas con discapacidad, en particular teniendo en cuenta la accesibilidad física, el transporte y tecnologías de la información y comunicación.



En la implementación de la EDUSI se ha incorporado una línea de actuación en pro de la accesibilidad universal, así como en cada uno de los objetivos temáticos definidos en la estrategia se ha contemplado la implantación de medidas de mejora de la accesibilidad. A continuación se hace una breve explicación de la aportación de los principales objetivos temáticos que repercuten en la mejora de la accesibilidad de los ciudadanos de Martos.

- OT2. Las tecnologías de la información es uno de los ámbitos donde mayores problemas de accesibilidad persisten (en UE27 solo el 5% de los sitios web públicos se ajustan completamente a las normas de accesibilidad de internet). Es por ello que, desde el Ayuntamiento se plantean una serie líneas de actuación que permitan hacer accesibles las plataformas de la administración local a todos los ciudadanos.
- OT4. Para este objetivo temático se han contemplado medidas de mejora de la accesibilidad de colectivos discapacitados en temas de movilidad.
- OT6. En la presente estrategia se definen líneas de actuación que permitan que todos los ciudadanos puedan disfrutar del atractivo de la ciudad, y para ello se propone la regeneración urbana y adaptación de las calles a colectivos discapacitados.
- OT9. Hoy en día la discapacidad se considera uno de los principales problemas de integración social, y por ello se han diseñado propuestas para la inclusión de este colectivo. En materia de empleo y educación se plantean medidas para facilitar la inserción laboral de las personas con discapacidad, al considerarlas un colectivo prioritario de actuación, por tratarse de personas con especiales dificultades de integración en el mercado de trabajo.

Objetivo transversal: cambio demográfico

Uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta Europa -y España- es el cambio demográfico y en particular el envejecimiento de la población. Este cambio estructural que conlleva la existencia de un mayor porcentaje de personas en el grupo de población de más de 65 años produce una mayor presión sobre el sistema de pensiones y el aumento de la demanda de prestaciones de protección social, especialmente de servicios de atención sanitaria y relativas a situaciones de dependencia.

La tasa de dependencia en Martos está en consonancia con la provincial, andaluza y nacional, es decir, es necesario actuar e incidir en propiciar un cambio en el que se provoque una mayor tasa de natalidad. Es por ello que en el OT9 de esta estrategia se realizan actuaciones en pro de la conciliación de la vida familiar y profesional, así como de regeneración del casco histórico mediante la rehabilitación de viviendas.



Objetivo transversal: mitigación y adaptación al cambio climático

El Reglamento (UE) N°1303/2013 establece que la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo constituyen un objetivo transversal que estará presente en la preparación, programación, aplicación, seguimiento y la evaluación de todos los Fondos. Así, este Reglamento establece el propósito de dedicar al menos el 20% del presupuesto de la Unión para la lucha contra el cambio climático.

Asimismo, la "Estrategia de Adaptación al Cambio Climático de la UE" insiste en la necesidad de hacer frente a un clima cambiante y a tener en cuenta que las repercusiones del cambio climático se incrementarán en las próximas décadas debido a los efectos retardados del pasado y a las actuales emisiones de gases de efecto invernadero. Así, invita a implementar medidas de adaptación para hacer frente a los inevitables efectos climáticos y a los costes económicos, medioambientales y sociales que estos acarrearán.

La Estrategia DUSI contempla de forma prioritaria la mitigación y adaptación al cambio climático, y para ello incluye líneas de actuación que repercuten en dicho objetivo, principalmente OT4 y OT6. Como objetivo principal sería la reducción de gases al efecto invernadero, y para ello se proponen medidas de movilidad sostenible y otras actuaciones que se pueden ver cuantificadas mediante los indicadores propuestos en la estrategia.

